AÑO LXXI. HABANA.—Miércoles 2 de Febrero de 1910.—La Purificación de Nuestra Señora. Número 28.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... $21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... $15.00 plata
	6 id..... $11.00 „		6 id..... $ 8.00 „
	3 id..... $ 6.00 „		3 id..... $ 4.00 „
HABANA	12 meses... $14.00 plata		
	6 id..... $ 7.00 „		
	3 id..... $ 3.75 „		

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Febrero 1

ACTO DE SUMISION

Cuarenta jefes de las kábilas fronterizas al poblado y estación de Nador, han hecho acto de sumisión á España, prometiendo ser fieles al compromiso que contraen.

DESCARRILAMIENTO

Comunican de Castellón de la Plana que un tren que se dirigía á aquella capital y que conducía numerosos reclutas del ejército, ha descarrilado.

Son muchos los heridos y contusos. Han salido en su auxilio ambulancias sanitarias. Las autoridades y el pueblo dispensan á las víctimas del accidente ferroviario toda clase de atenciones y cuidados.

DISIDENCIAS

Ls periódicos de filiación política liberal aseguran que en el seno del partido conservador han empezado á dibujarse disidencias.

Dicen que entre Maura y algunos personajes importantes del partido, muy especialmente los señores González Besada y Dato Iradier, existe disparidad de criterio respecto á procedimientos y actitudes de aquella agrupación política.

Este asunto está siendo el tema de conversación en los círculos políticos, originando vivos comentraios.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 26.94.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asoc.

TRABAJOS MERITORIOS

París, Febrero 1.

Los trabajos del reparto de socorros á los necesitados y limpieza de las calles que están admirablemente organizados, progresan rápida y satisfactoriamente.

Además de la Cruz Roja, se han formado varias agrupaciones de hombres de buena voluntad que han transformado sus casas particulares, así como algunos de los seminarios que han quedado desocupados desde la separación de la Iglesia del Estado, en hospitales provisionales en los cuales se acoge y cuida á todos los que han perdido sus hogares y necesitan de auxilios.

LADRONES CASTIGADOS

Continúa castigándose con todo rigor á los ladrones que se cogen robando en las afueras de la ciudad.

MAS CADARES EXTRAIDOS

Primero, Colorado, Febrero 1

Se han extraido en la mañana de hoy seis cadáveres más de la mina incendiada.

LO QUE DICEN LOS EMPLEADOS

Los empleados de la compañía que explota la mina aseguran que no excede de 79 el número de las víctimas de la explosión de ayer.

AVANCE DE LOS REVOLUCIONARIOS

Managua, Nicaragua, Febrero 1

Las fuerzas revolucionarias que han variado de rumbo, no marchan ya sobre Acoyapa, sino que se dirigen á marcha forzada en dirección á Tipitapa y avanzan rápidamente sobre esta capital.

CHAMORRO COPADO

El gobierno ha enviado mil hombres para contener el avance del general Chamorro que se halla actualmente entre estos mil hombres y los cuatro mil que están en Acoyapa y le han cortado las comunicaciones con su base de operaciones para el suministro de víveres.

ASESINATOS E INCENDIOS

Seoul, Corea, Febrero 1.

En la sublevación que contra los japoneses estalló recientemente en Yophongan, Corea, los revoltosos asesinaron á varios empleados tanto coreanos como japoneses é incendiaron todos los edificios de la propiedad del gobierno, no dispensándose sino después sue las tropas que acudieron para restablecer el orden les hubiera hecho una descarga, matando á diez de ellos.

IMPORTANTE QUIEBRA

New York, Febrero 1.

Se ha anunciado hoy la quiebra de los corredores de valores Fisk y Robinson, que eran también miembros de la Bolsa de Valores y su pasivo es de $1.500,000.

Registraron hoy en el Tribunal del Circuito Federal una declaración de quiebra involuntaria y se ha nombrado un síndico para liquidar sus negocios.

La baja de los valores ferrocarrileros ha sido la causa de esta quiebra que es una de las mayores habidas desde 1907.

EL COLMO DE LA PRECAUCION

Washington, Febrero 1

La censura que el gobierno del presidente Madriz ha venido ejerciendo últimamente sobre las noticias de la revolución, con el objeto de que no lleguen á conocerse en los Estados Unidos y demás países, se extiende ahora hasta la correspondencia comercial, pues hace un mes que los comerciantes en Managua no han recibido una sola carta de sus corresponsales en el extranjero y se cree que los Estados Unidos no se preocuparán de los movimientos del expresidente Zelaya con tal que quede alejado de Nicaragua.

GRAN INCENDIO

Baltimore, Febrero 1.

En la tarde de hoy ha habido en esta un voraz incendio que ha destruido el taller de maderas de los señores Eisenhaner, Mac Rea y Compañía y varios edificios de la parte sur-este de la ciudad, calculándose las pérdidas en $250,000.

GOLETA A PIQUE

Norfolk, Virginia, Febrero 1

La goleta americana "Frances" que navegaba de Nueva York para Jacksonville, con un cargamento de madera, se fué á pique esta mañana frente á Cabo Hatteras, y se supone que se ahogaron todos sus tripulantes.

EL EDIFICIO DE LOS JOVENES CRISTIANOS

San Juan de Pto. Rico, Febrero 1

Dase por seguro la construcción en esta ciudad del edificio de la Asociación de Jóvenes Cristianos, por quedar cubierta la suscripción de 50,000 pesos.

RECAIDA DE BJORNOON

París, Febrero 1,

Ha recaido en la enfermedad que le aqueja y es otra vez muy grave el estado del novelista noruego Bjornstjrn Bjornoon, que vino aquí hace varios meses para que le viera y se hiciera cargo de su curación un célebre especialista.

NUEVO MINISTERIO NORUEGO

Christianía, Febrero 1

El nuevo ministerio noruego se ha constituido con M. Kenorw de presidente, para sustituir al que presentó su dimisión hace varios días.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 1.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (exterés, 103.5|8.

Bonos de los Estados Unidos á 100.5|8 por ciento ex-interés.

Descuento papel comercial, 4.1|2 á 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.83.85.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, $4.86.30.

Cambios sobre París, 60 d|v. banqueros, á 5 francos, 17.1|2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 95.1|8.

Centrífugas, polarización 96, en plaza de 4.08 á 4.17 cts.

Centrífuga, número 10, pol. 96, costo y flete, inmediata entrega, 2.13|16 cts. c. y f.

Id. id. id. entrega de Febrero, á 2.13|16 cts. c. y f.

Id. id. d., entrega Marzo, á 2.13|16 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3. 67 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.42 cts.

Se han vendido hoy 100.000 sacos de azúcar.

Harina, patente, Minnesota, $5.75.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $12.50.

Londres, Febrero 1.

Azúcares centrífugas, pol. 96, 13s. 4.1|2d.

Azúcar mascabado, pol. 96, á 12s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 13s. 0d.

Consolidados, ex-interés, 82.1|16.

Descuentos Banco de Inglaterra, 3.1|2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á £88.1|2.

París, Febrero 1.

Renta Francesa, exinterés, 98 francos, 75 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 1 de Febrero de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.	27	75'2
Mínima.	19	66'2

Barómetro: A las 4 p. m. 770.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 1º

Azúcares.—El azúcar de remolacha se ha cotizado hoy en Londres con una nueva pequeña alza y de Nueva York avisan también buena demanda y alza en los precios, habiéndose vendido hoy 100,000 sacos, con mejora de 1|16 sobre los precios anteriores.

En las plazas de la isla, nada que sepamos se ha hecho hoy, debido al retraimiento de los vendedores que pretenden precios más altos que los vigentes y por lo tanto, aunque quieto, el mercado denota mucha firmeza.

En la semana que termina hoy han molido 169 centrales, se han recibido en los seis principales puertos de la Isla, 69,837 toneladas, se han exportado de los mismos 45,524 y quedan existentes 111,118 idem, contra 165 ingenios moliendo, 54,978 toneladas recibidas, 29,433 exportadas y 92,901 id. existentes, en la correspondiente semana de 1909.

Cambios.— Rige el mercado con demanda moderada y alza en los precios sobre París.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v.....	19.3/8	19.7/8P.
„ 60 d|v.....	18.3/4	19.1/4P.
París, 3 d|v.....	5.1/8	5.3/8P.
Hamburgo, 3 d|v.....	3.7/8	4.3/8P.
Estados Unidos 8 d|v	8.7/8	9.3/8P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	1.1/8	1. D.

Dto. papel comercial 10 á 8 p. % anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9.	9.3/4
Plata española.....	98.1/4	98.3/4

Acciones y Valores.— Hoy no se efectuó en la Bolsa durante las cotizaciones, ninguna venta que sepamos.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: $69,569-61.

Habana, 1 de Febrero de 1910.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 1º de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98 1/4 á 98 3/4	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	
Oro americano contra oro español...	109 1/8 á 109 3/8	P.
Oro americano contra plata española	10	P.
Centenes	á 5.36 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.37 en plata	
Luises.....	á 4.27 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.28 en plata	
El peso americano en plata española	1.10	V.

Mercado Pecuario

Febrero 1º

En los Corrales de Luyanó

Continúa abundante la existencia de ganado vacuno así como la del lanar y regular la del de cerda.

El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy á los siguientes precios:

Toros, toretes y nopilios, 3.5|8 á 3.7|8 cts. lb. en oro, según tamaño.

Vacas, novillas, terneros y terneras, $1.50 ; $1.90 oro por arroba.

Cerdos, 8.1|2 á 9 cts. plata lb.

Carneros, á 6 cts. plata lb.

Matadero Industrial,

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	108
Idem de cerda	79
Idem lanar	9

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 12 á 15 cts. kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 16 á 18 cts. el kilo.

La de cerdo, de 33 á 35 cts. kilo.

La de carnero, á 34 cts. kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	52
Idem de cerda	18
Idem lanar	—

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 12 á 14 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 16 á 18 cts. el kilo.

La de cerdo, de 33 á 35 cts. el klo.

La de carnero, á ..cts. kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	144
Idem de cerda	62
Idem lanar	31

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 13 á 15 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 16 á 20 cts. el kilo.

La de cerdo, de 34 á 35 cts. el kilo.

La de carnero, á 34 cts. el kilo.

Noticias de la Zafra

Ultimas noticias suministradas por nuestros corresposales y canjes de provincias:

AZUCARES RECIBIDOS

En Caibarién

Total de sacos de azúcar recibidos en este puerto hasta el 27 de Enero último, 113,532.

En Sagua

En los almacenes de la Boca y Carahatas se han recibido hasta el día 29 de Enero, 94,131 sacos de azúcar, habiéndose exportado 34,024 y quedando existentes 59,207.

En igual fecha del año anterior se recibieron 57,512 sacos de azúcar, se exportaron 33,231 y quedaban existentes 24,281. Diferencia á favor de la zafra actual: 36,619 sacos.

En la actualidad muelen los 22 centrales de esta jurisdicción, siendo el rendimiento de los campos bastante satisfactorio.

Petróleo

Consignado á la West, India, Oil R. & Co., importó de Filadelfia la goleta americana "Henry Lippitt," treinta mil doscientas cajas de petróleo.

El tasajo como alimento

A los que se figuran de buena fe, y á los que pretenden creer, porque así les conviene, que el tasajo no es un alimento nutritivo, les recomendamos la lectura del luminoso informe que en contra de esa falsa teoría ha publicado en el número correspondiente al pasado mes de Noviembre, el entendido químico Jefe del Laboratorio Nacional, el doctor Eduardo Moreno, de cuyo interesante trabajo extractamos á continuación algunos de sus párrafos más salientes, sintiendo que la falta de espacio nos impida reproducirlo totalmente:

"Extraña y maravilla, dice el citado doctor, que en el curso de los muchos años que han trascurrido desde que se introdujo esa conservada carne en la Isla, que no haya preocupado á nuestros especialistas el conocimiento científico de una sustancia que, elaborada en regiones lejanas, ha arraigado profundamente en nuestra mesa y se puede considerar como alimento tradicional que ha contribuído, en gran parte á la nutrición de varias generaciones" y se pregunta si realmente es el tasajo digno del crédito que disfruta, para responder á lo cual lleva á cabo un examen bromatológico en toda regla, y llega á conclusiones altamente honrosas para las carnes saladas del Plata."

No halló el doctor Romero, en una porción tomada de distintas partes de una gran penca de tasajo, ninguna sustancia antiséptica, encontrando sólo sal común como elemento de conservación y obteniendo en síntesis el resultado siguiente, que debe considerarse altamente satisfactorio:

Agua.	30'56
Materias nitrogenadas. . .	44-62
Sustancias grasas.	6-70
Hidratos de carbono. . .	0-42
Cenizas.	17-30

Con sólo añadir que afirma el quimi-

LAS FIESTAS INVERNALES

se aguaron, como era de esperar. El gran éxito, para el empresario, hubiera resultado si los comerciantes hubiesen permitido la desplumadura de ellos mismos. Y aquí aquello de que sabe más el loco en su casa que el cuerdo en la ajena y que donde hay lotería no pueden haber menudos para fiestas, ni el pueblo puede pagar tributos dos veces. En este país uno viaja bien en primera ó en tercera. No hay segunda, no hay término medio. Es lo mismo en las máquinas de escribir; la Underwood ocupa el primer lugar, las demás son de tercera clase. No hay segunda.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99--101.

C 78 26-1E

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA —PERDIDAS SEMINALES. —ESTERILIDAD. — VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

49 HABANA 49

C 125 26-1E

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

NEURALGIAS PERIODICAS

Habrá algo más penoso que las neuralgias, cuando son fuertes, ó cuando se repiten con frecuencia? Cuando la neuralgia vuelve periódicamente, es decir, á día y hora fijos, poco más ó menos, aconsejamos siempre se procure detener el mal en seguida tomando Perlas de sulfato de quinina de Clertan, pues basta con 6 á 12 de estas perlas para detener de un modo rápido y seguro las neuralgias periódicas, cualquiera que sea el asiento del dolor: la cabeza, los miembros, los costados, etc. Dichas perlas son además soberanas contra las fiebres de acceso y las fiebres palúdicas é igualmente contra las afecciones tíficas de los países cálidos causadas por los grandes calores y por la humedad. Finalmente, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos ó malsanos.

A lo cual se debe el que la Academia de Medicina de París haya aprobado el procedimiento de preparación de dicho medicamento recomendándolo así á la confianza de los enfermos en todos los países. Cada perla contiene 10 centigramos (2 granos) de sal de quinina. De venta en todas las farmacias. También prepara el Dr Clertan perlas de bisulfato, de clorhidrato, de bromhidrato y de valerianato de quinina, destinadas estas dos últimas clases, especialmente para las personas nerviosas.

Importante. — Afín de evitar toda confusión, procúrese exigir sobre la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: *Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París.* Cada perla lleva impresas las palabras Clertan. Paris.

MARCA DEPOSITADA

Bodega del Romeral
Rioja-Medoc
Félix Azpilicueta
Cosechero
FUENMAYOR (Logroño)

Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana.
ESPERANZA 5. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.

C 98 26-1E

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS	CERVEZAS OBSCURAS
- LA TROPICAL -	- EXCELSIOR -
- - - TIVOLI - - -	
- - - AGUILA - - -	- - MALTINA - -

Las cervezas claras á todos convienen. Las obscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Teléfono 6137 Calzada de Palatino Teléfono 6064 HABANA

C 10 26-1E

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago.

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados respenden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan.

C 76 26-1E

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Fabricado en la fábrica establecida en BEIJOE, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores

El Aceite Luz Brillante

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones inmejorables, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de *BENZINA y GASOLINA*, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.--Oficina: SAN PEDRO N. 6.--Habana

C 77 26-1E

co que "puede estimarse el tasajo como una conserva de carne de res, parcialmente desecada y salada," perteneciendo "á la clase de los alimentos azoados que Liebig considera como eminentemente plásticos, "por lo que constituye *un precioso alimento nitrogenado que posee en grado análogo, la propiedades nutritivas de la carne fresca,*" toda vez que del análisis de esto se obtiene el siguiente resultado:

Agua	71-00
Materias nitrogenadas	18-79
Sustancias grasas	2-80
Hidratos de carbono	0-16
Cenizas	7-25

Resulta que de cualquier manera que se mire el tasajo es superior á la carne fresca, como alimento nutritivo para la gente trabajadora, pues tiene todas las buenas condiciones de esta reconcentradas en pequeña porción; es de conservación fácil y de condimentación sencila.

Dase por seguro que á pesar de los elocuentes y bien razonados discursos que en contra de la elevación de los derechos de importación al tasajo han pronunciado los señores La Guardia y Bustamante, es probable que atendiendo á razones de carácter puramente político, y haciendo caso omiso de las conveniencias económicas y de los intereses de los consumidores, que es en su inmensa mayoría, la población rural de la Isla, el Senado aprobará dicho proyecto de aumento de derecho, que viene á favorecer únicamente á unos cuantos ganaderos y á perjudicar á todas las demása clases.

En caso de aprobarse definitivamente esa ley, esperamos sinceramente que no resultará lo que sucedió con la subida del derecho al café; cuando el café satisfacía un derecho moderado, lo teníamos bueno y barato; ahora hay que tomarlo malo y caro, y á pesar de eso, nada ha aumentado la producción en Santiago de Cuba, á pesar de que aseguraban los que apadrinaron tan anti-económica medida, que el cultivo del café tomaría en pocos años un auge extraordinario.

Preparémonos pues á tener que consumir tasajo caro y malo, pues le todo se ocuparán menos de prepararlo en debida forma y buenas condiciones, los que con tanta insistencia han pedido que se aumente el derecho al de Montevideo, para alentar el fomento de esa industria en Cuba.

Movimiento marítimo

"EL REINA MARIA CRISTINA"

Anoche á las ocho fondeó en puerto el vapor correo español "Reina María Cristina," procedente de Bilbao, Santander y Coruña, conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros.

EL "GOVERNOR COBB"

El vapor americano de este nombre entró en puerto ayer procedente de Knights Key.

LA "HENRY LIPPITT"

La goleta americana de este nombre fondeó en bahía ayer, procedente de Filadelfia, con cargamento de petróleo.

EL "OLIVETTE"

El vapor correo americano "Olivette," salió ayer para Key West y Tampa, llevando carga, corespondencia y pasajeros.

EL "HALIFAX"

En lastre salió ayer para Knights el vapor inglés "Halifax."

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS

Día 1

De Filadelfia en 22 días, goleta americana Henry Lippitt, capitán Hcoper, toneladas 898, con petróleo, consignada á West India Oil Co.

MANIFIESTOS

Enero 31

886

Vapor americano Chalmette, procedente de New Orleans, consignado á A. E. Woodell.

(Para la Habana)

Colominas y cp.: 43 bultos efectos.
V. Zabala: 16 id id.
D. Montero: 1 id id.
A. Hernández y cp.: 10 cajas calzado.
T. Cagigas: 6 id id.
Canoura y cp.: 2 id efectos.
Horter y Fair: 12 id id.
Swift cp.: 37 id quesos, 288 id carne, 115 tercerolas puerco, 5 tinas mantequilla, 10 id óleo, 8 buttos efectos, 50 cajas huevos y 2 bultos aves.
Armour cp.: 50 barriles y 2 cajas puerco 19 id menudos, 2 barriles y 264 cajas salchichones y 42 bultos efectos.
Carbonell y Dalmau: 25 cajas salchichones.
Galbán y cp.: 1,075 sacos harina.
Alió, Fernández y cp.: 4,140 piezas añerías.
H. E. Swan: 1 caja efectos.
Sonthern, Express cp.: 10 id id.
Molina y hermano: 1 caballo y 2 cajas efectos.
L. V. Placé: 3 id id.
E. Pubillones: 2 leones.
Crusellas, hermano y cp.: 840 atados cortes.
P. R. Jacobs: 86 piezas madera.
F. G. Robins cp.: 6 cajas efectos.
El Pincel: 30 id id.
Baldor y Fernández: 1,000 sacso sal 200 id harina.
F. Bowman: 10 cajas jabones y 25 barriles brea.
Arana y Larrauri: 250 sacos afrecho 250 id maiz.
Cuban, American Sugar cp.: 1 caja efectos.
B. Barceló y cp.: 250 sacos harina maiz.
Echevarri y Lezama: 205 id harina y 0 id maiz.
Pérez y García: 225 id chicharos.
Huarte y Otero: 250 sacos harina maiz y 1,250 sacos maiz.
American Crocery cp.: 115 cajas conservas.
M. Sobrino: 25 tercerolas manteca.
Teja y cp.: 14 cajas calzado.
J. A. Bances y cp.: 250 sacos harina.
Barraqué y cp.: 300 id id.
Querejeta y cp.: 1,000 id maiz.
Loidi y cp.: 750 id id.
Suriol y Fraguela: 500 id id.
F. Ezquerro: 250 id id.
R. Suárez y cp.: 250 id id.
F. Pita: 250 id id.
García, hermano y cp.: 500 id id.
A. Lamigueiro: 250 id id.
Muñiz y cp.: 250 id id.
F. García Castro: 250 id id.
Urtiaga y Aldama: 250 id id.
B. Fernández: 1,500 id id.
J. Herrero: 250 id id.
Fritot y Bacarisse: 250 id id.
Varas, Fernández y cp.: 250 id id.
C. Fernández y cp.: 500 id id.
N. Quiroga: 300 id id.
C. Lorenzo: 250 id id.
Genaro González: 500 id id.
Quesada y cp.: 500 id id.
M. Beraza: 250 id id.
S. Oriosolo: 250 id id.
M. Nazábal: 1,000 id id.
A. García: 300 id id.
Tauler y Suárez: 750 id id.
J. Perpiñán: 500 id id.
Orden: 2,450 id sal y 12 cajas efectos.

(Para Gibara)

Rey, hermano y cp.: 300 sacos sal.

887

Vapor alemán Scottia, procedente de Hamburgo y escalas, consignado á Heilbua y Rasch.

DE HAMBURGO

R. Mayer: 2 cajas efectos.
C. Hempel: 7 id id.
Sobrinos de García Corujeáo: 1 id id.
M. M. Bandujo y hermano: 1 id tejidos.
Gómez, Pielago y cp.: 1 id id.
Hoerta, Cifuentes y cp.: 2 id id.
A. Salas: 3 id efectos.
Amado Pérez y cp.: 2 id id.
J. Mantecón: 15 lios conservas.
H. Ziegles: 2 id vino.
L. Labousent: 1 id efectos.
Compañía de Litografías: 1 id id.
R. R. Campa: 2 id tejidos.
R. S. Gutmann: 3 id efectos.
Schwab y Tillmann: 12 id id.
Suárez y Laruño: 5 id tejidos.
F. González y R Maribona: 1 id id.
Antiga y cp.: 1 id efectos.
D. Rulsánchez: 1 id id.
Menéndez, Saiz y cp.: 2 id id.
V. Campa: 8 id tejidos.
Swift cp.: 30 id mantequilla.
V. Soler: 20 id efectos.
Secretario de Agricultura:: 1 id id.
Solis, hermano y cp.: 4 id id.
H. Upmann y cp.: 7 id mantequilla.
Quesada y cp.: 200 id id.
González y Suárez: 40 id id.
A. E. Holmes: 3 id id.
P. Fernández y cp.: 6 id efectos.
Havana Brewery: 1.040 cajas malta.
T. Sauter: 9 id efectos.
H. Astorqui y cp.: 1 id fósforos.
González y Marina: 1 bulto ferretería.
Casteleiro y Vizoso: 8 id id.
Orden: 25 cajas mantequilla, 10 id cerveza, 3 id quesos, 1 id tejidos y 74 bultos efectos.

DE PASAJES

E. Hernández: 100 cajas conservas.
Mondragon y Echevarría: 53 id id.
Genaro y González: 500 id id.
Costa, Fernández y cp.: 500 id id.
H. Astorqui y cp.: 300 id id.
Pita y hermanos: 1,100 id id.
Wickes y cp.: 200 id id.
Piñán y Ezquerro: 200 id id.
A. Revesado y cp.: 266 id id.
Alonso, Menéndez y cp.: 20 fardos alpargatas.
Garin, Sánchez y cp.: 27 id id.
Mendragon y Echevarría: 53 id id.
Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos.
Fernández y González: 1 id id.
Rego y Alonso: 20 barricas y 30|4 pipas vino.
A. Cora: 35 id id.
Galbán y cp.: 30 barriles id.
Whiskey: 150 cajas conservas.

DE BILBAO

H. Astorqui y cp.: 400 cajas conservas.
Romañá, Duyos y cp.: 10 barricas y 25 barriles vino.
Fuente, Presa y cp.: 20 id id.

DE MALAGA

Trueba, hermano y cp.: 4 bocoyes vino.
G. Fernández Abreu: 3 barriles id.
N. Merino: 4 bocoyes id.
Cuban and Pan American Express cp.: 31 barriles id.
Romagosa y cp.: 10 sacos anís, 10 sacos cominos, 20 id garbanzos y 30 cajas conservas.
G. García J.: 1 caja aceite y 2 id efectis.
R. Torregrosa, Burguet y cp.: 120 id pasas y 150 id ciruelas.
Orden: 400 id aceite.

DE CADIZ

Isla, Gutirrez y cp.: 1,111 cajas higos.
Genaro González: 250 id aceitunas.
Equidazu y Echevarría: 100 id id.
M. Ruiz Barreto: 100 id id.
Mantecón y cp.: 1 id id y 100 id aceite.
López y C. Ballester: 50 id id.
La Tropical: 13 barriles efectos.

888

Vapor americano Mérida, procedente de New Port, consignado á Zaldo y Ca.

Consignatarios: 25 cajas whiskey.
Mantecón y cp.: 220 cajas y 10|2 id leche, 331 cajas conservas, 2 id dulces, 1 id mostaza, 5 id unto, 25 id whiskey, 30 id manzanas, 51 id frutas, 3 huacales cacao 2 barriles uvas, 7 atados (70 cajac) quesos, 4 id (2 cajas) ciruelas y 1 id (2 cajas) salsas.
Alvarez y Nazábal: 5 atados (50 cajas) y 5 tinas quesos, 2 barriles ostras, 2 id salchichones, 4 id jámone, 1 huacal apio, 16 caja galletas y 10 id ciruelas.
Galbán y cp.: 1 caja maquinaria, 300 sacos harina, 50 cajas tocineta, 34 tercerolas y 63 cuñete smanteca, 1 caja semillas y 1,050 id leche.
C Arnoldson y cp.: 1 saco café.
Romagosa y cp.: 100 id frijoles, 25 id chicharos y 157 cajas quesos.
P. Ubieta: 50 sacos frijoles.
Friedlein cp.: 30 cajas whiskey, 110 id sapolio, 56 bultos provsiones y 1 caja efectos.
Costa, Fernández y cp.: 4 cuñetes efectos y 10 cajas tocineta.
A. Armaud: 50 cajas huevos, 3 id y 4 bultos quesos.
R. Torregrosa, Burguet y cp.: 210 cajas y 10|2 id leche y 40 cajas salchichones.
Negra y Gallarreta: 45 cajas quesos.
J. M. Mantecón: 22 cajas y 2 bultos idem.
J. Alvarez R.: 25 cuñetes uvas.
J. Crespo: 100 sacos frijoles.
Alonso, Menéndez y cp.: 100 id id y 470 cajas leche.
Bergasa y Timiraos: 10 barriles aceite.
González y Suárez: 15 cajas tocineta, 50 sacos maiz y 200 cajas leche.
Landeras, Calle y p.: 15 cajas tocineta, 150 sacos maiz y 200 cajas leche.
Landeras, Calle y cp.: 15 cajas tocineta.
Garin, Sánchez y cp.: 100 cajas pescado.
Wickes y cp.: 100 id id.
Pita y hermanos: 50 id id.
Barraqué y cp.: 50 id id.
Galbé y cp.: 50 id id.
Mestre y López: 10 cajas tocineta.
Muniategui y cp.: 21 fardos corchos.
E. Miró: 80 cajas manteca, 55 id quesos y 75 cajas ostras.
W. A. Chandley: 50 barriles y 30 cajas manzanas, 30 barriles uvas, 10 id y 16 cajas peras y 1 atado quesos.
E. R. Margarit: 300 cajas id.
Swift cp.: 50 id id.
Quesada y cp.: 50 id pescado.
J. Rafecas y cp.: 21 id champagne.
M. Sobrino: 130 id quesos.
H. Astorqui y cp.: 125 id id.
I. Montero: 10 cajas y 10 barriles manzanas, 6 huacales y 5 cajas peras, 10 cuñetes uvas y 25 sacos papas.
Burbridge I Grocery: 7 bulto provisiones.
F. Ezquerro: 25 tercerolas manteca.
García, hemano y cp.: 200 cajas leche.
E. Luengas y cp.: 160 id id.
Isla, Gutiérrez y cp.: 160 id id.
B. Fernández y cp.: 210 id y1 0|2 id id.
Menéndez y Arrojo: 210 cajas id.
Carbonell y Dalmau: 210 id id.
Milián, Alonso y cp.: 375 id id.
Puig y Guix: 30 bultos efectos.
Alvarez, Cernuda y cp.: 19 id id.
D. Rulsánchez: 4 id id.
J. de la Rosa: 28 id id.
R. López y cp.: 4 id id.
N. Z. Graves cp.: 101 id id.
U. S. Express cp.: 8 id id.
J. M. Mas y cp.: 50 id id.
A. López: 4 id id.
P. Riera: 3 id id.
Harris, hermano y cp.: 33 id id.
Southern Express cp.: 3 id id.
Cuban and Pan American Express cp.: 54 id id.
Champion y Pascual: 27 id id.
Cuban Electric S. cp.: 3 id id.
C. Berkwitz: 15 id id.
J. de la Torre: 3 id id.
Pomar y Graiño: 12 id id.
Lloredo y cp.: 7 id id.
García, Coto y cp.: 4 id id.
M. Canto 2 id id.
J. Ortega: 7 id id.
M. F. Cuervo: 12 id id.
Havana Adverting cp.: 17 id id.
R. Perkins: 7 id id.
Ferrocarriles Unidos: 50 id id.
F. Dieckerhoff: 6 id id.
Snare T. cp.: 53 id id.
Briol y hermano: 2 id id.
Baldor y Fernández: 4 id id.
Manzabaley y cp.: 3 id id.
Cuban E. C. cp.: 1 id id.
F. Sabio y cp.: 6 id id.
García, Ostalaza M.: 8 id id.
Havana Coal cp.: 17 id id.
G. B. Washington: 46 id id.
Colominas y cp.: 6 id id.
Expreso Llera: 1 id id.
A. R. Langwith: 16 id id.
Pérez, González y cp.: 2 id id.
C. F. Wyman: 24 id id.
F. López: 8 id id.
Sobrinos de A. González: 15 id id.
Administrador de Hospitales: 16 id id.
West India Oeil R cp.: 2 id id.
A. F. Arechavaleta: 3 id id.
Schwaby Tillmann: 16 id id.
Palacio y García: 2 id id.
N. Rodríguez: 16 id id.
G. Corral y cp.: 24 id id.
Vilaplana, Guerrero y cp.: 1 id id.
F. Figueras: 2 id id.
G. Lawton Childs cp.: 51 id id.
Kan Wong cp.: 160 id id.
Suárez, Solana y cp.: 22 id papel y otros.
Internacional G. T. cp.: 8 id id.
González, Castro y cp.: 5 id id.
V. Suárez F.: 37 id id.
J. López R.: 35 id id.
Miranda, López Seña y cp.: 10 id id.
Hourcade, Crew cp.: 5 id id.
Barandiarán y cp.: 10 id id.
La Vida: 152 id id.
La Razón: 198 id id.
La Gaceta Económica: 138 id id.
C. Blasco: 4 pacas tabaco.
R. Carranza: 200 id henequnn
J. Fortún: 100 cajas linternas.
L. E. Gwinn: 1,344 sacos abono.
G. Bulle: 200 cajas perlina, 250 barriles yeso y 2 bultos efectos.
Valdés é Inclán: 4 id tejidos.
P. Gómez Mena: 2 id id.
Rodríguez, González y cp.: 10 id id
Fernández, hermano y cp.: 5 id id.
Gutiérrez Cano y cp.: 5 id id.
M. F. Pella y cp.: 6 id id.
Gómez Piélago y cp.: 1 id id.
Solis, hermano y cp.: 1 id id.
Prieto, González y cp.: 1 id id.
Fleischmann cp.: 2 neveras levadura.
M. Johnson: 2 bultos drogas.
Vda de J. Sarrá é hijo: 46 id id.
A. González: 12 id id.
Fernández Valdés y cp.: 191 id calzao y otros.
Catchot y García Menéndez: 8 id id.
Hijos de A. Cabrisas: id id.
Vda de Aedo Ussia y Vinent: 30 id id.
E. Hernández: 6 id id.
T. Cagigas: 4 id id.
J. Magriñá: 3 id id.
Marina y cp.: 160 id ferretería.
Benguría, Corral y cp.: 22 id id.
Purdy y Henderson: 14 id id.
J. Aguilera y cp.: 12 id id.
Casteleiro y Vizosl: 295 id id.
J. Alvarez y cp.: 7 id id.
Alió, Fernández y cp.: 2 id id.
J. S. Gómez y cp.: 2 id id.
J. L. Huston: 6 id id.
Orden: 125 id id, 105 id efectos, 150 barriles materiales para jabón, 500 id cemento, 2 cajas carne, 1 id salchichones, 5 id tejidos, 75 id quesos, 20 id tocineta, 30 id arenques 100 id pescado, 100 sacos frijoles, 750 id maiz, 750 id avena 2 automóviles, 25 fardos sacos y 510 atados cortes.

889

Vapor inglés Halifax, procedente de Knights Key y escalas, consignado á G. Lawton, Childs y Ca.

En lastre.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio
Londres 3 d|v.	19⅞	19⅝ p|o P.
Londres 60 d|v.	19¼	18¾ p|o P.
Paris 3 d|v.	5¼	5¼ p|o P.
Alemania 3 d|v.	4⅛	3⅞ p|o P.
" 60 d|v.		2¼ p|o P.
E. Unidos 3 d|v.	9⅛	8⅞ p|o P.
" 60 d|v.		
España s| plaza y cantidad	1	1½ p|o D.
Descuento papel Comercial	8	10 p|o P.

Monedas	Comp.	Vend.
Greenbacks	9	9⅛ p|o P.
Plata española	98¼	98¾ p|o V.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, en almacén, á precio de embarque á 5¼ (frutos existentes.)
Idem de miel pol. 89 4.
Envases á razón de 50 centavos.

Señores Notarios de turno: Para Cambios, Guillermo Bonnet; para azúcares, Federico Mejer; para Valores, Pedro Molino.

El Sindico Presidente, Joaquín Gumá.

Habana, Febrero 1 de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 4½ á 6

Plata española contra oro español, 98¼ 98¾

Greenback contra oro español, 109⅛ á 109⅜

VALORES

Fondos públicos	Comp. Valor	Vend. P|o.
Empréstito de la República de Cuba	112	sin
Id. de 16 millones	106½	110
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	104	109
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	119	123
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	115	118
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara	N	
Id. id. segunda	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	
Id. primera id. Gibara á Holguin	N	
Id. primera id. San Cayetano á Viñales	3	sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	119	124
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación)	104	110
Obligaciones gles. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	112	116
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	84	100
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897	108	sin
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works	N	
Id. Hipotecarios del Central azucarero "Olimpo."	N	
Id. Hipotecarios del Central "Covandonga"	N	
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	103	107
OBLIGACIONES		
Obligaciones Generales de Gas y Electricidad	99¾	100
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	93½	95½
Banco Agrícola de Puerto Principe	N	
Banco Nacional de Cuba	115	130
Banco de Cuba	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada	104⅝	105⅝
Cía. Electrica de Alumbrado y tracción de Santiago	N	
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	
Idem. id. Comunes	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguin	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	N	
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	100⅛	102
Dique de la Habana Preferentes	N	
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas	N	
Id. id. id. (comunes)	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes	103½	107
Ca. id. id. (comunes)	104¼	106½
Compañía Anónima de Matanzas	N	
Compañía Alfilerera Cubana	N	
Compañía Vidriera de Cuba	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus	N	

Habana, Febrero 1 de 1910.

Empresas Mercantiles y Sociedades

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES DE CASAS

De orden del señor Presidente, se cita por este medio á los socios de esta Asociación y se invita á los demás sub-arrendadores de casas, para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el domingo próximo, día 6 del corriente, á la una de la tarde, en los altos de la casa de Cuba número 3.

Habana, 1º de Febrero de 1910.

El Secretario,
ENRIQUE CEDRON.

1137 4-2

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, en vista del resultado del año social, ha acordado se abone á los señores accionistas que lo sean, el día 31 del corriente, un dividendo de tres pesos moneda americana por acción.

Todos los días hábiles, de 1 á 3 de la tarde, después del día 16 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía á percibir las cantidades que les correspondan.

Habana, Enero 31 de 1910.

El Secretario,
Dr. Domingo Méndez Capote.

C 459 8-1E

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
Activo en Cuba: $23.000,000-00

SECCION DE VALORES EN COMISION

Guarde Vd. sus bonos, acciones ú otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones, dividendos é intereses correspondientes, remitiendo su producto á cualquier punto en Cuba ó en el extranjero que Vd. indique.

16 Sucursales en Cuba
SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL St.
BANCO NACIONAL DE CUBA

C 79 26_1E

FERRUBRON

Este es el nombre de una pintura preparada por THE FERRUBRON MANUFACTURING Co., Ltd., calle Queen Victoria núm. 143, en Londres. Tenemos dos colores: gris y rojo. Nosotros acabamos de pintar nuestra chimenea con los dos colores y sería bueno que Vd. mandara su ingeniero para que viera esta pintura que tiene la particularidad de no oxidarse, es muy bonita por su brillo metálico y es muy económica, porque no vale más que 15 centavos una libra y con una libra puede Vd. pintar cinco metros cuadrados, de modo que le cuesta 3 centavos el metro cuadrado. Nosotros somos los únicos representantes para su venta en toda la Isla y la tenemos envasada, lista para usarse, en latas de 5 y 10 libras. Está de venta en todas las ferreterías y si Vd. no la encuentra pídanosla directamente.

PLANIOL Y CAGIGA
Monte 361. Teléfono 6023

c 275 15-21

PUBLICA SUBASTA

Tendrá lugar en la R. Legación y Consulado General de Italia en la Habana (calle de Colón núm. 6), el día 3 de Febrero de 1910.

46 1.—De la barca de hierro italiana "Ione II" de 600 toneladas de registro, que actualmente se encuentra en la Bahía de Arroyo de Man-

100 tua en avería.

2.—Del cargamento total de campeche que está en dicha barca.

Para mayores detalles véase en las oficinas del Consulado de Italia (Colón núm. 6).

El R. Vicecónsul de Italia,
C. BAFICO.

C 279 alt. 7-21

Banco Agrícola de Puerto Principe.
AVISO

El Consejo de Dirección del Banco Agrícola de Puerto Príncipe, en la sesión celebrada el día 25 del actual, acordó que con cargo á las utilidades realizadas en el año 1909, se reparta un dividendo de un tres por ciento, que será pagado desde el día 15 de Febrero próximo, á los accionistas á cuyo nombre aparezcan registradas las acciones en los libros del Banco el día en que se tomó dicho acuerdo. Asimismo se acordó que el resto de las utilidades que asciende aproximadamente á un cinco por ciento del capital social, ingresará en el Fondo de Reserva. Consecuente con estos acuerdos se hace saber á los señores accionistas que podrán acudir para el cobro del expresado dividendo á las oficinas de esta Secretaría, situadas en Amargura número 23, todos los días hábiles de 12 á 3 de la tarde.

Habana, Enero 28 de 1910.

MARIO RECIO,
Secretario-Contador, interino.

C 320 5-28

SOCIEDAD POPULAR DE SANTA CECILIA
Camagüey

CONCURSO PARA UNA ESTATUA

Hasta el día 15 de Abril del año en curso (1910) se reciben en esta Sociedad proposiciones, en sobres cerrados, para la ejecución de construcción de una estátua ecuestre en bronce, mármol y otros materiales apropiados, que se ha de erigir en esta ciudad de Camagüey, al Mayor General Ignacio Agramonte Loinaz. Los pliegos de condiciones para la obra y demás pormenores, se facilitarán á quien los solicite, en el Despacho del señor Alcalde Municipal de esta capital (Habana.)

Camagüey, Enero 24 de 1910.

RAUL LOINAZ,
Presidente.

C 341 15-30E

"EL IRIS"
COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana el año 1863
EN LA UNICA NACIONAL
y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas

CAPITAL respon sable $ 48.666,750-00
SINIESTROS pagados hasta la fecha. $ 1 682.673-59

Asegura casas de cantería y azoteas con pisos de mármol ó mosáico, sin madera y ocupadas por familia, á 17 y medio centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería, sin madera ocupadas por familias, á 25 centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos, y ocupados por familia, á $2 y medio centavo oro español por ciento anual.

Casas de mampostería, cubiertas de tejas ó asbestos, con pisos altos y bajos y tabiquería de madera, á 40 centavos por ciento anual.

Casas de madera, cubiertas con tejas pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, á 47 y medio centavos oro español por ciento anual.

Casas de tablas con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familia, á 55 centavos oro español por ciento anual.

Los edificios de madera que tengan establecimientos, como bodegas, cafés, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, si la bodega está en escala 12, que paga $1.40 por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.

Oficinas: en su propio edificio, EMPEDRADO 34.

Habana, 31 de Diciembre de 1909.

C 128 26-1E

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba.
CONSTRUCCIONES,
DOTES E
INVERSIONES

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646

C 129 26-1E

AVISOS

AVISO IMPORTANTE

Los que tengan que reclamar derechos adquiridos por haberes devengados por razón de sueldos de soldados, clases, oficiales, jefes y generales del Ejército y Armada y empleados civiles, durantes las últimas guerras coloniales, como así mismo todo lo concerniente á pensiones, jubilaciones, cruces pensionadas y demás asuntos pendiente, cuya resolución y abono dependa del Gobierno español, podrán dirigirse á D. Eleuterio Hidalgo Alvarez, calle de Trafalgar 18, Madrid (España) quien se encargará de ponerles en posesión de cuantos derechos les corresponda.

1079 15-1E

Ramón Benito Fontecilla
Comerciante comisionista. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 55. Apartado 14. Jovellanos. Cuba.
3691 312-20Mz

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)

C. 3676 78-14N.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 103
N. GELATS y COMP.
BANQUEROS

C. 2635 156-1S.

La potencia de la asociación

Parecía, hasta hace algunos años, que sólo los dos grandes pueblos anglosajones, Inglaterra y los Estados Unidos, habían comprendido la enorme potencia de la asociación. En efecto: mientras en el resto del mundo el principio fecundo de la asociación tenía contadas aplicaciones, llamaba la atención el número infinito de asociaciones que funcionaban en los dos grandes países mencionados. Ante los verdaderos prodigios que la asociación de los esfuerzos, de las actividades, del trabajo, realizaba en Inglaterra y los Estados Unidos, empezaron los publicistas y los hombres de estado de todo el mundo civilizado á preconizar la asociación, su potencia incontrastable, pidiendo y recomendando á sus compatriotas que la desenvolviesen considerablemente, que la practicasen cada vez en mayor escala.

Poco á poco la asociación se ha ido extendiendo enormemente por Alemania, Holanda y Bélgica. En esos países la asociación se manifiesta por todas partes. Se la encuentra en todos los órdenes de la vida colectiva. Las asociaciones se cuentan por millares. Abarcan todas las industrias, todos los comercios, todas las profesiones, todos los oficios. Todos se asocian: los agricultores, los industriales, los comerciantes, los abogados, los médicos, los ingenieros, los artistas. Los obreros han seguido el movimiento, por do quiera surgen los sindicatos y confederaciones de trabajadores. El admirable ejemplo de los Trade-Unions ingleses —que movilizan á millones de trabajadores—se va imitando en todos los países, en los que se hacen enérgicos y constantes esfuerzos encaminados á constituir, á organizar grandes asociaciones de trabajadores. Como la sociedad—según la sencilla, exacta y profunda definición de Taine—"es una reunión de gentes que se imitan," como la vida social no es más que una recíproca imitación, el ejemplo que, antes que nadie, dieron los trabajadores ingleses constituyendo sus "Trade-Unions," y organizando más tarde el "partido del trabajo." "Labour Party—se va siguiendo por los proletarios manuales de los demás países, y en todos ellos se fundan asociaciones de trabajadores, y hasta empiezan á formarse partidos obreros. No hace mucho publicamos en el DIARIO un extracto del manifiesto que ha lanzado el partido obrero que acaba de organizarse en Barcelona.

Uno de los países en que la asociación se va desenvolviendo prodigiosamente es Francia. Su pueblo, de inteligencia tan fina y penetrante, se ha dado cuenta de la enorme potencia de la asociación, y esta gran fuerza la aplican á todos los ramos de la actividad humana. La asociación aparece por todas partes en Francia. Se cuentan por millares las sociedades cooperativas de producción y consumo. La asociación en su forma mutualista, se ha desarrollado hasta un grado increible. Con decir que en Diciembre de 1905 funcionaban en ese país diez y ocho mil ciento setenta y seis sociedades con más de cuatro millones de mutualistas, se tendrá idea de la pujanza de este movimiento. La fortuna social de esas Sociedades de Socorros Mutuos se calculaba, entonces, en mucho más de cuatrocientos millones de francos. La mutualidad había ganado también á la juventud escolar, la cual contaba con 2,244 Sociedades de Socorros Mutuos con más de setecientos mil socios. Esto pasaba hace cinco años. Es de suponer que, desde esa época, el movimiento mutualista habrá seguido aumentando. Se concibe que así sea. La mutualidad realiza cumplidamente este ideal noble y generoso, muy humano, muy filantrópico: todos para uno, y uno para todos." La mutualidad opera con las pequeñas sumas que pide á cada socio, que extrae de su haber en proporción á la necesidad que debe satisfacer. De ahí el que la asociación mutualista se haya propagado principalmente en la pequeña burguesía, entre los pequeños agricultores, comerciantes é industriales, y, sobre todo, entre los trabajadores y empleados. La popularidad creciente de las Sociedades de Socorros Mutuos se debe á que *no persiguen fines de lucro y especulación*. Sus fines son radicalmente distintos á los de las demás sociedades, que tratan de obtener ganancias en sus operaciones. La mutualidad no tiene más objeto que éste: remediar ó aliviar los males de cada uno, su desgracia, apelando á la protección solidaria de todos.

Sería de desear que en este país, que en Cuba, la asociación se desenvolviese más y más cada día y singularmente en su forma mutualista. Multiplicar las asociaciones es multiplicar la potencia social. Ahora que en Puerto Rico y en Cuba la influencia norteamericana—es decir—la influencia de la civilización anglo-sajona, va creando asociaciones económicas para explotar la tierra, la industria y el comercio, convendría que los nativos se organizasen en asociaciones para mejor sostener la competencia que se les hace en su propio país. La divisa económica de los anglo-sajones es ésta: "asociémonos." Tal debe ser también la nuestra. Donde está la asociación está la fuerza. La acción social, el trabajo social, ha sido y será siempre más potente y eficaz que el esfuerzo individual.

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

26 de Enero.

Estas huelgas parciales y limitadas de consumidores, que han comenzado en varias ciudades de los Estados Unidos, constituyen un fenómeno de interés y de importancia, que sugiere muchas consideraciones.

Por hoy no expondremos más que unas cuantas. Es la primera que ya está demostrada la existencia del consumidor. Los proteccionistas la negaban; y cuando se discutió en el Congreso la reciente reforma arancelaria, uno de esos señores dijo: "El consumidor es un mito." Ahora se ve que este mito come carne y huevos, absorbe vastas cantidades de leche y se dispone á dar disgustos graves al partido republicano.

Segunda observación: contraste entre la conducta legal y ordenada de estos huelguistas ó "abstemios" y lo que ha sucedido en otros países cuando los víveres han estado demasiado caros. Aquí no se ha asaltado los despachos de carne ni se ha lapidado á los que la venden. Se ha resuelto por una parte de la población dejar de consumir ese artículo y hacer propaganda para que el resto del público siga ese ejemplo. Y así, sin violar derecho alguno, pero ejerciendo uno que es, como se decía en España, cuando la revolución de Alcolea, "inalienable, imprescriptible, anterior y superior á toda legislación," el de abstenerse de comprar una mercancía, se podrá conseguir algún resultado, pues ya se anuncia una pequeña baja en los precios. Es indudable que millares de americanos pueden pasarse más tiempo sin devorar costillas de carnero y solomillo de vaca que los ganaderos y los almacenistas sin salir de sus existencias.

Pero con estas huelgas ó abstenciones parciales de tal ó cual artículo, no se resuelve pronto y de una manera permanente el problema de abaratar la vida. Si se consume menos carne, habrá que comer más de otras cosas; y en Cleveland, que es donde se ha iniciado la huelga, ya han subido de precio los cereales y otros alimentos vegetales. No se puede ir á la huelga general; esto es, á no comer durante sesenta días—que es el máximum fijado por los huelguistas carnívoros—nada absolutamente. Ya eso no sería huelga ni "boycotteo," sino ayuno, un Rhamadan elevado al cubo, muchísimo más severo que el de los mahometanos.

Y, sin embargo, la utilidad de este movimiento es evidente, porque dará algunos resultados momentáneos y porque volverá á plantear con apremio el problema de la reforma arancelaria, poniendo de manifiesto el fracaso de la política seguida por el partido republicano en esta materia.

En el encarecimiento de la vida influyen varias causas; sobre si el sistema proteccionista es ó no es la más poderosa, se discute bastante estos días; pero que es una de ellas, no lo pueden negar los proteccionistas; quienes, entre las consecuencias y los beneficios de su sistema, ponían la subida de los precios. "Todo—decían—estará más caro; pero habrá más trabajo y como éste se pagará mejor, el pueblo alcanzará un alto grado de bienestar." Al Presidente Harrison le parecía cosa excelente que la ropa costase más que antes, "porque—decía—una levita barata implica un hombre barato."

No habían contado Mr. Harrison y los otros apóstoles proteccionistas con la pícara condición humana. El hombre, sea barato ó caro, prefiere una levita barata—y buena, se entiende—á una levita cara; y bien hallado con el proteccionismo, mientras le ha asegurado trabajo y una vida á precios soportables, acabará por perder su fe en ese sistema, al ver que los jornales no siguen subiendo, pero sí los precios de los consumos.

Se llamará á engaño y á quien acusará de haberlo defraudado será al partido republicano, autor de esa reforma arancelaria, que, hecha con el fin de abaratar la vida, se ha resuelto en una broma de mal género. Implantada la reforma, está la vida más cara que antes; cierto que no exclusivamente por obra del proteccionismo; pero esta es una de las causas; y es remediable; y el remedio, hoy por hoy, no puede aplicarlo nadie más que el partido republicano, que es el que gobierna. Pero ¿cómo, sin romper con los "intereses especiales," que está obligado á servir?

Si aquí hubiera elecciones en estos días, seguramente las perdería el partido republicano; como, probablemente, perderá las primeras que haya, si los demócratas saben utilizar la situación.

X. Y. Z.

LA PRENSA

El Tiempo es un periódico cubano escrito para los yankis; no hace más que ponerlos por las nubes, con la patriótica idea de convencernos á todos de que la Yankilandia es un país maravilloso, y de que para ser algo debemos hacernos yankis.

Todo eso nos parecería muy inofensivo, si no lo escribiera un periodista hábil, de muchísima experiencia y cierta edad; porque las cosas de una pluma así, si no adquieren importancia por lo que dicen y son, la adquieren por ser quien es el que las dice. Y de este modo se explica el que el general Enrique Collazo las refute, adhiriéndose al pensar del señor Olmo sobre este punto de la Yankilandia y de los buenos favores que le debe este país.

"Si vinieron los americanos... fué sobre todo por la *interpretación dada á la casual voladura del Maine*"—escribe el señor Collazo.

Sobre esta interpretación no sabemos qué dirá el señor Cabrera. El señor Collazo añade:

"Las fáciles victorias del Caney y Loma de San Juan, luchando en cada punto seis mil hombres contra quinientos y resguardado el ejército americano por cinco mil cubanos al mando del general Calixto García, colocado por Shafter en el camino del Caney; por si acaso la guarnición intentaba una salida; fueron realizadas por americanos y cubanos...."

Si continúa la polémica, la corona de heroísmo que se colocó sobre las frentes de los yankis por sus brillantes victorias sobre el ejército español, va á perder su brillo todo; y va á resultar corona, pero de flores de trapo.

Repetimos que en estas escaramuzas ni quitamos ni ponemos: no hacemos más que tomar lo que nos dan... y *El Tiempo*, por ahora, nos da pena.

Distinguimos mucho á *El Triunfo* y nos duele tener que refutarle, mostrándonos inconformes con algunas de sus apreciaciones. Reconocemos en él sinceridad, buen deseo, convicción de que haciendo lo que hace sirve los intereses de la patria; pero también reconocemos que muchas veces ciega el entusiasmo, y que puede hacerse un mal con la mejor intención y pensando hacer un bien.

Verbigracia: en su número de ayer habla *El Triunfo* de la prensa opositora: y ni somos del credo de esa prensa, ni nos conceptuamos aludidos: más para el propio crédito de *El Triunfo* y para el del gobierno liberal, juzgamos improcedentes las palabras del cofrade y creemos que con ellas solo conseguirá armar alharacas, intranquilizar á la opinión y dar lugar á que el gobierno pierda más aún de lo que ha perdido.

Dice *El Triunfo* sobre el caso de la prensa opositora:

"Pero es bueno que los que por contrarios derroteros avanzan, creyendo que con el escándalo y la injuria han de hacer carrera, comprendan que es peligroso jugar con fuego y que no se puede impunemente apelar por sistema á los dicterios ofensivos y á las calumnias esgrimiéndolos como armas de combate.

Sin necesidad de guapos y matones, que no existen y ellos bien lo saben, pueden tener más de un contratiempo porque alguna vez han de cansarse los liberales de despreciar las insolencias, productos del despecho ó de la ambición de notoriedad, y en ese caso sobrevendrían colisiones y disturbios que en aras de lo que está por encima de los partidos y de todo, debemos evitar."

Parecerále á *El Triunfo* que con esto aterrará á la prensa de oposición, y le pondrá la mordaza del espanto: y lo único que consigue es exacerbarla más. Afortunadamente, aun no estamos en tiempos de esclavitud y tiranía: y creemos que no es un gobierno liberal el llamado á establecer esas dos plagas en nombre de sus principios, y que han de asustar á nadie, no sabemos á proclamarlas.

Y si estas amenazas del colega han de perjudicar su propia causa y no han de asustar á nadie no sabemos á qué vienen.

No hay que jugar con fuego—dice *El Triunfo;* y es un consejo oportuno —No hay que jugar con fuego—repetimos. Y añadimos: Respetemos la libertad de la prensa mientras ésta se mantenga en la órbita que la Constitución y las leyes le trazan.

Habla *La Unión Española*:

"El Gobierno sabe que no es grato al país y sabe también que el partido está sufriendo y ha de sufrir muchas pérdidas de fuerza electoral, y por eso se prepara el Presidente á hacer una excursión por la Isla y dice que va á estudiar las necesidades para remediarlas, y llama la atención del Congreso sobre la ley de accidentes del trabajo y pensiones á los obreros..."

Peca *La Unión* de sutil cuando se lanza en busca de las causas que motivan ciertos actos, y no somos nosotros de esas gentes que se quiebran de sutiles. Porque aun pongamos que *La Unión* acierte: hágase como se haga, lo que el Presidente intenta siempre es bueno, y siempre merece aplauso; y no hemos de atribuirlo todo á engañifas de elección, pues que en todos los proyectos del gobierno pudiérase poner tan fea tacha.

Y como decía el sabio: —hágase lo que se pide, aunque vaya con el fin de la engañifa.

El señor Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal de la Habana, también está de Mensajes; y en el que le espetó al Ayuntamiento propone diversas cosas relacionadas con los Presupuestos próximos.

Escribe *La Discusión*:

"El Ejecutivo Municipal hace mención en su Mensaje de la urgencia de incluir en el nuevo Presupuesto ordinario las cantidades necesarias para reponer el material de talleres y transportes, los animales y todos los enseres del depósito municipal destruído por el fuego en la noche del 31 de Diciembre. Encarece,—entre otras obras de utilidad pública—la conveniencia de atender á la reconstrucción é instalación del Matadero Municipal; de erigir un nuevo "Depósito Municipal;" de iniciar la edificación de un Hospital Asilo; del aumento y extensión del alumbrado urbano; de regular el servicio de conducción de cadáveres de pobres al cementerio; del auxilio á las Instituciones benéficas de niños "El Buen Pastor;" de enjugar la deuda por indemnizaciones de terrenos ocupados para ensanche de la vía pública...."

Entre estos puntos hay uno que merece especialísima atención: el que se relaciona con el servicio de conducción y sepultura de cadáveres de pobres. Tal como se hace hoy ese servicio es de lo más denigrante, inhumano y oprobioso... El día 2 de Noviembre recordamos haber visto en el Cementerio amontonar en una misma tumba varios cuerpos, sin una triste caja que los guarde. Y eso que vimos nosotros y que vieron muchísimas personas; eso, que según nos dicen, allí se ve diariamente, es indigno de un pueblo que se dice muy civilizado y culto.

Y aún vimos algo más el día aquél, pero nos sería amargo repetirlo: es preferible callar y recordar á los sepultureros que los cuerpos de los pobres son cuerpos como todos los demás; que á los cuerpos de los pobres también hay madres que los lloran mucho, esposas é hijos que los quieren mucho; y que acaso precisamente por ser pobres, merecen un respeto especialísimo, porque los purificaron á la vez la muerte, el amor y la pobreza.

Lo que dijo el señor San Miguel á un redactor de "The Sun":

"¿El Gobierno?... Bien, porque Cuba es un país de idiosincracia especialísima, excepcional..."

¿.....?

"Y más vale que no tengamos demasiado Gobierno. De ese modo pueden ir desarrollándose normalmente todos los intereses. Si en Cuba hubiese *mucho* gobierno nos veríamos en peligro de caer en idéntica situación á la que viven esas repúblicas de Centro América de que tanto suelen ocuparse los periódicos.

"El pueblo de Cuba, es en su inmensa mayoría un pueblo trabajador, laborioso. A la gran masa de población cubana le es indiferente la política, y si no puede decirse que en cierto orden de consideraciones está satisfecha, tampoco puede asegurarse que esté descontenta."

¿.....?

"Es indudable que se cometen algunos desaciertos; pero en tanto que el pueblo pueda trabajar con desahogo y en paz, todo le será llevadero porque su aspiración más grata, quizá la única, es la de librar la subsistencia con la mayor holgura posible."

¿.....?

"Creo que Cuba conservará su libertad é independencia aunque siempre bajo el control de los Estados Unidos. Y eso es lo mejor para aquel país, porque es innegable que todavía necesitamos que cuiden de nosotros. Tengo la convicción de que los americanos no desean apoderarse de Cuba y que no lo harían sino obligados bien por una revolución ó ya porque imperase la anarquía en nuestro pueblo. Siempre he dicho, y sinceramente lo creo, que el porvenir de Cuba depende exclusivamente de los mismos cubanos. Si son razonables y conscientes, todo irá bien."

—No nos parece mal, ni mucho menos.

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37½ A, alto
Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro
Apartado 668.

PORQUE VD. QUIERE TIENE TOS CONTINUA Y NO DESCANSA NO PIERDA TIEMPO
ESTA EN SU MANO
ELIXIR CREOSOTADO SARRA
Calma TOS.——Dá SUEÑO TRANQUILO.——Quita EXPECTORACION.——Sana BRONQUIOS Y PULMONES.——Evita BRONQUITIS Y TISIS
PROBAR Y CREER Frasco prueba 20 centavos
En todas las Farmacias. Droguería Sarrá.
FABRICANTE
TENIENTE REY Y COMPOSTELA

FOLLETIN 30

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA
DE
E. PASTOR Y BEDOYA.

TOMO PRIMERO

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

Juana recibió su último aliento con su último beso.

El viejo militar no pudo contener más sus lágrimas.

—¡Catalina, murmuró con desesperación, quiero seguirte!

Pero al ver á Juana, que estaba arrodillada al lado del lecho, cubriendo de besos y de lágrimas la helada mano de la muerta, añadió:

—¡Tres tumbas abiertas á su alrededor! Si yo le faltase ahora, ¿qué sería de ella? No, no tengo derecho para seguir á Catalina. Juana me necesita,... ¡Debo vivir para Juana!

IX

Los carboneros

Santiago Vaillant comprendió por fin, pero demasiado tarde, la causa de la enfermedad que había llevado á su mujer á la tumba.

Catalina había creído exponer al salvaje á los más terribles peligros, devolviéndole la libertad, y aquella pena era la que le había herido mortalmente.

Pero el capitán, hombre de generosos sentimientos, no cobró odio al desgraciado que inocentemente había sido el autor de la muerte de su mujer, y antes al contrario, empezó á interesarse por él.

El invierno fué largo y crudo, y esto aumentó sus temores.

—¿Qué habrá sido de él? se preguntaba en sus momentos de soledad. Y recordando las palabras incoherentes de Catalina, profundamente impresas en su memoria, sospechó también si habría muerto de hambre y de frío ó devorado por los lobos.

Llegó el buen tiempo con sus días de sol y sus noches templadas, sus flores y sus pájaros, y un día de Abril se volvió á ver al salvaje en los alrededores de la *Loma Gris*.

Es indecible la satisfacción que experimentó el capitán al saberlo; pero pasado aquel primer movimiento, le asaltó esta duda: ¿será realmente el salvaje, á quien han visto? Y queriendo á toda costa saber á qué atenerse, se levantó una mañana al amanecer, cogió su bastón y se dirigió al bosque, tomando el camino de la *Loma Gris*.

El salvaje estaba allí, sentado sobre una roca, y al ver á Santiago Vaillant, hizo un movimiento para huír.

Sus miradas se cruzaron, alegres las del viejo, tristes las del salvaje que, comprendiendo que no se trataba de la visita de un enemigo, en vez de huír se detuvo.

—¡Qué cosa más singular! exclamó Santiago Vaillant, después de haberle examinado atentamente. No ha cambiado en nada. ¡Lleno de fuerza y de salud como siempre! ¿No podrán nada contra él el frío y el hambre?

Al ver el dolor que reflejaba el semblante del capitán, se nubló la frente del salvaje, desprendiéndose una lágrima de sus ojos.

Tal vez adivinó que Catalina había muerto. ¡Quién sabe si habría oído doblar las campanas por ella! ¡Quién sabe si habría visto desde lo alto de las rocas salir el ataúd de su casa!

El viejo soldado se conmovió al ver llorar al salvaje.

—Si quisiera seguirme, se dijo, sería su protector, su amigo; le llevaría á mi casa, le vestiría, le enseñaría á hablar, haría que le educaran...

Y obedeciendo á este pensamiento, le cogió de una mano y quiso traerle hacia sí.

Pero el salvaje, retirándola vivamente, dió algunos pasos atrás.

Sus ojos parecían decir:

—¡Abusáis de mi confianza!

Santiago no tuvo tiempo de tranquilizarle respecto á sus intenciones, porque, cuando quiso recordar, había desaparecido entre la espesura del bosque.

—Todo ha acabado, murmuró el capitán. Prefiere la vida errante de los campos á la vida de las aldeas. Es preciso abandonarle á su destino.

Y tomando el camino de su casa, añadió:

—Si Catalina no hubiera muerto, con sólo saber que vivía se habría curado.

. . . . . .

Al año siguiente, viendo que nadie intentaba turbar su tranquilidad, el salvaje se hizo menos feroz.

No buscaba el trato de los hombres, pero no huía de ellos, cuidando únicamente de ocultar su guarida y de que le siguieran en sus excursiones para buscar víveres.

Los carboneros que recorrían el monte tampoco huían de él, antes al contrario, procuraban atraérsele, dándole pan, queso y leche, que le llevaban las mujeres y los niños, hacia los cuales demostraba una afición particular.

Sentado sobre las rocas, ó balanceándose sobre las ramas de los árboles, siempre á gran distancia, miraba trabajar á los carboneros, viendo caer los árboles al impulso del hacha y convertirse en pedazos que luego formaban inmensas pirámides de madera.

La carbonización se hacía de alto á bajo, del centro á la circunferencia, y era de ver el interés con que contemplaba subir las llamas hasta el cielo, y luego ir bajando, bajando, hasta no dejar debajo de ellas más que una masa humeante y negra.

¿Qué objeto podía tener lo que veía? Tuvo curiosidad de saberlo, y un día se atrevió á abordar á los carboneros. No pudo hacerse comprender y se limitó á tocar la masa negra que le había llamado la atención.

Terminada la carbonización, se llenó el bosque de carretas, y el salvaje vió con nuevo asombro que los carboneros cambiaban la masa negra por pedazos de metal que brillaban á los rayos del sol, comprendiendo que aquellos pedazos de metal eran dinero, y aquel dinero el precio del trabajo de los carboneros.

Esta fué la primera noción que tuvo del dinero y del trabajo.

Se puso triste. ¿Cuál podía ser la causa de su preocupación? Era joven y fuerte. Pero ¿para qué le servían su juventud y su fuerza? Veía trabajar y sintió el deseo de trabajar. Un día vió una sierra en el suelo y la cogió y se puso á serrar un árbol.

—¡Qué fuerza tiene!, exclamó una mujer.

—¡Y sierra derecho! objetó un hombre.

Su orgullo se sintió halagado, y continuó trabajando sin descanso.

A la hora de comer, los carboneros le quitaron la sierra de las manos.

—Ven, le dijeron.

Y haciéndole sentar á su lado partieron con él su frugal comida.

El trabajo le había despertado el apetito, y devoró su ración; pero como había trabajado bien, nadie lo extrañó.

Cuando no había árboles que serrar, ayudaba á sus compañeros á formar las pilas de madera, siendo maravillosa su destreza para levantar grandes pesos.

Dos meses después, el salvaje era carbonero, y gracias á su nueva industria, ya no necesitaba recorrer el bosque para buscar con qué alimentarse.

(*Continuará.*)

CARTA ABIERTA

AL DR. GONZALO PEREZ

Habana, 1º. de Febrero de 1909.

Señor senador, doctor don Gonzalo Pérez.

Distinguido señor:

Por primera vez voy á permitirme abandonar mi calculada abstención en el cambio de ideas que se ha producido en la prensa de esta capital á propósito del proyecto que eleva los derechos de importación al tasajo, para recoger varias afirmaciones que los cronistas parlamentarios aseguran que usted ha hecho en la sesión de ayer del Senado y que, á ser ciertas, debo atribuirlas á deficiente información de usted, ya que conozco la seriedad que caracteriza á todos sus actos y rindo cumplido homenaje á los móviles patrióticos que á usted guían en la discusión de este proyecto.

Sin perjuicio de analizar punto por punto el discurso de usted en artículos siguientes, voy á concretarme hoy á rebatir en términos generales algunos de los juicios que se le atribuyen y afectan, por la calidad de la persona que los vierte, el prestigio de mi país, el celo de sus autoridades y el crédito de sus industrias.

Se asegura, por ejemplo, que usted ha afirmado,—acaso fundándose en un informe consular que fué oportuna y documentadamente desautorizado,—que en mi Nación se fabrica el tasajo con reses enfermas, siendo así que el Uruguay es el único país del mundo que ha logrado establecer desde hace muchos años el seguro oficial de carnes, sistema sencillísimo y eficaz, cuyo mecanismo interno fué estudiado por la sección industrial del Real Colegio de Veterinaria de Londres (entre otras autoridades extrangeras), habiendo merecido de ésta un informe laudatorio acerca de los inmensos beneficios que ofrece á la inspección veterinaria.

Al verificarse la inspección de los animales en los mercados ganaderos, son aceptados por el seguro de carnes todos los que dá por sanos la inspección veterinaria, la cual elimina los cansados, contusionados ó enfermos y en general todos los que presentan signos externos de padecer alguna enfermedad local, ó generalizada, quedando sin garantía rechazados por el seguro, y si se sacrifican, aunque el sacrificio sea ordenado por la inspección veterinaria, sus propietarios no tienen derecho á reclamar indemnización alguna. Los vendedores de ganado no rechazado por la inspección veterinaria abonan á la caja del seguro cuatro centavos por cada uno de los animales que vende, si son bovinos y un centavo si son ovinos. Todos los ganados aceptados por el seguro de carnes son destinados al consumo ó á la elaboración de extractos, tasajo, carne congelada, conservas, etc., y por tanto, son sacrificados donde el servicio veterinario puede ejercer una inspección rigurosa. Cuando se encuentra alguno que no reune las condiciones de sanidad exigidas para destinarlo á la industria ó al consumo, se le inutiliza incinerándolo en los hornos crematorios que existen en todos los mataderos, después de haberlo bañado con una solución concentrada de clorofenolato de cal. A los abastecedores ó industriales propietarios del ganado inutilizado por el personal de inspección veterinaria, no se les eroga perjuicio alguno con esos decomisos; al contrario, casi siempre que así sucede obtienen utilidades que no habrían alcanzado si esos mismos animales decomisados, en el supuesto de que hubiesen resultado sanos del todo, los hubiesen aprovechado para las preparaciones industriales de carne ó para el abasto. Como al dar por sanos los animales la inspección veterinaria son incluídos aquellos en el seguro de carnes, el comprador adquiere la propiedad perfectamente garantizada, y si esa propiedad resulta después defectuosa ó inservible para el uso á que se destina, se le abona por el seguro de carnes algo más de lo que le costó. Las carnes que por cualquier causa decomisan los veterinarios inspectores de saladeros, matanderos, frigoríficos y demás fábricas son abonadas por el seguro sin más trámite que la presentación del certificado. Este sistema contribuye á que los propietarios de ganado no tengan interés en ocultar á la inspección veterinaria los animales enfermos: al contrario, procuran siempre que el inspector los decomise, no sólo los animales fatigados, sino todos los que presentan ligeras peteguías y hasta los flacos, supuesto que á la presentación del certificado de decomiso cobran de la caja del seguro algunos pesos más que los que á ellos les cuesta.

Con este sistema, los veterinarios tienen más libertad para decomisar no sólo los animales enfermos, sino también los rendidos por el cansancio y todos aquellos que presentan la más ligera contusión, cuyo aspecto dé lugar á sospechas de que ella es localizada en vez de local, estableciéndose algunas veces una lucha de competencia entre los ganaderos y los inspectores, que hace suponer á primera vista que aquellos son los verdaderos encargados de velar por la higiene pública, pidiendo con insistencia á los segundos que les decomisen animales, cuyas pequeñas equimosis no afectan, sino las fibras externas del panículo camoso, y no es extraño que á su vez los inspectores veterinarios sean considerados como comerciantes sin conciencia al obligar á los propietarios de reses que las aprovechen para el abasto ó la industria, si sólo están contusionadas las cajas externas de los músculos de los planos superficiales.

Por lo expuesto comprenderá usted que los poseedores de ganado comprado en los mercados ó tabladas no tienen interés alguno en utilizarlos cuando están enfermos, exponiéndose á pagar las multas que por esta falta se les imponen, además de desacreditar su propio comercio, cuando pueden obtener alguna utilidad del seguro de carnes al serles decomisados, con lo que á su vez consiguen acreditar su mercancía.

Según podría demostrar á usted en la forma más concluyente, varias son las oficinas de inspección veterinaria establecidas en mi Nación, cada cual con su respectivo cometido. A las inspecciones veterinarias provinciales les está confiada la vigilancia de los ganados que se crían y ceban en las praderas comprendidas dentro de sus respectivas jurisdicciones, y el personal científico de esas oficinas practica con frecuencia revisaciones de ganado, inoculándolo contra el carbunclo ó tuberculizándolo, con el fin de cerciorarse del estado de salud de los animales confiados á su custodia. Cuando los animales tienen que pasar de una provincia á otro, el personal científico revisa prolijamente cada uno de los animales á transportar, impidiendo que salgan del territorio de su departamento los atacados de sarna, fiebre tejana, etc., revisación que es muy minuciosa porque los animales trasportados son sometidos á un nuevo exámen por el personal científico de la provincia á que van destinados, el cual impide la entrada al territorio cuya vigilancia sanitaria le está confiada á todo animal que presenta signos externos de estar invadido de alguna enzootia ó epizoctia. Cada rebaño que se pone en marcha, va unido de un certficado de sanidad expedido por la inspección respectiva, en el que se anota el número de animales que viajan, la especie, nombre del propietario y la declaración de que desde hace tres meses no existe ninguna enfermedad en el establecimiento de donde proceden los animales, etc. En el lugar de destino se admiten solamente los que resultan sanos después del viaje y los sospechosos quedan en cuarentena durante el tiempo conveniente, sacrificándose sin más trámite los atacados de enfermedades contagiosas.

No siendo de interés que describa los servicios de inspección veterinaria de puertos y fronteras y los de la de lecherías, me ocuparé someramente de los que tiene á su cargo la inspección de abasto y mercados de ganado. Se divide ésta en varias secciones dotadas de numeroso personal científico y administrativo. Una de esas secciones está encargada de inspeccionar todos los animales vivos que entran á los mercados de ganado, rechazando los veterinarios todo cuanto animal presente signos externos de estar atacado de enfermedad ó lesión. Los que se admiten como sanos, son luego revisados cuando se les faena en los mataderos, frigoríficos, saladeros, fábricas de extractos y conservas, etc. Solamente en la provincia de Montevideo fueron inspeccionadas durante el año 1908-1909, las carnes de 532,518 bovinos valuados en $9.399.217 oro, y de 240,823 ovinos, 200.025 porcinos y 27,465 cabrinos.

Depende también de esa Oficina la inspección veterinaria de ferrocarriles, la que tiene á su cargo la revisación de todos los productos de la industria animal que se introducen en los municipios y la vigilancia rigurosa de la limpieza y desinfección de todo el material empleado en el trasporte de animales en pie. Esa oficicina desinfectó en el último año 17,271 vagones de ferrocarril.

Asimismo son dependencias de aquella repartición la inspección de mercados y carnicerías, la de mataderos y la de la higiene de los establecimientos donde se efectúa la matazón de reses destinadas á la industria, que examina minuciosamente todas las carnes, vísceras y despojos de los animales sacrificados. Todos los animales que la inspección veterinaria declara buenos para la industria, se marcan con cuatro sellos, aplicados, cada uno, en los cuartos en que se divide la res, en cuyo sello consta la fecha en que el animal ha sido muerto, su sanidad completa y la finca de donde procede.

La inspección veterinaria de saladeros, frigoríficos y fábricas de conservas está instalada en el centro del perímetro donde están ubicados esos establecimientos industriales y cuenta con un personal científico enorme. Los veterinarios de esa oficina que podríamos llamar de inspección de la exportación de productos animales elaborados, examinan con prolijidad la mercancía antes y después de envasada ó enfardelada. Cuando esos productos son extraidos de los depósitos para su exportación, los veterinarios inspeccionan su embarque y después de examinar los fardos, los marcan con el sello oficial, expidiendo al embarcador un certificado en que constan los pesos bruto y neto, nombre del buque que los conducirá y puerto de destino.

Podría ofrecer á usted una estadística completa de los decomisos totales y parciales realizados por las mencionadas autoridades científicas y estoy seguro que su exámen llevaría al convencimiento de usted la sinrazón de su juicio sobre la industria animal de mi país.

La misma inconsistencia tiene la afirmación que á usted se atribuye de que para la fabricación de tasajo se utilizan en mi país misteriosos procedimientos químicos, lo que no es cierto, porque es de todos sabido que no intervienen otros agentes que atmosféricos y la sal común. Como no quiero fatigar la benévola atención de usted, me limitaré á recomendarle la lectura del artículo en que en la edición matinal del DIARIO DE LA MARINA del 10 de Noviembre publicó el señor Luís V. de Abad, director de "El Economista," y como usted partidario de que se eleven los derechos que gravan al tasajo, quien personalmente estudió la industria saladeril en Buenos Aires y en Montevideo, en cuyo artículo se detallan interesantes observaciones propias y las que el autor recogió de un informe del Cónsul americano Mr. Owen, publicado en los "Consular Reports" de Washington, en 1903.

Se dice asimismo que usted ha descripto en la sesión última del Senado la forma de transporte del tasajo, para llegar á la conclusión de que esa carne seca es un alimento infectado y dañino á la salud. A la afirmación de usted, podría oponer la opinión de eminencias científicas de Europa y América que ponga también á la disposición de usted, pero he de limitarme por la carencia de espacio, á las conclusiones aceptadas por el eminente médico doctor Nuño de Andrade, director general de Sanidad de los Estados Unidos del Brasil, en una ocasión semejante á la que motiva esta carta. Según esas conclusiones de laboratorio la gran cantidad de sal que acompaña á la carne tasajo, absorbe la humedad del aire ambiente y constituye así un medio casi líquido, saturado de cloruro de calcio, que impregna la arpillera del fardo, de dentro á fuera, y da á su superficie externa un medio de reacción extremadamente ácido, incapaz, por lo tanto, de permitir la vida y mucho menos la conservación y el desarrollo ulterior de bacilos que sólo pueden subsistir en medios alcalinos. Confirman este hecho los estudios de Adolfo Gehhman, citados en aquellas conclusiones, sobre el efecto de las soluciones de sal al uno por ciento sobre las bacterias en general; los de Festi, sobre soluciones concentradas al 35 por ciento demostrando el principio esterilizante, hasta para el bacilo del carbunclo, y para consumir los de Matzuchita y Feisi sobre la influencia del contenido de sal común en los medios de cultura. Amparado por las pruebas científicas que poseo, invito á usted, con todas las consideraciones debidas, á que demuestre que el tasajo es un alimento infectado.

La cita que usted hizo del mensaje del Presidente Taft al Congreso Americano, á propósito de la afligente situación del campesino de Puerto Rico, que nada tiene que ver con el tasajo, es, sencillamente, una enormidad científica, porque además de que en aquella isla se importa una insignificante cantidad de carne salada (precisamente para los departamentos de Ponce y Bayamón, donde no impera la anemia perniciosa que tanto obstaculiza á las faenas agrícolas,) y desde que Wardell Stiles descubrió en el intestino de los puertorriqueños la uncinaria doudenal y que se constituyó en Utuado la comisión americana presidida por eminencias como Bailey K. Asford, W.W. King y P. Gutiérrez Igaravidez, estudiando en 1906 hasta 89,233 pacientes que en la actualidad ascienden á más de 200,000; desde entonces, digo, se aceptó universalmente que la anemia de los campesinos borinqueños es la misma anquilostomiasis tan generalizada entre los mineros y labradores de Austria Hungría, Italia, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Estados Unidos, Jamaica, Egipto, Argelia é India, donde usted sabe perfectamente, no se consume tasajo y donde, no obstante, esa enfermedad es la preocupación de sabios como Menouvrier, en Francia; Lobker, Albers y Leichtenstern, en Alemania; Masius, Francotte y Von Beneden, en Bélgica; Colamiatti y Bazzolo, en Italia, y Tenholt, en Holanda.

Finalmente, estoy capacitado para demostrar á usted que en Alemania no se prohibió la importación de tasajo por prescripción facultativa, como se dice que usted afirmó ayer. Lo que allí ocurrió es lo mismo que pasó en Inglaterra, por sugestiones del mercado de Smithfield, á raiz de los escandalosos sucesos que en Chicago provocó la publicación de "The Jungle" por St. Clair, prohibiéndose la importación de todas las carnes que no estuvieran refrigeradas y cualquiera que fuera su clase y procedencia. Ahora bien, dentro de muy poco tiempo, me daré la satisfacción de anunciar á usted la libre importación del tasajo en Alemania, que todavía no se verifica por inconvenientes del régimen arancelario y no del carácter higiénico.

En mi próxima me ocuparé de los demás aspectos de este asunto y, entretanto, y rogándole me disculpe por la atención que de su cortesía solicito, me complazco en reiterarme de usted muy afectísimo admirador y amigo,

Rafael J. Fosalba.

Encargado de Negocios del Uruguay.

Suscripción

Para las víctimas de la inundación de París.—(Segunda lista.)

Marquette & Rocaberti	$106.00
Pierre Laborde	106.00
Mlle. J. Calderón	49.06
Alfred Petit	21.2
H. Racle Maison Saint Frere	21.2
Rcelants	21.2
Ramel Joseph	21.20
Loumiet J.	21.2
Bridat Montros	31.80
Lucien Tauzet	21.20
J. Charavay	21.20
Pierre Depasse	10.60
E. Falguere	10.60
Calderon	10.60
Jourdain Ch.	10.60
Laurent	10.60
Taillefer A.	10.60
Taillefer E.	10.60
Mocazain A.	10.60
Giscard C.	10.60
Saldaoui Bernard	10.60
J. L. Orsini	10.60
Silva & Schorong	8.48
M. Voussure	8.48
Timotheo Touzet	10.60
Brouwer Freres	10.60
F. Germain Gil	10.60
Leonie Olivier	10.60
Mme. Vve. D. Fieme	10.60
J. Beveri	5.30
Lemefus	5.30
H. Jonas	5.30
Marc de Bordes	5.30
Campignon	5.30
J. B. Loustaud	5.30
J. B. Loustaud	5.30
L. Loustaud	5.30
Mme. Martinon	5.30
Lefebure	5.30
J. Courot	5.30
Jacque Grujon	4.2
Mlles. Tapie	4.2
Pierre Laulhé	2.12
M. Manuel López (Punch)	250.00
Mme. Carmen Montané	5.30
Mademoiselle Montané	5.30
Quatre petits-fils Montané	5.30

(*Continuará*).

VALIOSO DONATIVO

Nuestro distinguido amigo Mr. Ernest Gaye, Agente General en la Habana de la Compañía Trasatlántica Francesa, nos comunica que don Manuel López, propietario de la gran fábrica de tabacos "El Punch," ha remitido al señor Ministro de Francia la cantidad de 250 pesos en oro español con destino á las víctimas de las inundaciones de París, é igual cantidad para la Kermesse que con el mismo caritativo fin se verificará el próximo día 3 á bordo del hermoso trasatlántico "La Navarre," para la cual hallábase invitado el señor López, no pudiendo concurrir á ella por tener que ausentarse de la Habana en estos días.

Por encargo del señor Ministro de Francia y del señor Gaye hacemos público el generoso rasgo de don Manuel López, digno de tener imitadores.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

DE

MARCELINO MARTINEZ

MURALLA 27--Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

INSTANTANEA

También los niños son explotados por ciertas empresas que buscan el negocio á costa del honor y de la inocencia.

Jovencitas que debieran cultivar en la escuela y en el hogar la inteligencia y el corazón, divierten con movimientos y palabras á los hombres viciosos y desgraciados...

¿Cómo se permite que una niña salga á la escena imitando á bailarinas que han perdido la dignidad? ¿Cómo se tolera que sean esclavizados los angelitos que nacieron para alegrar la vida con sus risas y sus gracias encantadoras?

Ya que las impurezas han caido como manchas negras sobre las almas de los hombres, ¡no permitamos que se marchiten los delicados capullos!...

Los niños deben ser defendidos por los que gobiernan.

El que escandalice á los pequeños, ó haga de ellos mercancía infame, debe ser castigado, como enemigo de Dios y de la Patria.

J. VIERA.

ACADEMIA COMERCIAL

Colegio Superior

"SAN MIGUEL ARCANGEL"

Calzada 418.—Víbora.—Teléfono 6020

Director: Luis B. Corrales.

Se admiten pupilos y externos.

¿Será el "Maria Herrera"?

(Por telégrafo.)

Guantánamo, Febrero 1910.
á las 11 y 35 a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

En el día de ayer se presentó al Administrador de la Aduana el señor Pedro Peña, mayoral de la finca del señor Nicolás Jané, participándole, que estando pescando en la costa entre Punta Malañón y "Puerto Escondido," descubrió á cinco pies de agua, dos palos, uno de ellos con una bandera roja, y que á juzgar por la distancia á que se halla uno del otro, pertenecen á un vapor de grandes dimensiones. Acto seguido salió el señor León en una lancha con varios empleados para el lugar designado, no regresando aún. Tan pronto lo efectúen, me entrevistaré con el señor León y enviaré detalles. Es creencia general de que se trata del vapor "María Herrera."

P. ESTAPE.

FABRICADA POR

THE HAVANA BREWERY CO.

PALATINO, HABANA

MALTINA

Es el mejor de todos los TONICOS, recomedado por las eminencias médicas - - -

c 305 E. 26

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

DE RABELL.

C 194 26-1E

OFERTA ESPECIAL

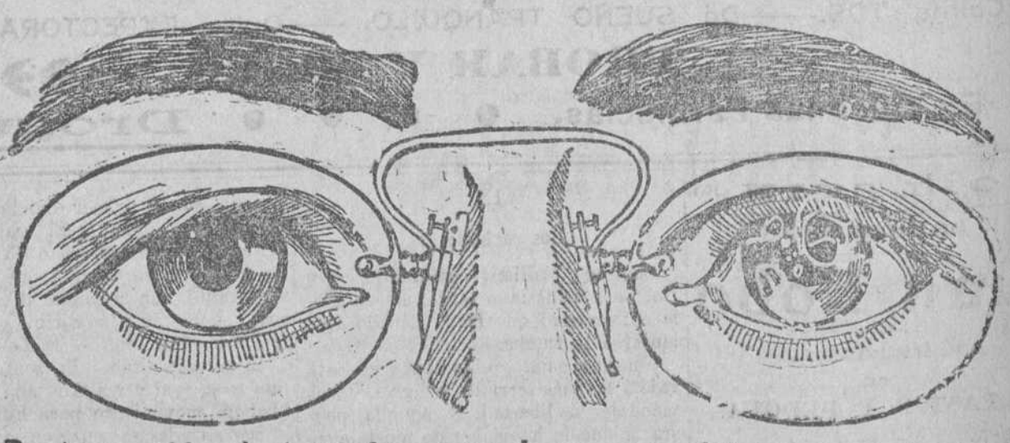

Restauración de la vista cansada por un sistema americano.

AL PUBLICO HABANERO:

Acabamos de abrir nuestros salones de prueba para la vista en la casa indicada más abajo; donde nuestros ópticos especialistas, procedentes de los Estados Unidos, examinarán la vista gratis mediante el sistema americano; y con el fin de dar á conocer éste al público, hacemos la oferta, que sólo durará unos pocos días, de que NUESTROS ESPECIALISTAS examinarán la vista GRATIS, y les darán un par de "espejuelos esféricos", adaptados á la vista de cada cual, con montura de oro garantizada por 20 años, al precio, contando examen, cristales y montura, y por esta semana solamente, de $1.98.

Nuestro precio es. . . . . $1-98 Aunque los espejuelos valen $5.

Garantizamos perfección en la obra y materiales. Se pone especial atención al examen de la vista de los niños.

Se construyen cristales á la orden.

Si usted aprecia su vista, aproveche esta oportunidad de obtener unos lentes de primera y servicios cuidadosos. No hay caso difícil para nosotros. No importa si en otra parte le han servido mal. Venga y VEA. No cuesta más y servimos mejor.

OPTICOS AMERICANOS, O'Reilly Núm 102.

LENTES PRISMATICOS Y COMPUESTOS Á PRECIOS REDUCIDOS. SE HACEN REPARACIONES PRONTO Y BIEN.

C 336 4-2E

Las obras del Dique de Sagua

Nuestro amigo y compañero en la prensa señor Antonio Miguel Alcover, nos facilita copia del siguiente telegrama que ha recibido de Sagua y que pone de manifiesto el disgusto que reina en aquella población con motivo de la suspensión de las obras que venían realizándose en el río para evitar las inundaciones.

Sagua la Grande, 1.° de Febrero, á la 1 p. m.

Alcover.—Habana.

Orden paralizar trabajos dique ha causado pánico esta hermosa ciudad. Cámara Municipal y de Comercio se reunen para deliberar. Necesario prensa agite opinión habanera fin evitar ruina y muerte de Sagua.

Teodoro Miranda.

NECROLOGIA.

El sábado último falleció en esta capital, el señor don Ramón Valverde y Losada, inteligente y probo empleado, durante muchos años, de la Refinería de Azúcar de Cárdenas, en cuya ciudad disfrutaba de grandes y merecidas simpatías.

Al entierro del señor Losada concurrieron muy distinguidas personas de esta ciudad.

A su hermano, nuestro amigo, el señor D. José Valverde, apto empleado auxiliar de Contaduría de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, y á los demás familiares dolientes, enviamos la expresión de nuestro pésame.

CORREO DE ESPAÑA

ENERO

El cuadro "Las meninas"

El ilustre pintor Villegas, director del Museo del Prado, ha enviado al "Diario Universal" una carta como contestación á una protesta formulada por varios visitantes del Museo, á quienes no agradó el traslado de lugar sufrido por el célebre cuadro "Las Meninas."

De la carta son los párrafos siguientes:

"Venía yo observando que con frecuencia se "pasmaba" la incomparable pintura: que, por alteraciones de la temperatura, producíanse arrugas en el lienzo unas veces y otras quedaba templado en excesiva tirantez.

"Para evitar el "pasmado" es absolutamente preciso frotar el lienzo ó barnizarlo nuevamente, procedimientos ambos que ofrecen gran peligro, pues la frotación produce desgaste y las capas de barniz nadie ignora cuánto perjudican.

"El cuadro "Las meninas," colocado en una estancia construída con carácter provisional, de muros sin espesor y con orientación al Norte, hubo de ser forrado con tela impermeable; pero tal precaución no fué suficiente, y vemos que el maravilloso lienzo se "pasma," como antes le digo, con excesiva y peligrosa frecuencia, además de blandearse el lienzo y la armadura.

"Como artista en primer término, como español y como director del Museo, no podía ni debía consentir que una obra maestra de tal importancia continuase un instante más instalada en un sitio peligroso para su conservación.

"He buscado para "Las meninas" un lugar más seguro, y mientras yo sea director del Museo no volverá el lienzo de Velázquez al sitio que ocupaba.

"Por ser más pequeño y poder colocarlo más lejos de la ventana y la pared, he puesto, provisionalmente, el "Cristo" del mismo autor. Y digo provisionalmente, porque en cuanto le procure otro sitio de mejores condiciones lo trasladaré también, aunque este movimiento de obras sea tan razonable como otros que se realizaron por mi iniciativa, y que, según parece, preocupan á los pocos que han olvidado los utilísimos y provechosos traslados de cuadros en todos los Museos del mundo.

"Molesto á usted con estas líneas por haber sido pública tan extraña protesta y por lo inusitado de la forma empleada y lo improcedente del medio elegido, ya que yo tengo mucho gusto en acoger, aceptar ó discutir cuantas indicaciones quieran hacerme personalmente.

"Y claro está que también espero de la amable hospitalidad de su periódico el tener este medio de hacer constar que no por mero capricho altero la colocación de las obras del Museo.

"No niego que podría evitarme estas y otras molestias dejando las cosas como están, con lo cual me pasaría cómoda y agradablemente el tiempo; pero el conocimiento de que faltaría á un deber me impulsa á hacer lo que hago, y por ello procuraré siempre que en nuestro Museo tengan los mejores cuadros la mejor colocación posible."

La familia del cabo Noval

La familia del heroico cabo Noval, muerto en Melilla, ha sido socorrida por la Asociación de Señoras que preside la Reina Da. Victoria, y que, como es sabido, ha socorrido y está socorriendo á todas las familias de los muertos en la campaña del Rif, con los fondos procedentes de la suscripción nacional organizada por la augusta Soberana, y cuyos brillantes resultados son de todos conocidos.

Primero se entregó á la familia del cabo Noval un socorro de 250 pesetas, y posteriormente otro de mil pesetas. Es justo añadir que esta Junta, de la que son secretaria y tesorera, respectivamente, la Condesa del Serrallo y la señora de Allendesalazar, ha cumplido su misión de una manera verdaderamente admirable.

LOTERIA NACIONAL

LOS COLECTORES

Con el fin de normalizar la marcha de las operaciones y reparto de billetes en la Dirección General de la Lotería Nacional, se concede como plazo único é irrevocable hasta el 10 de Febrero venidero, para que los Colectores que estén nombrados, constituyan las fianzas correspondientes y justifiquen su condición de ciudadanos cubanos; pasado dicho plazo sin haber llenado estos requisitos, se entenderá que renuncian á la Colecturía, quedando por lo tanto anulado el nombramiento.

Habana, 27 de Enero de 1910.

M. D. Villegas, Secretario de Hacienda.

DECRETO

En virtud de las facultades que me confiere el artículo treinta, título tercero de la Ley de 7 de Julio del año anterior, por la que se crea la Lotería Nacional y á propuesta del Secretario de Hacienda, he acordado aprobar el siguiente plan, para los sorteos que habrán de celebrarse en los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año.

Habana, Febrero 1.° de 1910.

José M. Gómez, Presidente.—*M. Villegas*, Secretario de Hacienda.

Plan de los sorteos de la Lotería Nacional para los meses de Abril, Mayo y Junio de 1910:

Fecha de la celebración	Meses	Número de billetes	Precio de los billetes	División de los billetes	Precio de la fracción	Importe del sorteo
9	Abril	30,000	$ 20.00	Octogésimos	25 cts.	$600,000
20	"	25,000	" 20.00	"	"	" 500,000
30	"	25,000	" 20.00	"	"	" 500,000
11	Mayo	30,000	" 20.00	"	"	" 600,000
21	"	25,000	" 20.00	"	"	" 500,000
31	"	25,000	" 20.00	"	"	" 500,000
10	Junio	30,000	" 20.00	"	"	" 600,000
20	"	25,000	" 20.00	"	"	" 500,000
30	"	25,000	" 20.00	"	"	" 500,000
	Importe en el trimestre.					$4,800,000
	30 por 100 para el Tesoro.					" 1,440,000
	70 por 100 para premios.					" 3,360,000

Distribución de premios

30,000 billetes á $20. . . .		$ 600,000
30 por 100 para el Tesoro. . .		" 180,000
70 por 10 para premios. . .		$ 420,000
1	Premio de.	$ 100,000
1	" "	" 50,000
1	" "	" 30,000
2	" " $8,000.	" 16,000
2	" " $4,000.	" 8,000
10	" " " 800.	" 8,000
518	" " " 200.	" 103,000
9	aproximaciones á la decena del primer premio á $800. .	$ 7,200
90	aproximaciones al resto de la centena del primer premio.	" 18,000
99	aproximaciones á la centena del segundo premio á $200.	" 19,800
198	aproximaciones á las centenas de los dos premios de $8,000 á 200 pesos.	" 39,600
1030	premios.	$ 420,000
25,000	billetes á $20 . . .	$ 500,000
30	por 100 para el Tesoro.	" 150,000
70	por 100 para premios. .	" 350,000
1	premio de.	$ 100,000
1	" "	" 40,000
1	" "	" 20,000
2	" " á $4,000.	" 8,000
10	" " á " 800.	" 8,000
546	" " á " 200.	" 109,200
9	aproximaciones á la decena del primer premio á $800.	" 7,200
90	aproximaciones al resto de la centena del primer premio á $200.	" 18,200
99	aproximaciones á la centena del segundo premio á $200.	" 19,800
99	aproximaciones á la centena del tercer premio á $200. .	" 19,800
858	premios.	$ 350,000

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Invitación

A invitar al señor Presidente de la República para la conferencia filosófica que dará el jueves por la noche en el Ateneo de la Habana, ayer tarde estuvo en Palacio el Dr. Baralt, acompañado del doctor Juan Santos Fernández.

A una Kermesse

Acompañado de su distinguida familia el Sr. Presidente de la República concurrirá el jueves por la noche á la Kermesse que se verificará á bordo del vapor francés "La Navarree."

Hoy á las tres

Ayer se comunicó de Palacio al Juez de la primera sección, que esta tarde, á las tres, puede concurrir á la Presidencia de la República para ratificar la denuncia hecha por el Fiscal del Supremo contra el periódico "Previsión."

SECRETARIA DE GOBERNACION

Designación de empleados

El Dr. D. Juan Ramón O'Farrill ha sido nombrado Supervisor de las oficinas de rectificación del censo de población, teniendo como auxiliar al señor Aurelio Ramos Merlo, procedentes ambos de la Secretaría de Gobernación.

A las órdenes de dicho Supervisor prestarán servicio también los empleados de dicha Secretaría que se expresan á continuación:

Por la de Gobernación: D. Ricardo V. Rousset, don José Hernández Mederos y don José Hernández.

Por la de Agricultura: D. Enrique Andino y don Atanasio Gil.

Por la de Obras Públicas: D. Joaquín F. Oro y don Víctor M. Sánchez y Toledo.

Por la de Justicia: D. Ignacio Ramírez, don Francisco M. Busch y don Luis de la Puente.

Por la de Hacienda: D. Ricardo Martínez, don Joaquín Palazuelo y don Modesto Velis.

Por la de Estado: D. Manuel Ecay y Rojas, don Rafael Oliva y don Guillermo Lombardi.

Por la de Instrucción Pública: D. Manuel Castro Targarona, don José C. Bejerano y don Esteban Díaz Sallen.

Por la de Sanidad y Beneficencia: D. Abel Naranjo y don Laureano Rodríguez.

Dichos empleados volverán á ocupar sus respectivos puestos en las Secretarías á que actualmente pertenecen, tan pronto como hayan terminado los trabajos á que son designados por esta disposición.

Gestiones infructuosas

El Alcalde de Alacranes comunicó ayer á la Secretaría de Gobernación, haber resultado infructuosas cuantas gestiones ha hecho para conseguir que concurran á sesión los concejales.

SECRETARIA DE HACIENDA

El Empréstito

Por el vapor "Mérida," que entró en puerto el lunes procedente de los Estados Unidos, se ha recibido un millon de pesos, enviado por los señores Speyer y Compañía, á cuenta del empréstito de 16 millones y medio de pesos.

Una barca

El Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Mr. Dearving, acompañado del Jefe de Cancillería de la Secretaría de Estado, señor Patterson, visitó ayer al Secretario de Hacienda, señor Díaz de Villegas, solicitando un remolcador para traer á este puerto una barca americana que se halla embarrancada en Guanabo y la cual fué abandonada por su tripulación.

Dicha barca fué encontrada por varios indivíduos y será tasada con objeto de entregar á éstos la parte que les corresponde por el hallazgo.

SECRETARIA DE ESTADO

Visita devuelta

El Ministro de Cuba en Madrid, señor Carrera Jústiz, devolvió ayer tarde al Secretario de Estado, señor Sanguily, la visita que éste le hizo durante su enfermedad.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Guías concedidas

La señora Ana Teresa Argudín de Pedroso ha sido autorizada para efectuar un aprovechamiento forestal en la hacienda "Hato Viejo ó Candelaria," situada en el término municipal de San Cristóbal.

Se ha concedido al señor Amado Espinosa permiso para extraer maderas de su finca "El Cecho," del término de Morón.

Marcas industriales

Se ha accedido al depósito de la marca de los Estados Unidos número 49.127, para distinguir calzado, á favor de "The Burt & Packard Company."

Se ha declarado abandonada la solicitud de la marca denominada "Crema Imperial," pedida por el señor Ramón Colomé.

Se ha concedido la marca titudala "Crema Imperial," para distinguir una clase superior de chocolate para nodrizas, á los señores Colomé é Hijo.

Marcas de ganado

Se han expedido los títulos de propiedad de las marcas para señalar sus ganados á los señores siguientes:

Luisa Sablón, Miguel García Francisco Allegue, Manuel N. Aparicio, Hermanos Sánchez, Antonio Avila, Nicolás Hernández, Juan Sánchez, Justo Domínguez, Felicitas Espinosa, Roberto Pérez, Clemente Gómez, Robustiano González, José González, Marcelino Cabrales, Gabriel Valladares, Ramón Oviedo, Pascual Rodríguez, Pedro Molina, Félix López, Juan García, Elvira Pequeño, María Tamayo, Juan A. Periera, Francisco Alemán, Ramón Torres, Jesús López, Simón Basallo, Hermenegildo Remo, Santiago Guerra, Miguel Miranda, Manuel Usatorres, Eliseo Vilardeformes, José Hernández, Ramón de Armas, Juan de Armas, Pedro Chávez, Francisco Franquero.

ASUNTOS VARIOS

Sellos de Correos

Ayer se pusieron á la venta en la Administración de Correos, de esta capital, los nuevos sellos, que sustituyen á los que venían usándose.

También se pusieron á la venta los sellos de nueva creación, para el pago de telegramas.

Todos los sellos contienen retratos de revolucionarios.

Don Dionisio Peón

Nuestro estimado amigo, don Dionisio Peón, tiene la atención de participarnos que ha tomado posesión del cargo de Presidente de la Sección de Instrucción del Centro Asturiano, y al darle las gracias por los amables ofrecimientos que nos hace, deseámosle toda clase de aciertos en el desempeño de dicho cargo, para el que reune nuestro apreciable amigo cualidades relevantes de actividad y cultura.

Para la tos y Los Resfriados.

Las notables cualidades calmantes y curativas de la Emulsión Angier, unidas á sus efectos tónicos y fortificantes, hacen de ella el mejor remedio para los resfriados. Inmediatamente alivia la molesta tos y calma el dolor y la irritación de la garganta y del pecho, y al mismo tiempo conserva sano el aparato digestivo y da tono y vitalidad á todo el organismo, permitiendo que el doliente se establezca del resfriado pronto y pueda resistir nuevos ataques.

Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier se indica para la tos de la bronquitis crónica con profusa expectoración, para la tos seca y dura de la garganta, la tos rebelde é irritante de la influenza, la tos ferina y la tos de garrotillo de los niños. Ninguna otra emulsión tiene igual poder de calmar, aliviar la tos y curar los pulmones, ni igual efecto tónico en el apetito y la digestión. La Emulsión Angier es la más perfecta y la más agradable al paladar de todas las emulsiones. Puede obtenerse en las farmacias.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49. Habana. 49.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
C 124 26-1E

J. C. Ayer & Co. AYERS

Las Píldoras del Dr. Ayer

Para la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Higado y Vientre.

Son Puramente Vegetales, Son Azucaradas, Son un Laxante Suave pero Eficaz.

"Con las Píldoras del Dr. Ayer he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras píldoras muy en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia."
A. MARTINEZ VARGAS,
Catedrático de Medicina,
Granada, España.

Cada pomito ostenta la fórmula en la rotulata.
Pregunte usted á su médico lo que opina de las Píldoras del Dr. Ayer.

Preparadas por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

Hace más efecto respirar en un remedio, para curar enfermedades de los órganos respiratorios, que llevar el remedio adentro del estómago.

Vapo-Cresolene

Establecida en 1879.

"Cura mientras que Ud. duerme"

TOS FERINA, CRUP, ASMA, TOSES, CATARRO, BRONQUITIS, RESFRIADOS, DIFTERIA.

Cresolene es un remedio seguro para Crup y Tos Ferina. Millares de madres han atestiguado esto.

Si Ud. sufre de Asma ó de una tos severa y le es imposible dormir, el uso de Cresolene por una noche le probará su valor. Pruébelo.

Simplemente tiene que encenderse la lamparita que evapora la Cresolene mientras que Ud. duerme.

Vapo-Cresolene es un remedio de marca, usado por 30 años. Pídase un libreto descriptivo. De venta en todas las boticas.

The Vapo-Cresolene Company
NEW YORK CITY, U. S. A.

POUDRE, SAVON & CRÈME SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

Exígase el verdadero nombre
Rehúsese los productos similares
J. SIMON
50, Faub. St-Martin, Paris (10e)

Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ
Superior á todos los Vinos de Quina conocidos.
Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada dia bajo la forma de una agradable bebida.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

LA ESPALDA AVISA

"Cada Cuadro Habla por Sí."

Dolor de espalda y dificultad al orinar son señales de peligro y de que los riñones están tupidos y congestionados, que el sistema se está llenando con ácido úrico y otros residuos venenosos que debían haber sido pasados en la orina.

Los riñones en estado saludable filtran de la sangre todos los dias mas de una onza de veneno. Pero cuando los riñones están enfermos este proceso de filtración es retardado ó suspendido de un todo. Así es que el cuerpo no puede nunca estar bien cuando los riñones están enfermos, y es debido á que mucha gente descuida los riñones enfermos que las enfermedades de los riñones causan mas muertes que ninguna otra dolencia humana.

Es fácil curar cualquier forma de mal de los riñones con las Píldoras de Foster antes que la enfermedad llegue á un estado avanzado, habiendo varios síntomas que manifiestan cuando ocurren desórdenes en los riñones.

Los mas comunes de estos síntomas son: dolor en las paletas, caderas ó costado; dolor al inclinarse ó levantarse; dolor de cabeza y desvanecimientos; nerviosidad, languidez; abundancia excesiva ó escasez de la orina; orina espesa, oscura, ó de mal olor con sedimento ó asiento; el tener que levantarse con frecuencia en la noche para orinar, etc., etc.

Pasa Vd. á un estado de languidez y postración general que le vá de dia en dia aproximando á la diabetis ó al Mal de Bright.

Tal vez solo tenga Vd. uno de los síntomas arriba citados, ó puede tener varios, pero el peligro existe en cada uno de ellos y Vd. debiera empezar enseguida á atender los riñones con las Píldoras de Foster para los riñones.

Este gran específico está compuesto simplemente de elementos vegetales que son absorbidos inmediatamente por los riñones y actúan solamente sobre estos órganos. Cicatrizan y curan los tejidos enfermos, disminuyen la inflamación y congestión y normalizan la acción de los riñones.

El Señor Francisco Carús, empleado del escritorio, domiciliado en el No. 7 de la calle de Riela, nos comunica lo que sigue:

"Por espacio de catorce meses vine siendo víctima de contínuos y crueles dolores en la espalda, reumatismo, hinchadas las manos y piernas, mal dormir por las noches, cansancio por las mañanas é irregularidades de la orina. Comencé á usar las Píldoras de Foster para los riñones, las cuales me hicieron sentir pronta mejoría y habiendo continuado el tratamiento por cuarenta días, me encontré libre de todos mis males.

Estoy muy agradecido por sus desinteresados y buenos consejos, y por los resultados sorprendentes que obtuve con sus maravillosas Píldoras de Foster, creyéndolo un deber autorizarles para que hagan de lo que anteceede el uso que mejor crean conveniente."

LAS PÍLDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra grátis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Ramón Casas, Santiago Rusiñol y Pompeyo Gener

Había una vez tres hombres populares. Los tres tenían talento. Y los tres eran, á pesar de todo, muy amigos...

No vayáis á creer que os quiero narrar un cuento inverosímil. No penséis, tampoco, en la historia cándida de tres santos de biblia. No se trata de almas de fantasía, de ilusión, de milagro. Se trata de un extraño fenómeno. Fenómeno carnal. Y humano... Quiero hablaros hoy de tres hombres que realizan en la tierra el prodigio de tener talento y ser amigos. Muy amigos. Tan amigos, que parecen hermanos. Yo no sé si estos tres hombres son locos. Tal vez. No es posible concebir que en la tierra existan tres hombres de talento y sin locura, que se quieran tanto... A estos tres hombres no los une solamente el fervor de lo bello, ni el fuego del espíritu. Los une, además, la sangre del corazón, que es el cariño... ¿Sabéis como se llaman? Esperad... Los haré desfilar uno por uno. No he hallado homenaje de justicia más noble que reunir estos tres ilustres catalanes en una sola procesión de artistas. Vedlos pasar. Ya vienen:

El primero es Ramón Casas. Es el pintor exquisito de las mujeres elegantes. Es el taumaturgo que transporta á la tela, con la varita mágica de su pincel ó del lápiz, las curvas adorables de la más invencible raza de mujeres. De esas mujeres cálidas de España. De esas mujeres tórridas de Iberia, cuya raza proviene de alguna estirpe muerta de cisnes y de leones. Ante el retrato de una mujer de Casas, el fuego arde en las venas. Son mujeres tan reales, tan tentadoras; miran con ojos tan llenos de aristocracia, de inocencia y de abismo; tienen unos labios tan frescos de rocío, tan rojos de sed y tan sabios en besos, que al verlas uno piensa que no pueden ser figura de imaginación, ni de pintura. Parecen seres reales. Cuerpos de carne, con piel de terciopelo. Cuerpos con almas. Y almas radiantes que rebosan de vida. Diríase que están por escaparse de la tela. ¿Acaso esas mujeres no son las que atraviesan por la calle, alzándose el vestido con audacia y mostrando la enagua, debajo de la cual enseña un poco de la media? Barcelona está poblada de estas mujeres bellas, nacidas del pincel sensualista de Casas.. ¿Queréis verlas? Si queréis verlas, no vayáis á museos. En los museos hay pocas. En las pinacotecas de hombres ricos, no encontraréis muchas. Pero si las queréis hallar en abundancia y en todo el apogeo de su triunfo; si queréis contemplar esas mujeres en su pecado original, en su hermosura propia, en su belleza tibia, tenéis que... ¡Me da pena decirlo!... Tenéis que ir á contemplar los anuncios clavados en paredes y en escaparates de almacén.

Este pintor de tanta inteligencia y tan artista, posee el capricho comercial de hacer mujeres deliciosas para carteles de reclamo. Si alguien desea poseer un cuadro de Casas, no tiene más que comprar un **affiche**... Sólo que cada **affiche** de estos vale algo más que un cuadro. Se ha vendido hace poco una mujer de Casas en treinta mil pesetas. Era para anunciar la venta de un calzado alemán en Norte América y... Ahora ved físicamente á Ramón Casas. En mangas de camisa, con la pipa en los labios, tiene el aspecto de un padre de familia. De un padre muy tranquilo. Muy prosaico, y es todo lo contrario. Bajo la tranquilidad de su presencia, esconde la activa fuerza de un artista nervioso, muy lírico y muy noble.

Si trabaja en carteles de *reclame*, no penséis que lo hace por ganar dinero. No, sin duda. Lo hace porque sí. Porque quiere hacerlo. Nada más. Pues tiene bastante talento y bastante fortuna para satisfacer sus más raros, sus más caros antojos, sin importarle un bledo la crítica mordaz del zapatero ó la frase insidiosa del vecino de enfrente. En su taller lo encontraréis, de tarde, trabajando. Digo que lo encontraréis, si es que el portero os deja penetrar. Porque Casas ya no quiere recibir á nadie. La popularidad le molesta. Son tantas las mujeres aristocráticas y bellas que anhelan verse reproducidas en los **affiches** célebres de Casas, que ya el pintor no necesita gastar plata en modelos... A su taller entran únicamente los privilegiados. Pero no creáis que es hombre de un humor tumultuoso, así como Mascagni. Es un hombre de esos que no abrazan á nadie. Que no gritan su cariño con frases. Que no cantan, con música, su afecto. Pero es de aquellos que al dar la mano dan también con ella el córazón. Tal es Casas.

Y ahora, ved pasar á otro artista. Miradlo. ¿Que impresión os produce? Ya me imagino. Pensáis que con su gran cabeza de revuelta melena y su corbata enorme de poeta francés, debe ser algún pintor desconocido que pasea por las Ramblas su sonrisa apostólica. Pues no. Si bien es un apóstol, no es un Fulano de Tal... Ese que veis pasar es un señor muy célebre. Se llama nada menos que Santiago Rusiñol. Su nombre domina en muchas almas. Su prestigio ya no cabe en España. Hace tiempo que invadió la América. Y ahora esta llenando la Inglaterra y la Francia. Yo había supuesto que Rusiñol, como todos los ironistas, era un hombre tosco, muy llorón y muy triste. Me equivoqué. Lo conocí en el Ateneo Barcelonés. Y aquella noche, con dos palabras, destruyó mis creencias. Hablome con devoción de América y de los nuevos rumbos de su teatro. Conoce. Sabe... A este gran hombre la sonrisa no le muere jamás entre los labios. De todos los hombres célebres que conozco hasta ahora, es el más amable, el más bueno y al menos amigo de la pose estudiada. Sus libros, sus dramas, toda su obra literaria, llena de dulces ironías, de bondadosas lástimas, de ideas raras, de frases caprichosas, de frases de luz, de frases breves, de frases atormentadas y febriles; todos sus cuentos, impregnados, como en "El pueblo gris," de melancólicas alegrías y de humorismo paternal; todas sus comedias dramáticas, temblorosas de demencia, de ardores, de nostalgia; todo su estilo y toda su prosodia personal y única, histérica, alocada, sin gramática, y por eso más bella; toda su prosa repleta de savia juvenil—toda su obra de literato, de poeta y de artista—y todos sus cuadros y dibujos de pintor fantástico que sueña, como el Greco, en las lúgubres noches del delirio mental: todo eso, en fin, y algo más todavía, se encuentra condensado, vive, palpita, se sintetiza psicológicamente en el carácter de este hombre que os abraza y para el cual los triunfos son flores sin fragancia. No es necesario que yo os hable de la literatura de Santiago Rusiñol. Bastante se ha dicho ya. Además, ahí en América, Enrique Borrás ha puesto de relieve en el teatro la brillantez y el oro de "El místico" y de "Buena gente." Los personajes de sus dramas son de carne y de hueso, de alma y de corazón. Aunque hablan en catalán, piensan en todos los idiomas. Por eso se les entiende en todo el mundo. Si á veces hacen llorar, á menudo también hacen reir. Son muy humanos. Pero lo que yo debo deciros es la impresión física que causa Rusiñol. ¿Cómo hacerlo? La fotografía, más aceptada hoy que la literatura, os lo dirá mejor. Sin embargo, si queréis ver su rostro con relieves gráficos, acordaos de la cabeza de Daudet. Con Rusiñol ocurre un fenómeno curioso. La cabeza del escritor catalán es idéntica á la del suave literato francés. Y no me refiero sólo al exterior. No hablo únicamente de la cabellera, de la barba, de los ojos, donde el parecido asusta, pues yo creí encontrarme en presencia de un muerto que conocí en efigie. Hablo también del interior. Del modo de pensar y de sentir. El estilo de ambos se parece muchísimo. Esto no significa imitación. Es un caso clínico de semejanza intelectual. Se parecen; pero son distintos. Son iguales; pero no son los mismos... Esta semejanza ha hecho que el hijo de Daudet—León—profese á Rusiñol un cariño entrañable. Lo mismo hace el autor de "El pueblo gris." Sobre el desorden de su mesa de artista, el retrato de "Poquita cosa," preside como un padre. Además, ha traducido al catalán el "Tartarín de Tarascón."

Rusiñol es, hondamente, un refinado. Es de aquellos que en los tiempos en que era imprescindible abrir caminos para el avance de los tigres nuevos, asustaba la cobardía de los burgueses infecundos con sus caprichos y con sus anarquismos. Usó hace tiempo la morfina, ese precioso néctar que debiera ser obligatorio en los artistas. La usó con exceso de suicidio, como Baudelaire, como Quincey, como Herrera y Reissig, como... (Callemos.) quería dar una tensión á sus nervios una tensión de cuerda musical. Lo consiguió sin lucha. Pero su organismo tuvo una fuerte sacudida. Fué un barreno en la piedra. Su cerebro se pobló de cuervos. Veía cosas negras... Lo llevaron á Francia. Vivió en un Sanatorio. Estuvo loco. De allí salió curado. Es decir, curado, no; salió con más ideas. Y sobre todo con ideas más sutiles, más bellas, más intensas, más bruscas, más hermosas... En Sitges tiene un museo de hierros con historia. Su casa, el hospitalario "Cau Ferrat," es una joya. Allí ha realizado cosas formidables. Con Casas, con Utrillo y con otros artistas, sorprendió una tarde á los pueblos vecinos. Entre todos, disfrazados de pruebistas, fundaron un circo. Y en un carro recorrieron las inmediaciones. Hacían pruebas sobre caballos mansos y piruetas de tonnys que entusiasmaban á los campesinos. Daban limosna á los pobres en esterlinas de placer y de risa. Tal es Santiago Rusiñol.

Y ahora, ved pasar el último. Es, de los tres, el último bohemio. Mirad... ¿Qué veis? Primero veréis un enorme sombrero. Un sombrero gigantesco... Y debajo de las tremendas alas, alcanzaréis á ver una cara de sátiro travieso. Enseguida, dos ojos relampagueantes de viveza. Y en conjunto, una extraña y altiva cabeza de mosquetero. Debajo de la cabeza, os imagináis que debe haber un traje de militar. Y una espada... Pero no. Os encontráis con un traje de filósofo. ¿Quién es?

—Pompeyo Gener.

Y es claro. No es posible equivocarse. Pompeyo Gener, cuya fama en París es más notoria y aplaudida que en España, es el autor de tanto libro sólido, de ciencia milagrosa, de penumbra y de luz. Sus ideas no son alfileres de oro fino como las de Rusiñol. Son hachazos de hierro. En su libro "Inducciones," y sobre todo en "Literaturas malsanas," parece un leñador partiendo robles. Sólo que, á veces, parte leña con los ojos cerrados. Y se corta los dedos. Su estilo es algo duro, Inarmónico. Algunos de sus libros han vencido mi insomnio.

Su cerebro es fecundo. Además, como siempre ha vivido junto á grandes maestros se ha formado un criterio propio de los seres, de las cosas y de los fantasmas. Conoce la vida y los milagros de todos los hombres célebres de su época. Sobre todo de Francia. Amigo de Víctor Hugo y compañero de Bartrina, habla de ellos como de hermanos viejos. Siendo un polemista feroz, es un hombre incapaz de tener por su gusto un enemigo. No habla mal de nadie. Ni siquiera habla mal de sí mismo. Es orgulloso. Dice las verdades en la cara. Pero es bueno. Sigue con entusiasmo á los literatos argentinos. Me preguntó por Roberto Payró. Por Carlos Reyles. Por David Peña. Y también por Alberto Ghiraldo.

Pompeyo Gener no tiene nunca domicilio fijo. Es un manojo de nervios. No sabe dónde vive. Hoy está en Roma. Mañana en París. Y pasado mañana en Barcelona, ó, como es moda, en el Japón. Corre. O mejor: vuela. Tiene el mal de los tristes. Sufre el deseo de irse y el deseo de volver... Al segundo día de conocerlo, tuve la suerte de encontrarlo en la calle Pelayo. Con la gentileza de su carácter caballeresco, me instó á que lo visitara. Yo saqué mi libreta para su dirección:

—¿A donde?— le pregunté.

Me miró. Estuvo pensando un rato. Luego se asombró de no saber dónde vivía. ¡No sabía en que hotel iba á dormir aquella noche!...

—¿En dónde vivo? Es cierto... Pues, ¿en dónde vivo? ¡Ah!... Yo estoy todas las tardes en la cervecería de la "Maison Dorée." En la vereda. Vaya usted á verme allí. En la tercera mesa.

Tal es Pompeyo Gener.

Ahora ya conocéis á estos tres hombres, cuyo talento no impide que entre sí sean los mejores amigos. Son tres cerebros fuertes. Son, además, tres almas solitarias. El arte español tiene en ellos tres sacerdotes de su culto. Cataluña, con razón, está orgullosa de cobijarlos en su cielo. Y Buenos Aires tendrá pronto el honor de recibir la visita de estos tres caballeros. Ante sus cabezas, la calle Florida sentirá revivir los tiempos en que la melena y la capa de don Carlos Guido se agitaban como banderas de belleza, de lirismo, de arte.

JUAN J. DE SOIZA REILLY.

(Del libro "Cien Hombres Célebres," recién editado en Buenos Aires.)

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Desde Cataluña

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Barcelona, Enero 12.

Una de las cuestiones que más interés despiertan en la actualidad, es la educación religiosa en las escuelas primarias.

Desde que á consecuencia de los acontecimientos de Julio fueron clausuradas como medida gubernativa muchas escuelas laicas de este distrito universitario, no han cesado ni un momento los defensores del laicismo de trabajjar ante la opinión y cerca de las autoridades para la reapertura de las mismas y, como es natural, no tan solamente aducen para sus fines los argumentos basados en la necesidad de que se facilite por todos los medios posibles la instrucción elemental, sino que abominan de las trabas con que, según ellos, el clericalismo trata de sujetar dentro de un círculo estrecho las inteligencias de los niños para ir perpetuando su dominio sobre la voluntad de los adultos.

El actual Gobernador provincial dispuso que se abriese una información pública sobre este asunto para depurar en lo posible las responsabilidades que cupieran á los directores de dichas escuelas en la propaganda de ideas contrarias al orden y á la moral y para acomodar sus determinaciones al estado general de la opinión y á los dictados de la más estricta justicia.

Y la gran mayoría de los informes emitidos en este trabajo de consulta ha sido desfavorable á la reapertura de las escuelas laicas. Mientras los que nosotros llamamos catolicistas han acudido á la información con asertos unas veces individuales y otras colectivos, tratando de presentar estos centros de enseñanza como focos de infección anárquica é inmoral, los laicistas han secundado poco la acción del Gobierno, y han preferido exponer en "meetings" y en la prensa política sus furibundos ataques al clericalismo.

Por otra parte, desde el momento en que por efecto de la caída del Gobierno conservador, adquirió entre todos los elementos liberales una fuerza inesperada la idea de que los desórdenes de Julio fueron principalmente debidos á las arbitrariedades é imprevisiones de aquel Gobierno más bien que á los violentos desafueros de las turbas revolucionarias, es regular que en el actual orden de cosas se encuentren exageradas las medidas represivas que entonces se adoptaron y que se aminoren los castigos que entonces se impusieron.

En esta confianza están los laicistas respecto á la próxima reapereura de todas las escuelas clausuradas, así como todos los elementos republicanos confían en una próxima amnistía general para todos los que en la actualidad se encuentran bajo la acción de la justicia por efecto de su participación en los delitos cometidos durante la semana roja.

Y digamos de paso que nosotros creemos que unos y otros se encuentran bastante cerca del logro de sus aspiraciones.

Ha contribuido mucho al interés con que se trata la cuestión de la educación religiosa en las escuelas primarias, la disidencia surgida en el Congreso Pedagógico recientemente celebrado en esta ciudad y del que dimos cuenta en nuestra correspondencia anterior.

Allí, como dijimos, predominaba el elemento católico y no quedó aprobado ningún tema ni conclusión que propendiese á rebajar en lo más mínimo la importancia que en la escuela había de someterse á la religión y á la moral cristianas ó la influencia directiva que en los asuntos del magisterio había de tener la autoridad eclesiástica.

Los maestros de ideas radicales y sobre todo los partidarios de su autonomía profesional llevada hasta darle carácter de un fuero intangible y por lo mismo inalienable, rechazan en absoluto la imposición de principios y de autoridades de origen extraño y elevan á la Pedagogía á la categoría de una ciencia independiente de toda ingerencia religiosa. Así llegan como final de todas sus consideraciones al dilema: ó la escuela ó la ciencia.

Los católicos no reconocne el fundamento en que se apoyan los laicistas para llegar á este dilema que implica un antagonismo de principios puramente arbitrario, ya que la Ciencia y la religión pueden hermanarse perfectamente para cooperar al desarrollo de las facultades humanas haciendo simultáneas la formación de las ideas verdaderas y la formación de los sentimientos buenos.

También nosotros juzgamos sofístico y rebuscado el procedimiento de los laicistas para llegar á su dilema; el pedagogo aun buscando como "único" fin de su misión el crecimiento intelectual de sus discípulos, debe utilizar para ello la fuerza del sentimiento religioso, pues que de otra manera resulta casi imposible el inculcar al niño la noción de sus deberes.

La creencia en un Dios omnipotente, próvido y misericordioso, principio del bien, de la verdad y de la belleza, sujeta en el niño el instinto natural de su egoismo, le hace humilde, le induce á la obediencia, perfecciona su corazón y le educa para unirse á sus semejantes con afectos de pura fraternidad. Y todos estos perfeccionamientos de su espíritu facilitan el trabajo del pedagogo para infundir en sus educandos los conocimientos de utilidad positiva, pues que las facultades humanas no pueden en ningún concepto considerarse como partes separadas entre sí y susceptibles de una vida propia para cada una de ella, sino que se encuentran enlazadas y sujetas entre sí por influencias mutuas.

No creemos, sin embargo, que la educación religiosa simultánea con la enseñanza primaria deba llevarse al extremo de predisponer á los niños para un misticismo que más tarde pueda perjudicarles en las luchas de la vida.

Opinamos que debe fomentarse el espíritu religioso en las escuelas con simples lecciones de Catecismo y de Historia Sagrada y sin que las prácticas del culto disminuyan notablemente el tiempo y la atención que requiere la enseñanza elemental.

Somos de parecer que el niño vaya adquiriendo conocimientos de la moral cristiana, por la acción directa de las palabras de su maestro, dando por sentado que en la inmensa mayoría de los casos la sola educación que recibe en el hogar doméstico, es deficiente y con alguna frecuencia viciosa.

Somos partidarios de que la dirección de la enseñanza primaria sea una

Vapores de travesía.

COMPAÑIA HAMBURGUESA-AMERICANA
(Hamburg American Line)

El vapor alemán
PRINZ OSKAR
Saldrá directamente para
Veracruz y Tampico
sobre el 3 de Febrero de 1910.

PRECIOS DE PASAJE

	1ª	3ª
PARA VERACRUZ	$ 32	$ 15
ID. TAMPICO	„ 42	„ 20

(oro americano)

De más pormenores, informarán los consignatarios
HEILBUT & RASCH
SAN IGNACIO 54. APARTADO 729.
o 465 2-2

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

El vapor
Reina María Cristina
Capitán: Oyarbide
Saldrá para
Veracruz y Tampico
sobre el día 2 de Febrero, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día de la salida.

EL VAPOR
MANUEL CALVO
capitán BONET

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO,
Santa Cruz de Tenerife
Cádiz y Barcelona
sobre el 2 de Febrero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puestos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta as DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisitos serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día primero y la carga á bordo hasta el día de salida.

EL VAPOR
Reina María Cristina
Capitán: Oyarbide
saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER
el 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas d carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito srán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1a. clase desde $142-30 Cv. en adelante
„ 2a. „ „ 121-00 id.
„ 3a. Preferente „ 81-00 id.
„ 3a. Ordinaria „ 33-00 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacía el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose é nesta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán rrecibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario
MANUEL OTADUY
OFICIOS 28, HABANA
C 144 78-1E

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de FEBRERO de 1910.

Vapor **JULIA.**
Sábado 5 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor **NUEVITAS.**
Sábado 5 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **SANTIAGO DE CUBA.**
Sábado 12 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **HABANA.**
Sábado 19 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **JULIA**
Sábado 26 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor **NUEVITAS.**
Sábado 26 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **COSME DE HERRERA**
todos los martes á las 6 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien
De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera	$ 7.00
Pasaje en tercera	3.50
Víveres, ferretería y loza	0.30
Mercaderías	0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera	$10.00
Pasaje en tercera	5.30
Víveres, ferretería y loza	0.80
Mercaderías	0.50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

Carga general á flete corrido

Para Palmira	$ 0.62
Id. Caguaguas	0.57
Id. Cruces y Lajas	0.61
Id. Santa Clara y Rodas	0.75

(ORO AMERICANO)

NOTAS

CARGA DE CABOTAGE:

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO:

Los vapores de los días 2, 16 y 30 atracarán al Muelle de Caimanera, y los de los días 9 y 23 al de Boquerón.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados por la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que los sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Febrero 1 de 1910.
Sobrinos de Herrera, S. en C.
C 145 78-1E

EL NUEVO VAPOR
ÁLAVA II
Capitán Ortube
saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para
Sagua y Caibarién
ARMADORES
Hermanos Zulueta y Gárate Cuba núm. 21
C 287 26E-22

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y Comp.
100, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintin Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin Masimo, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
2634 156-14-O

G. LAWTON CHILDS Y CIA.
BANQUEROS. — MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos: dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
C 141 78-1E

J. BALCELLS Y COMP
(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.
"ROYAL"
C 143 156-1E

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
MERCADERES 38, HABANA
Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonargüe"
Depósitos y Cuentas Corrientes.— Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses— Préstamos y Pignoración de valores frutos.— Compra y venta de valores públicos é Industriales. — Compra y venta de letras y cambios. — Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. — Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. —Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
C. 3162 156-10o.

ZALDO Y COMP.
CUBA núm 73 y 73
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.
En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
C 140 78-1E

J. A. BANCES Y COMP.
BANQUEROS
Teléfono número 36. — Obispo número 21.
Apartado número 715.
Cable: BANCES
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.
Giro de letras sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.
C 142 78-1E

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.
DEPARTAMENTO DE GIROS.
Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.
en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.
C 92 26-1E

función del Estado central secunda la por las Diputaciones y los Ayuntamientos.

Fundados en la experiencia tememos que la autonomía de los maestros, así como la de los organismos de elección popular den ocasión á deplorables desviaciones de carácter sectario en la enseñanza elemental y que por lo mismo en las escuelas primarias se pretenda sustituir el evidentemente sentimiento religioso con el inoportuno apasionamiento político.

JOAQUIN MARTI.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

CRONICA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPREMO

Sentencia casada

El Tribunal Supremo ha declarado con lugar el recurso de casación por infracción de ley establecido por el Fiscal de la Audiencia de Matanzas contra la sentencia absolutoria dictada en la causa instruída contra David Alonso Fernández, por detención arbitraria, y en su consecuencia ha dictado sentencia condenando á dicho procesado á 500 pesetas de multa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

Recurso de casación por infracción de ley, interpuesto en autos de mayor cuantía seguido por Jacob Spstein, propietario de The Baltimore House, contra John W. Sudy, sobre pesos. onente, Sr. Tapia. Fiscal, Sr. Travieso. Letrados, Dres. G. Pichardo é Ignacio Remírez.

Recurso de casación por infracción de ley, interpuesto en autos de mayor cuantía seguido por Ana María Paula de Jesús Díaz de Villegas y Deblanc contra Nicolás Castaño y Capetillo, sobre indemnización de daños y perjuicios. Ponente, Sr. Tapia. Fiscal, Sr. Travieso. Letrado, Ledo. J. V. Schwip y Pessino.

Recurso de casación por infracción de ley, seguido por Canuto Martín, cesionario de Perfecto Eliseo Fernández y López, contra Perfecto Fernández López, María Siomara Fernández, Perfecto Eliseo Fernández López, Adolfo Fernández y Hernández, éste en su carácter de defensor de los menores Renée, Alcides, Ricardo y otros, sobre nulidad de actuaciones y de escritura. Ponente, Sr. Tapia. Fiscal, Sr. Travieso. Letrado, Dr. Bustamante.

Sala de lo Criminal.

Infracción de ley.—Faustino González Rodríguez, causa por homicidio. Letrado, Alfredo de Castro y Dueñas. Ponente, Gutiérrez. Fiscal, Bidegaray.

Quebrantamiento de forma é infracción de ley. — M. Fiscal contra Joaquín Sarrallés y Canals, causa contra la salud pública. Ponente, Demestre. Fiscal, Bidegaray.

AUDIENCIA

Disparo y lesiones

Ayer se vió ante la Sala tercera la causa seguida contra el señor Orencio Nodarse, por las lesiones causadas al señor Ricardo Torriente.

El juicio duró sólo breves momentos, pues una vez elevadas á definitivas por el Fiscal las conclusiones formuladas con carácter provisional, el señor Nodarse se conformó con la pena que se le pedía.

Sentencias

La Sala primera firmó sentencia condenando á Walter Symonette, por el delito de tentativa de robo, á la pena de 625 pesetas de multa.

Por tentativa de estafa dicha Sala multó á Guillermo Loinaz González á 650 pesetas de multa.

La misma Sala condenó á Matías y Esteban Hernández y Sabino Campo Alegre á la pena de 60 días de encarcelamiento, por aparecer autores de un delito de lesiones menos graves.

La Sala tercera ha absuelto de un delito de hurto á Abelardo Herrera.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.

Juzgado de Jaruco.

Contra Antonio Montalvo, por tentativa de robo. Ponente, el Presidente. Fiscal, Dr. Castellanos. Defensor, doctor Gonzalo Freyre.

Sala segunda.

Juzgado del Oeste.

Contra José García Díaz, por disparos. Ponente, Ledo. Méndez. Fiscal, Ledo. Benítez. Defensor, Ledo. Secades.

Juzgado del Oeste.

Contra Aurelio González, por robo. Ponente, el Presidente. Fiscal, Ledo. Benítez. Defensor, Ledo. Carreras.

Sala tercera.

Juzgado del Centro.

Contra Adriano y Francisco Aguirre, por atentado. Ponente, Ledo. Aguirre. Fiscal, Ledo. Saavedra. Defensor, Ledo. Roig.

Sala de lo Civil.

Juzgado del Sur.

Secundino Baños y José Pita, continuado por Estanislao Hermoso, contra Emilio Venero, en cobro de pesos. Ponente, Ledo. Gastón. Letrados, licenciados Cabrera é Ibarra.

Juzgado del Este.

Manuel Rodríguez contra la sociedad de A. Fernández y Ca., sobre entrega de un coche. Menor cuantía. Ponente, Ledo. Plazaola. Letrados, Ledos. Cabrera y Ros.

Audiencia.

Cipriano Couci contra resolución de la Secretaría de Hacienda. Contencioso-administrativo. Ponente, licenciado Edelman. Letrado, Ledo. Lens. Fiscal, Ledo. Corzo.

Juzgado del Norte.

César V. Maza contra Enrique García y otros, sobre devolución de un coche. Menor cuantía. Ponente, Ledo. Valle. Letrados, Ledos. Tariche, Pérez Piquero y Colón.

¡DIOS MIO, QUE MAL ME SIENTO!

La cabeza se me abre, Los ojos se me salen de las órbitas. Siento alternativamente calor que abrasa y frio que entumece. Estoy debil en extremo, y sin embargo, no puedo permanecer tranquila un minuto. Del llanto salto á la risa como el niño de un juguete á otro. Casi no me tengo en pie, y si me acuesto me siento peor. A veces creo que voy á morir. Todo esto debe ser de los nervios. Y usted ¿qué dice, doctor?

—¿Qué he de decir?— que se halla usted en condición de histerismo incipiente, y que con el uso de las Grantillas, verá cuán pronto desaparece todo eso y mucho más, y queda usted sosegada, tranquila, feliz, en el mejor de los mundos posibles.''

SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y l s quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescríbese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE. — *El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de Mes CLEMENT y Cie, de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pescuezo un medallón anunciando el "CLETEAS".— Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.*

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

C 132 26_1E

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Ruibarbo de Bosque

produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastrálgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de los embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los mejores médicos la recetan.

Doce años de éxito creciente.

Se vende en todas las boticas de la Isla.

C 66 26-1E

MATANDO EL GERMEN DE LA CASPA

Se efectúa una curación radical.

Cuando veáis á una mujer ó á un hombre ostentando hermoso y lustroso cabello, tened la seguridad de que sus cabezas están libres de caspa ó tienen muy poca; pero cuando tienen el cabello quebradizo ó claro, débese á la presencia de la caspa. Hay miles de preparaciones "que se pretende" curan la caspa, pero ninguna os hace saber que la caspa es el producto de un germen que mina el cuero cabelludo. Esto estaba reservado al Herpicide Newbro que mata aquel germen y salva el cabello. "Destruid la causa y eliminais el efecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

DISPEPSIA

y Enfermedades del Estómago é Intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas, el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Unico representante del Dinamógeno, Pulmo-Fostol, Reumatol y Purgatina, J. RAFECAS, Obrapía 19. Depósitos Generales: Droguerías de Sarrá y de Johnson. Habana.

C 122 26_1E

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL Males de las piernas.

Antes de la curación — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depositos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Habana:

Sr D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55.

Sr D. José Sarra, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

C. 3818 78-1D.

PARA ENGORDAR

NO APETECE VD. NADA O SI COME NO ENGORDA

SU APARATO DIGESTIVO NO ASIMILA

SON VARIAS LAS CAUSAS QUE PRODUCEN ESOS TRASTORNOS, PERO LO URGENTE ES ALIMENTARSE PARA RESISTIR EL MAL

ALIMENTO PREDIGERIDO — Nutre sin cansar el estómago

Vino Peptona Barnet

MANTIENE LAS FUERZAS — Estimula el apetito

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA

20 Años de exito—No pierda el tiempo con medicinas desconocidas

En todas las Farmacias — DROGUERIA SARRA — Fabricante: Teniente Rey y Compostela

PROFESIONES

Dr. Alfredo G. Domínguez

De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.

Especialista de Piel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Todos los días de 1 á 3 p. m., Empedrado 34, cuarto 13_14. Edificio de "El Iris," altos. Teléfono 9869.

230 26-15

Dr. Robelin

PIEL — SIFILIS — SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.

Jesús María 91. De 12 á 3

C 43 26-1E

DR. S. ALVAREZ GUANAGA

OCULISTA

de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. Prado número 2, bajos. 999 26-29E

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños

Consultas de 12 á 3. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 910.

A.

Dr. Manuel V. Bango y León

Médico-Cirujano

Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. Desligado, por renuncia, de la Dirección de Covadonga, puede dedicarse con mayor asiduidad á su clientela. Gabinete, Prado número 34 1|2.

C 313 156-27E

Dr. Núñez.

CIRUJANO-DENTISTA

Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS POSTIZAS

Polvos dentrificos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.

961 26-27E

DOCTOR SUAREZ

Especialista de la Asociación Canaria y del Centro Gallego.

Lucha, Garganta, Oídos.

San Lázaro 86, de 1 á 3. Pobres $1.

C 305 26-26E

Dr. Félix Pagés

Cirugía en general. Sífilis y venéreo. Curación rápida. Sol 55, altos. Consultas de 1 á 3. Teléfono 593

575 26-16

J. M. BARRAQUE

ABOGADO

Amargura 32

1:743 156-118

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 76 bajos.

C 58 26-1E

DR. ERASTUS WILSON

Dentista, Aguiar 76. Las dentaduras postizas, viejas y gastadas, pueden renovarse como nuevas á poco costo cuando se deseen economías.

683 26-19

Dr. R. CUIRAL

OCULISTA

Consultas para pobres $1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.

C 51 26-1E

Dr. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.

Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 874.

C 52 26-1E

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

Amistad número 94. — Teléfono 1306. Consultas de 1 á 4.

C 45 26_1E

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS

San Ignacio 46, pral. Tel. 235. de 1 á 4

C 63 26-1E

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consultas de 1 á 3. Consulado 114.

C 61 26-1E

Policarpo Luján

ABOGADO

Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 2214.

C. 3819 52-1D.

Dr. Juan Pablo García

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS

Consultas: Luz 15, de 12 á 3.

C 49 26_1E

Dr. E. Fernández Soto

De las Facultades de Madrid y Habana. Médico del Sanatorio COVADONGA. Consultas de 3 y media á 5. O'Reilly 100 altos. C 29 52-4E

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3. GALIANO 50. TELEFONO 1138

C 54 26_1E

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria

CIRUJIA GENERAL

Consultas diarias de 1 á 3

Lealtad número 36. Teléfono 1132.

C 46 26_1E

J. M. BARRAQUE

ABOGADO

Mañas y Barraqué. —NOTARIOS. AMARGURA 32.

C. 6 312-1E.

Dr. Claudio Fortún

Cirujía, Partos y enfermedades de señoras. Cirujano del Hospital número 1. Consultas grátis de 12 á 2. Campanario 142.

73 26_4

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.

236 26E-15

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES

Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.

PIEL — SIFILIS — VIAS URINARIAS

Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud 55. Teléfono 1026.

12481 156-10e.

Dr. Perdomo

Vías urinarias, Estreches de la orina. Venéreo. Sífilis, hidrocele. Teléfono 237. De 12 á 3. Jesús María número 33.

C 42 26-1E

S. Cancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72

TELEFONO 763

C 62 26-1E

DR. E. SARMIENTO

Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras. Masage vibratorio. Aguila 121 (bajos) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 á 4 p. m. C 39 26-5

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Gratis á los pobres, los lunes. Teléfono 1573.

171 26_6E

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

BRONQUIOS Y GARGANTA

NARIZ Y OIDOS

Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

C 47 26-1E

LABORATORIO

CLINICO - QUIMICO

ALBALADEJO Y DELGADO

COMPOSTELA N. 101

entre Muralla y Tte. Rey.

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.

ANALISIS DE ORINES (COMPLETO), esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.)

Teléfono número 928.

C 73 26_1E

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina

MASAGE VIBRATORIO

Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lúnes y miércoles.

C 69 26_1E

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoaín 195½ próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839

C 56 26-1E

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 2.

Pobres gratis.

Teléfono 928. Compostela 101.

C 72 26-1E

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA

Consultas en Prado 105.

Al lado del DIARIO DE LA MARINA.

C 57 26-1E

Callista

Dr. Alfaro, Obispo 39, de 8 á 4. Operaciones á mano sin cortar. $1.00, en maquinarias al vapor $2-25 sin dolor ni peligro.

747 26-21

DOCTOR JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 á 3 p. m.—San Miguel 130B

C 40 26_1E

SANATORIO "CUBA"

Casa de Salud. — Infanta 27, Teléfono 6029

HABANA

Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas.

C 70 26-1E

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS

Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.

Precios de los Trabajos

Aplicación de cauterios	$ 0.20
Una extracción	" 0.50
Una id. sin dolor	" 0.75
Una limpieza	" 1.50
Una empastadura	" 1.00
Una id. porcelana	" 1.50
Un diente ezpiga	" 3.00
Orificaciones desde $1.40 á	" 3.00
Una corona de Oro 22 kls.	" 4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas.	" 3.00
Una id. de 4 á 6 id.	" 5.00
Una id. de 7 á 10 id	" 8.00
Una id. de 11 á 14 id.	"12.00

Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y media.

C 65 26_1E

Dres. Ignacio Plasencia — é Ignacio B. Plasencia

Cirujanos del Hospital núm. 1.

Especialistas en Enfermedades de Mujeres Partos, y Cirujía en general Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 295.

C 67 26-1E

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1242. Gratis á los pobres.

C 55 26_1E

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, nerviosa, impotencia y esterilidad. — Habana número 49.

C 126 26_1E

PEDRO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO

Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1398. — Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1,374.

C 64 26_1E

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consult as de 12 á 3

LUZ 19.

C 60 26_1E

DR. GARCIA CASARIEGO

MEDICO-CIRUJANO

Virtudes 138. — Teléfono 2003. — Consultas de 2 á 4. — Cirujía — Vías urinarias.

C 74 26-1E

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854.

LUZ NUMERO 40.

C 44 26-1E

Suero antialcohólico

(Cura el vicio alcohólico)

SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfínico (cura la morfinomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico Quirúrgica. Prado 105

C 130 26_1E

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.

Consultas de 12 á 2.

AGUIAR 108½. TELEFONO 324.

C 50 26_1E

DR. FRANCISCO L. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón. Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14. — Teléfono 459.

C 41 26_1E

Pelayo García y Santiago Notario público. Pelayo García y Orestes Ferrara abogados

CUBA 59. Teléfono 3153.

De 2 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m.

C 59 26_1E

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1324.

C 68 6-1E

VELADA

Anoche se celebró una gran velada en el Círculo del Partido Liberal, en conmemoración del noveno aniversario de la fundación del mismo.

Presentaban los hermosos salones del Círculo, artísticamente adornados é iluminados, un aspecto brillante y encantador.

Una distinguida y selecta concurrencia de damas y caballeros presenciaban la fiesta conmemorativa.

El siguiente programa de la velada se cumplió fielmente:

Primero.—Obertura (Mozart), por el sexteto de la "Sociedad de Conciertos."

Segundo.—Discurso, doctor José M. Cortina.

Tercero.—Szarda de Michaelis, por el sexteto.

Cuarto.—"E'lucevan le Stelle," romanza de tenor, (tercer acto de la Tosca), señor Goiri.

Quinto.—Aria del segundo acto de "Il Profeta" para soprano, señora Elena Fons.

Sexto.—"Eternamente," vals lento, por el sexteto.

Séptimo.—Carceleras "Chapí," señora Fons.

Octavo.—A mi madre, célebre zortzico, señor Goiri.

Noveno.—Entreacto de Guillet, por el sexteto.

Décimo.—Discurso, señor Juan G. Gómez.

Onceno.—Capricho— El Canto del Diávolo—Estudiantina dirigida por el señor Alvarez Torres.

Todos los artistas que tomaron parte en la fiesta, así como los oradores, fueron justamente aplaudidos por la brillante ejecución de los números que tenían á su cargo.

Entre los concurrentes vimos al Vicepresidente de la República, al Secretario de Agricultura, al Gobernador Provincial, al Marqués de Santa Lucía, Al Jefe del Cuerpo de Bomberos, doctor Armas y otras personalidades políticas que sería prolijo enumerar.

La velada terminó cerca de las doce de la noche.

LOS JUEGOS PROHIBIDOS

El Jefe del Cuerpo de Policía Nacional, ha pasado ayer á los Capitanes de Estaciones la siguiente Circular:

"El señor Secretario de Gobernación, con fecha 28 de Enero, se ha servido dictar el siguiente decreto:

"Con objeto de activar cuanto sea posible la persecución contra los juegos prohibidos de todas clases, he dispuesto que tanto la Policía Secreta como la Especial á las órdenes directas de esta Secretaría, se ocupen preferentemente de dicho servicio, ya persiguiendo directamente los garitos que puedan existir, ya dando informes á este Centro respecto de la existencia de los mismos."

Lo que se hace saber á los Capitanes de Estaciones á fin de que auxilien, de la manera más eficaz posible, á los encargados de dicho servicio.

Manuel Piedra.
Brigadier Jefe.

Basta llamar por el teléfono 1633 para que le envíen el delicioso café de LA FLOR DE TIBES. Puro y con verdadero punto de tueste.

DE PROVINCIAS

ORIENTE

(Por telégrafo)

Guantánamo, Febrero 1, á las 5 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana

Regreso de Aduna, resultando falsas las informaciones que se refieren á los restos del vapor "María Herrera."

Estapé.

LOS SUCESOS

BUEN SERVICIO

Los agentes de la policía especial de la Secretaría de Gobernación, señores Capello, Alcover, Aranda y Ramos, han prestado ayer un buen servicio, sorprendiendo una fábrica de monedas falsas, ocupando todos los útiles y deteniendo á uno de los falsificadores.

Provistos dichos policías de un mandamiento del Juez de Instrucción de la Segunda Sección, señor Potts, se constituyeron en la casa Salud 128, donde sorprendieron dicha fábrica.

Al llegar la policía, detuvieron en la última habitación al menor Rogelio Arán Espino, de 19 años de edad, al encontrarlo puliendo un peso americano que había sacado de un troquel de yeso.

Practicado un registro en la casa se ocuparon 26 pesos plata española y dos americanos, al parecer falsos, como así mismo los útiles para la fabricación de dichas monedas.

Aparece como jefe de la fábrica un hermano del detenido Arán, quien no estaba en la casa en los momentos de presentarse allí la policía.

Se sabe que dicho individuo ha hecho circular en plaza más de trescientos centenes falsos, los que vendía á sus agentes á razón de un peso cincuenta centavos cada uno de ellos.

El detenido, después de prestar declaración en el Juzgado, ingresó en el vivac, por todo el tiempo que dispone la ley.

UNA ESTAFA

A la policía secreta denunció Mr. Spencer E. Carrier, vecino accidental de la casa de huéspedes "Maison Doreé," cale de Zulueta, que el lunes último tuvo conocimiento con un americano llamado George R. Helton, comprador de tierra, con el cual estuvo tratando sobre este particular durante el día, y que más tarde lo llevó á una casa de la calle del Prado, donde lo invitó á jugar al "Poker," perdiendo la suma de 550 pesos moneda americana.

Carrier agregó, que como no tiene numerario de los bancos de esta ciudad, con objeto de responder á la cantidad perdida, extendió dos pagarés, uno de 500 pesos y otro de 50, que serán abonados en Zourdlace City, en Nancausen (E. U.)

Mr. Rilton le ofreció á Corrier devolverle dentro de nueve meses la cantidad que por su culpa había perdido, por cuyo motivo este último se considera estafado.

TRES AÑOS DE ESPERA

Manuel Cossio Viaña, denunció al Juzgado de Instrucción de la tercera Sección, que desde el año 1907 entregó á don Wenceslao Quevedo, vecino de Jesús del Monte número 121, un reloj de oro con su leontina y lije del mismo metal para que se lo llevara á componer á una relojería, sin que hasta la fecha le haya devuelto dicha prenda, por lo que se considera estafado en la suma de 85 pesos oro.

PROCESADO

Por el Juez de Instrucción de la tercera Sección se ha dictado auto de procesamiento contra el negro Tomás Mendoza Hernández, contra quien se sigue causa por lesiones al asiático Rolando Achón, hecho que ocurrió hace pocos días en una estancia detrás de la tienda Mordazo, en Puentes Grandes.

EN UN TREN DE LAVADO

Ante el oficial de guardia de la tercera Estación de Policía, se presentó ayer el asiático José Luis Chin, vecino y dueño del tren de lavado establecido en San José 18, manifestando que de la primera habitación de la casa le robaron 10 pesos plata que guardaba en un cajón y de la última 15 pesos más, que tenía en los bolsillos de dos pantalones.

Los autores de este hecho parece que entraron en la casa, bajando por la escalera de la azotea.

ROBO

Durante la ausencia de don Manuel Pérez Rey, dueño del puesto de frutas establecido en una accesoria, Compostela número 45, le arrancaron las argollas del candado que cerraba la puerta de la calle, y penetrando en el establecimiento, le robaron siete centenes catorce pesos plata y un peso americano y ropas por valor de 23 pesos.

Se ignora quien ó quienes sean los autores de este hecho.

ATENTADO Y LESIONES

Al tratar anoche los vigilantes de la Policía Nacional número 270 y 81, que iban vestidos de paisanos de detener á un individuo blanco nombrado Andrés Ares, que está tildado de apuntador de la rifa conocida por "Jai-Alai," éste emprendió la fuga, ocultándose en la posada situada en Zulueta número 22, donde dichos policías le dieron el alto, pero dicho individuo le entró á bofetadas á ambos.

Al ver el encargado de la posada, Benito Méndez, que los vigilantes trataban de detener á Ares, se puso á favor de éste, y con una silla agredió á los citados policías, á quienes lesionaron Ares y Méndez quienes fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado de Guardia.

EL TIMO DE LAS COLOCACIONES

Tres individuos de la raza blanca, vestidos con trajes y sombreros verdes, le estafaron, por medio del timo de las colocaciones, la suma de 62 pesos plata española, al blanco Manuel Casas Bra, vecino del Vedado, y cuyo dinero iba á depositar en el Banco.

Dichos individuos le dijeron á Casas Bra, que el dinero lo querían para comprarle dos uniformes con objeto de colocarlo en la fábrica "El Siboney."

Los timadores no han sido habidos.

UN CABALLO

Al blanco Ciriaco García Cellis, vecino de Concejal Veiga, en Jesús del Monte, le hurtaron de un solar yecino que existe al fondo de su domicilio, un caballo color alazán, valuado en ochenta centenes.

Se ignora quién ó quiénes sean los autores de este hecho.

ABANDONADA

Florinda Martínez Cerezo, vecina de Gloria 169, denunció á la policía haber sido abandonada ella y una hija de tres años, por su legítimo esposo Federico Chao, que en la actualidad trabaja en la fábrica de tabacos "Viuda de Gener."

El señor Juez de Guardia conoció de este hecho.

PERDIDAS

Pérdida

De Obispo 63 se ha extraviado un perrito fino, color carmelita; entiende por **Chimbe**. Se gratificará á quien lo devuelva en Obispo 63 ó San Lázaro 227.

1153 4-2

ALQUILERES

HOTEL DE FRANCIA
GRAN CASA
DE FAMILIA
TENIENTE REY 15

Luz eléctrica, espléndidas duchas, lujosos salones, ventiladores, servicio de comedor, en mesitas separadas, sin horas fijas, abonos á $2 a. m. Oficinas y habitaciones amuebladas, limpieza esmeradísima, entrada á todas horas, casa recomendada por varios consulados. Los eléctricos para toda la ciudad pasan por la puerta. Precio, todo incluso, de $1-25 á $3, según habitación. Hay barbería.

1115 8-2

EN 22 CENTENES
se alquilan unos altos regios en el Paseo del Malecón número 12, segunda cuadra de Prado; tienen cuantas comodidades pueden desear una familia de gusto. Se pueden ver á todas horas é informa en la misma el portero; más informes Reina 131, Teléfono 1257.
1105 8-2

AMARGURA 43
Los bajos. Propios para escritorio ó establecimiento.
1113 26-2F

ZULUETA 3
A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL

Se alquilan magníficas habitaciones, y departamentos para familias: todas con balcón á la calle y pisos de mármol. Servicio esmerado, baño y entrada á todas horas. Casa de respeto.
807 16-23E

SE ALQUILAN en $63-60, los hermosos altos, con cuatro cuartos, sala y saleta, en Industria número 75. La llave en los bajos y su dueño Neptuno 96.
1138 4-2

SE ALQUILA: Departamento de dos habitaciones, ó una sola, con balcones y servicios que se deseen, baratísimos, á personas decentes, aunque tengan niños. Informarán: Egido 2B, entresuelos.
1123 4-2

SE ALQUILA.—San Miguel 118, dos ventanas, zaguán, cinco cuartos bajos, cinco altos, dos patios, todo servicio, capaz para mucha familia. La llave en la misma, su dueño, Prado 88, bajos. Alquiler: $120 m. a.
1122 4-2

EN PUNTO DE COMERCIO se alquila una sala dividida, propia para comisionista ó familia: tiene luz eléctrica y es casa de orden. Aguacate 47. Informan en Habana 165, bajos. 1121 4-2

JESUS DEL MONTE 335A.— Se alquila esta hermosa casa, tiene sala, saleta de comer, 4 cuartos y 1 de criados, patio, traspatio, toda de azotea y servicio sanitario. Precio: 12 centenes. La llave en la bodega de al lado. Informes: Trocadero 14.
1118 8-2

EN AGUILA 106

Se solicita una manejadora joven, peninsular. Sueldo: dos centenes.
1117 4-2

EN LA CALLE del Sol 112, se alquilan dos salones corridos, con balcón á la calle, cuartos altos y bajos, á 9 y 10 pesos plata, casa nueva y luz eléctrica, el tranvía por la puerta, á todas direcciones.
1112 4-2

SE ALQUILAN en 11 centenes los modernos altos de Manrique 31E, y Escobar 9. Tienen cuatro dormitorios. Llaves en las mismas. Teléfono 1901.
1145 8-2

VEDADO.—Se alquila la casa calle 11 número 45, entre 10 y 12, situada en la loma y á una cuadra de la línea, propia para extensa familia. Informan en el chalet de al lado.
1142 8-2

Obrapia n. 14, esquina á Mercaderes
Se alquilan habitaciones á precios módicos.
1091 8-1

SE ALQUILA
Suárez 108, altos.
1099 8-1

EN 11 CENTENES se alquilan los modernos altos de Crespo 60, esquina á Trocadero, sala, comedor, 3 grandes cuartos, baño y demás servicios. La llave é informes en los bajos.
1086 4-1

LOMA DEL VEDADO.—Altos de la casa F núm. 30, entre 15 y 17. Sala, 5 cuartos, comedor, etc., etc. Instalación eléctrica, gas, agua; hermosa terraza. Informan en los bajos, Teléfono 9142.
1085 8-1

GUANABACOA
BARRETO NUMERO 60
Una gran casa propia para familia ó una gran fábrica. La llave en la misma. Informan en Víbora 559¾A.
1084 8-1

A UNA CUADRA de la calle del Obispo, se alquilan los modernos altos de la casa Villegas 83, con gran sala, comedor, tres cuartos y uno grande en la azotea, todos los suelos son de mosáicos y su escalera de mármol. La llave en O'Reilly 69, é informan. 1052 4-1

SE ALQUILA la moderna casa Jesús del Monte 460, con sala, saleta, cuatro grandes cuartos y uno chico para criados, ámplia cocina y demás comodidades, todos los suelos son de mosáicos y está frente á la sociedad "El Progreso." La llave al frente. Informan en J y 19, Villa Fé, Vedado.
1081 4-1

SE ALQUILA la hermosa casa número 119 de la calle de la Industria, entre San Miguel y San Rafael, acabada de reedificar: la llave en la peletería de la esquina de San Rafael y su dueño San Ignacio número 52, café. 1078 8-1

VIRTUDES 1.—Se alquila un local propio para Barbería ó Colecturía, con instalación eléctrica y gas y un buen tordo. En la misma informarán.
1076 5-1

SE ALQUILAN.—En los altos de Aguiar 116, entre Teniente Rey y Muralla, hermosas y frescas habitaciones, capaces, cada una de ellas, para 2 ó 3 personas decentes, con servicio de luz y agua, duchas é inodoros. En los bajos informarán.
1104 8-1

QUINTA DE RECREO.—Villa Julia, en la Lisa, con comodidades para numerosa familia y hermosos jardines. Trenes todas las horas á 10 centavos, desde Arsenal. Alquiler barato. Informes, Obrapía 37, de 1 á 5. 1100 4-1

SE ALQUILAN hermosas y frescas habitaciones con toda asistencia. Cerca de parques y teatros. O'Reilly 87, altos.
1034 8-30

PRADO 113.—Se alquilan estos hermosos y bien decorados altos, propios para oficinas, casa de huéspedes, etc. En Prado 117, bajos, informarán á todas horas.
1050 4-30

AVISO.—Se cede parte de un gran local, apropiado para camisería, peletería ó sombrerería, en calle céntrica y comercial, de mucho tránsito. Informan en Dragones número 48, sastrería. 1047 4-30

SE ALQUILAN habitaciones con y sin muebles, á precios módicos, punto muy céntrico, una cuadra del Parque Central, O'Reilly 85, altos.
1018 8-30

Campanario número 14
esquina á Lagunas. Sala, comedor, cuatro cuartos, baño é inodoros, mosáicos y persianas. Informes: Amargura núm. 31 ó Virtudes núm. 86. 1032 4-30

EN $45-30 ORO. Se alquila el moderno principal alto en Espada 31, próximo á Neptuno, compuesto de sala, saleta y 5 cuartos, suelos de mosáicos y entrada independiente. Para otros informes, Concordia número 18. 1017 4-30

CALLE 11 NUMERO 53

Entre 12 y 14. Situación elevada, dominando el mar, muy seca, linda vista, sala, saleta, seis cuartos, servicio completo de higiene y de criados, corredor cubierto á todo el largo de la casa, muy á propósito para niños. La llave en la bodega de la esquina de 11 y 12. Su dueño en Amargura 66, esquina á Compostela.
1021 5-30

CAMPANARIO 145.—Se alquila esta espaciosa casa, altos y bajos, completamente independiente, acabados de fabricar. Casi esquina á Reina. Las llaves al lado, é informan en Mercaderes 27, ferretería, Teléfono 342. 1035 8-30

Vedado

Se alquila calle K núm. 15, entre 17 y 19, toda de mosáicos, con seis habitaciones de dormir. Hay al centro sala y comedor, baño y demás comodidades, tres cuartos de criado, caballeriza y local para automóvil. Precio: 24 centenes. En la misma la llave é informarán.
1016 4-30

SE ALQUILA la casa, bajos, Concordia 115 entre Escobar y Gervasio. Sala, saleta, comedor y demás servicios, seis grandes habitaciones suficientes para dos numerosas familias. Barata y sin estrenar. La llave al lado, 115A. Informes: Somerulos 9, bajos. 1029 8-30

DEPARTAMENTO

independiente de dos habitaciones, cocina, servicio completo y gran azotea, se alquila en los altos de Rayo 31. Se piden referencias. 1038 4-30

COMPOSTELA 80- ALTOS
Se alquila una sala. Puede verse de 8 a. m. á 6 p. m.
C 345 4-30

SE ALQUILA

Una sala con dos balcones á la calle en tres centenes ó un cuarto grande en dos. Economía 4, altos. 998 4-29

SE ALQUILAN
Las casas de reciente construcción, Luyanó 8 y 10, con todas las comodidades posibles, para corta familia, y con instalaciones sanitarias y baños hechos con arreglo á las disposiciones del Departamento de Sanidad. Están situadas á media cuadra de la esquina de Toyo, por donde pasan los tranvías. Informarán: Luyanó 17.
993 4-29

BONITA CASA

Se alquila en $65-00 una bonita casa de esquina, fresca y ventilada, sala, saleta, cuatro cuartos, cocina y demás dependencias, 7 ventanas á la calle. Virtudes 107, esquina á Perseverancia. Su dueño, Virtudes 2 esquina á Zulueta.
989 8-29

PARA ESTABLECIMIENTO
Se arrienda una magnífica casa de esquina, construcción nueva, en el mejor punto del Cerro, propia para el giro de ropa ú otro análogo. Informan en Muralla 71 ó Cerro 861. 1010 15-29E

SE ALQUILAN

Los bajos de la casa calle de Príncipe Alfonso núm. 322A, con 8 habitaciones y todas las comodidades, en el muy barato precio de $42-40 oro español al mes. La llave en la Talabartería de al lado. Informarán en Dragones núm. 92, á todas horas.

También se alquila en la calle de los Angeles núm. 31, un local propio para establecimiento, en el barato precio de $42-40 oro español al mes. La llave en la Barbería del lado é informarán en Dragones 92, á todas horas. 1007 4-29

DOS SALONES
Propios para cualquier cosa decente, se alquilan juntos dos grandes y lujosos salones independientes y con balcón á la calle, en 6 centenes. Salud 22.
1005 4-29

Reina n. 34

En dos luises se alquila una buena habitación, tres juntas en 14 pesos y un local con dos puertas á la calle, en seis centenes.
1003 4-29

CASA DE FAMILIAS
Habitaciones amuebladas con toda asistencia. Local céntrico, una cuadra del Prado. Se exigen y dan referencias. Calle de Empedrado 75. 960 8-28

VEDADO
Se alquila fresca y comoda casa de la calle 17 número 15, entre L y M, en 10 centenes. Las llaves en la bodega esquina á M. Para informes, en la Ferretería "La Castellana," Compostela 114, Teléfono 704.
984 8-28

GRAN LOCAL

Se cede en el mejor punto de Galiano, propio para cualquier giro. Informan: Virtudes 34, altos. 966 8-28

EN UN CENTEN

Se alquila una habitación en Lealtad 120 y otras en Dragones 104. Informan: Salud núm. 22. 1004 4-29

Altos del café "La Isla"
Galiano 82
Se ofrecen cómodas y frescas habitaciones, con toda asistencia.
936 8-27

EN NUEVE CENTENES se alquilan los altos de Espada 7 entre Chacón y Cuartelés. La llave en la bodega de la esquina de Chacón. Su dueño, San Lázaro 246, Teléfono 1342 957 8-27

SE ALQUILA en Sol 63, un departamento alto interior, propio para caballero ó matrimonio sin niños. Informan en Prado 29, altos, Teléfono 3231.
927 8-27

CALLE 5ª. núm. 38, esquina á Baños, Vedado, se alquilan dos departamentos, uno para carnicería y el otro para barbería; punto muy favorecido y muy fresco.
978 8-28

SE ALQUILAN, baratos, los hermosos bajos de la casa Calzada de Vives núm. 2, acabados de fabricar: tienen sala, comedor y 3 cuartos corridos, todo con pisos de mosáicos. La llave en el 113. Informes: San Ignacio 134 1/2. Restaurant "La Marina," á todas horas. 967 8-31

OJO

Se alquila la casa-quinta Pepe Antonio número 41, en Guanabacoa, propia para una gran familia, con arboleda y en las mejores condiciones de salubridad, por su situación. La familia que la cuide podrá señalarla al que desee verla interiormente.
947

SE ALQUILAN los hermosos y frescos bajos de Manrique 120, entre Reina y Salud, acabados de fabricar, constan de sala, saleta, comedor y cuatro cuartos y dos servicios sanitarios. Información y llave en los altos. 975 8-31

EN TROCADERO 7, altos, se alquilan con modas y confortables habitaciones; servicio excelente y espléndida mesa. Se admiten abonados para almuerzos y comidas, servidas á las 12 y á las 7. Su situación es próxima al Prado y al paso de los carros.
982

SE ALQUILA en cuatro centenes una casa, calle de Remedios núm. 2, Jesús del Monte, de mampostería, moderna, con sala, saleta, 3 cuartos, servicio sanitario, luz y agua. Informan en Salud núm. 53.
924

SE ALQUILA la casa calle Santa Catalina núm. 1 y 1/4, á una cuadra de la calzada, compuesta de sala, comedor, portal, 3 cuartos, cocina, ducha é inodoro, servicio sanitario completo, en 4 centenes. La llave, Domínguez 17, Jardín.
934

A LOS COMERCIANTES

Se alquila una sala en Monte 15B, propia para cualquier industria.
919

EN EGIDO 35 bajos, se alquila una sala para un médico que quiera dar dos horas de consulta diarias, con su salón de espera, precio módico. En la misma se alquila un cuarto con muebles ó sin ellos, no se admiten niños.
920

SE ALQUILAN los altos de Gloria 1, modernos y ámplios, escalera mármol, propia y alumbrada por propietario, siete centenes. Llaves en los bajos. Informes: Mercaderes 27.
921

DOS DEPARTAMENTOS

Se alquilan con vista á la calle á matrimonio sin niño. Lamparilla 31.
873

LOCAL CHIQUITO.—Se alquila en el centro de la capital y en calle de las más comercio, propio para sombrerero, sastre, camisero, modista ó cosa análoga, habiendo en él un hermoso armatoste apropiado para dichos giros. Razón: Prado 94. Barbería. 985

SE ALQUILA en Neptuno casi esquina á Amistad, un zaguán, propio para pequeño establecimiento. Informes: Amistad 16.
834

SE ALQUILA la nueva y bonita casa Cerro número 633, con portal, sala, saleta, cinco cuartos, comedor y patio. La llave en la bodega de la esquina. Su dueño, Higueras núm. 8. 858

VEDADO
En lo más alto de la loma, á la entrada calle N esquina á 19, se alquila la hermosa casa "Villa Sara," con todas las comodidades. Informan al lado y en Baratillo 9, altos, Teléfono 782.
816

HABITACIONES

VEDADO.—Calle 17 núm. 56, en el Campo Florentino, casa francesa confortables, toda clase de comodidades y esmerado servicio, se dará habitaciones sumamente bien amuebladas y buena asistencia, á personas de moralidad ó á una ó dos familias.
826

VEDADO
Se alquila la casa calle 11 núm. 45, entre 10 y 12, situada en la loma y á una cuadra de la línea, propia para extensa familia. Informan en el chalet de al lado.
786

EN REINA 14 se alquilan hermosas habitaciones con vista á la calle, con ó sin muebles, con todo el servicio, entrada á todas horas. En las mismas condiciones en Reina 49, se desean personas de moralidad.
796

LUZ NUMERO 8, entre San Ignacio y Cuba, acabada de fabricar, se alquila. Los altos para familia y los bajos para oficina ó comercio limpio. Se puede ver de 12 á 4. Su dueño informará en Concordia número 17. 823

EN 14 CENTENES

Se alquilan los bajos de la casa Perseverancia 32. Informes: Mercaderes 29, altos. 749

SE ALQUILA
En Monte 15 frente al Parque de la India un hermoso piso alto, propio para numerosa familia. Informan en la misma, González y Benítez. 719

SE ALQUILA
Próximo á desocuparse el tren de Cerro en Zanja y San Francisco, se alquila el mismo. Informes: Reina 53 (altos.)
708

SE ALQUILA la gran casa calle 5ª. número 67, de portal, sala, comedor, 4 cuartos, patio y traspatio, baño, inodoro, pisos finos La llave al lado. Informes: Obispo 115, Camisería.
676

SE ALQUILAN
GRANDES Y HERMOSAS habitaciones en la casa Manrique 131, entre Reina y Salud.
631

SE ALQUILA
La esquina núm. 119 de Cuba y Marcelo, bajos y entresuelos. 632

EN LOS CUATROS CAMINOS

Se cede parte de un local propio para peletería. Informan en Monte 321.
354

FOLLETIN 23

C. FLAMMARION

El Fin del Mundo

PRIMERA PARTE

(Concluye.)

Iglesias católicas, templos reformados, sinagogas judías, capillas griegas y ortodoxas, mezquitas musulmanas, cúpulas budistas chinas, santuarios de las evocaciones espiritistas, salas de estudio de las asociaciones teosóficas, ocultistas, psicosóficas y entroposóficas catedrales de la nueva religión galicana, todos los sitios de reunión de los cultos tan diversos que entonces había en la humanidad, fueron invadidos por sus fieles en este memorable día del viernes 13 de Julio, preludio del 14, y en el mismo París eran tales las masas aglomeradas en los pórticos, que ya nadie podía acercarse á las Iglesias, dentro de las cuales se veía á los creyentes prosternados la cara contra el suelo, murmurando en voz baja preces y oraciones, si bien no se oían cánticos, órganos ni campanas. Los confesionarios estaban rodeados de penitentes que esperaban turno, como en las épocas de fe sencilla y sincera de que hablan los historiadores de los siglos medios.

En las calles y plazas, universal silencio. Nadie pregonaba ya, nadie vendía, ni salían los periódicos. En los aires no quedaban aviatores, aeronaves, helicópteros, globos gobernables. Lo único que circulaba eran los carros funerarios de todas clases, cargados con las primeras y sin embargo innumerables víctimas del cometa.

Los días 13 y 14 pasaron isn incidente; ¡pero qué ansiedad al llegar la noche suprema!

Quizás nunca hubo puesta de sol más hermosa, ni se vió más azulado el cielo. El astro radiante pareció amortajarse en un lecho de púrpura y oro. Un disco rojo se ocultó en el horizonte: pero las estrellas no se mostraron. ¡No llegó la noche! Al día solar sucedió otro cometario y lunar, iluminado por intensa luz análoga á la de las auroras boreales, pero más viva, procedente de un foco encendido, que no se distinguió en las horas precedentes por haber permanecido debajo del horizonte, pero que sin duda hubiese rivalizado en brillo con el sol. Este centro luminoso salió por la parte de Oriente casi al mismo tiempo que la Luna llena, que pareció ascender con él en los cielos, á maneria de hostia sepulcral sobre altar fúnebre, dominando el luto inmenso de la naturaleza. A medida que iba subiendo, la Luna palidecía; pero el foco cometario iba aumentando en resplandor con el descenso del Sol por debajo del horizonte occidental, y ahora, al llegar la noche, reinaba sobre el mundo como un sol nebuloso, de color rojo escarlata, con llamaradas amarillas y verdes que parecían darle inmensas alas. Las miradas llenas de espanto vieron en él un gigante desmesurado que tomaba posesión del Cielo y de la Tierra.

Ya la vanguardia de la cabellera cometaria había penetrado en lo interior de la órbita lunar; de un momento otro iba á tocar las fronteras enrarecidas de la atmósfera terrestre, á unos doscientos kilómetros de altura.

Los ojos desmesuradamente abiertos vieron prenderse en torno del horizonte como un vasto incendio que elevaba hacia el cielo pequeñas llamas violadas, y casi inmediatamente el cometa disminuyó de brillo, sin duda porque estando á punto de tocar la Tierra, había penetrado en la sombra de nuestro planeta perdiendo una parte de su luz, la que procedía del Sol; esta extinción aparente se debía sobre todo á un efecto de contraste, pues cuando la vista menos deslumbraba se acostumbró á esta nueva claridad, pareció casi tan intensa como la primera, aunque cárdena ahora, siniestra, sepulcral. Nunca había sido alumbrada la Tierra de aquel modo; la luz parecía de pronto no tener ningún color, viniendo á ser como un tono general pálido, cruzado por zurcos de relámpagos. La sequedad del aire se hizo intolerable, el calor de un horno ardiente sopló desde lo alto y un horrible olor de azufre, debido sin duda al ozono electrizado al exceso, apestó la atmósfera. Cada cual creyó llegada su hora postrera.

Un grito general dominó todas las angustias.

¡La Tierra arde! ¡La Tierra se quema! exclamó por todas parte un rumor formidable.

En efecto, el horizonte entero ostentaba una corona de llamas azuladas; era efectivamente, según previeron los sabios, que el óxido de carbono ardía en el aire produciendo anhidrido carbónico. Probablemente también el hidrógeno cometario se combinaba poco á poco con nuestra atmósfera. Las gentes creían ver fuegos fúnebres en torno de un catafalco.

De pronto, cuando la humanidad aterrorizada miraba, inmóvil, silenciosa, reteniendo su aliento, transida de frío hasta los huesos, en estado de catalepsia por el espanto, pareció desgarrarse de arriba abajo la bóveda entera del cielo y en la gigantesca abertura se creyó ver enormes fauces que vomitaban haces de llamas verdes, deslumbradoras; y la impresión fué tan horrible que todos los espectadores, sin excepción, que no se habían encerado aún en los sótanos de las casas, hombres, mujeres, niños, ancianos, los más enérgicos como los más timoratos, se precipitaron hacia la primera puerta que tuvieron á mano y fueron á esconderse como aludes en los subterráneos, ya casi todos llenos de gente. Hubo multitud de muertos, unos que cayeron aplastados, otros que fallecieron de apoplejías, ruptura de aneurismas, y locuras súbitas que degeneraron en fiebres cerebrales. La razón pareció súbitamente aniquilada en los hombres, reemplazándola el estupor, loco, inconsciente, resignado, silencioso.

Sin embargo, los astrónomos permanecieron en sus puestos, en las azoteas ó los observatorios, y algunos tomaban fotografías repetidas de las transformaciones del cielo. Ellos fueron á partir de ese instante, pero durante tiempo muy corto, los únicos testigos del choque cometario, exceptuando algunos hombres de energía excepcional que se atrevieron á mirar hasta el fin del siniestro cataclismo á través de los cristales de los pisos superiores.

El cálculo indicaba que el globo terrestre debía penetrar en el seno del cometa como una bala en una masa nebulosa, y que á partir del primer contacto de las zonas extremas de la atmósfera cometaria y de la terrestre, la travesía duraría cuatro horas y media, cosa de que es fácil darse cuenta porque siendo el cometa unas setenta y cinco veces más ancho que la Tierra en diámetro, debía ser cruzado, no centralmente, sino á un cuarto de la distancia del centro, con velocidad de 173 mil kilómetros por hora. Ya hacía unos cuarenta minutos que se había efectuado el primer contacto, cuando el calor de la hoguera incandescente y el horrible olor de azufre llegaron á ser tan sofocantes que unos momentos más de ese suplicio debían bastar para suspender enteramente la vida. Los mismos astrónomos tuvieron que refugiarse en los observatorios, procurando cerrarlos herméticamente y se escondieron en los sótanos: en París sin embargo permaneció algunos segundos más en el terrado la joven calculadora que ya conocemos, lo suficiente para asistir á la irrupción de un bólido formidable, de tamaño aparente quince ó veinte veces mayor que la Luna, y que se dirigió hacia el sur con la velocidad del relámpago. Pero las fuerzas no eran bastantes para las observaciones: ya no se respiraba. Al calor y á la sequedad, destructores de toda función vital, se agregó el envenenamiento de la atmósfera por la mezcla de óxido de carbono que empezaba á producirse. Los oídos silbaban con una especie de toque sonoro interior, los corazones precipitaban sus latidos con violencia y siempre continuaba aquel olor irrespirable de azufre. Al mismo tiempo cayó de todas partes lluvia de fuego, una nube de estrellas errantes, que en su mayor parte no llegaban al suelo, si bien gran número de ellas reventaron como bombas y cayeron encima de los techos atravesándolos; de este modo se produjeron numerosísimos incendios. Al fuego del Cielo contestaban sobre los de la Tierra, como si un ejército de relámpagos hubiese abrasado de pronto el mundo. Sucedíanse sin interrupción ruidosos truenos, causados en parte por el reventar de los bólidos y en parte por una inmensa tempestad, que pareció transformar en eléctricidad todo el calor atmosférico. Un retumbar continuo, semejante al de tambores lejanos, llenaba los oídos, entrecortado por choques horripilantes y silbidos de serpientes. Era en efecto el fin de las cosas, y todos se resignaron sin buscar ni por un instante inútiles socorros, á ser amortajados en las ruinas del incendio universal. Un abrazo supremo unió los cuerpos de los que no se habían separado, y que sólo querían tener el consuelo de morir juntos.

Mas, el grueso del ejército celeste había pasado ya, y habiéndose producido con esto una especie de enrarecimiento, de vacío en la atmósfera, de vez por causa de explosiones meteóricas, de pronto estallaron las vidrieras de las casas, proyectadas hacia fuera, y las puertas se abrieron por sí mismas. Una formidable tormenta empezó á soplar, activando el incendio y reanimando á los humanos que al mismo tiempo volvieron á la vida y salieron de su pesadilla. Después sobrevino la vía diluviana.

. . . . . .

(Esta es la parte del libro de Flammarión que creemos de actualidad; lo resto, ni lo es ni tampoco nos parece interesante).

DE LA VIDA

Andrade filosofa.

Ante un respetable vaso de leche y unas suculentas croquetas doraditas, mi amigo Waldo Andrade departe con un sabio doctor neurasténico. Este ilustre galeno, á pesar de sus pocos años, es un clínico admirable cuando sus pobres nervios le dejan la absoluta calma del conturbado espíritu. Esta noche se siente el buen doctor algo nubílico y un poco tristón y misántropo.

Waldo Andrade, que profesa la estoica filosofía del dolor, que es un resignado que ríe para ocultar sus penas y sus tedios abrumadores, se obstina en convencer al atribulado médico de que la vida hay que tomarla como viene, sin grandes protestas y sí con toda la conformidad de los grandes espíritus serenos.

El melancólico doctor sonríe incrédulo, con toda la humana tristeza de sus desarreglos nerviosos.

Pero Andrade no se amilana por la tristeza de una sonrisa esotérica, y prosigue su disertación filosófica.

—Mire, doctor, á mí me parece que usted es un enfermo, un vencido fisiológicamente. Usted se forma unos estados anímicos imposibles, se encapricha con ellos y llega hasta hacerse la piadosa ilusión de que siente muchas cosas.

—Opino yo que con la cura del sueño y la osmoterapia, usted se pondría pronto bien y no sufriría tanto cuando alguna amada le llenara la cabeza de tristes desengaños...

Y mientras el infortunado doctor se entregaba á sus meditaciones lacrimosas, Andrade, con su negra barba y sus ojillos sonrientes, daba buena cuenta del respetable vaso que contuvo leche.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

BASE-BALL

HABRA CHAMPION

Ayer tarde se reunieron los Presidentes y Directores de los clubs "Habana," "Almendares" y "Fe," con el señor Jiménez, acordándose entre ellos una forma de avenencia, por la cual se llevará á efecto la celebración del Championship de 1910.

Los clubs "Almendares" y "Fe" accedieron á que por este año jueguen los tres americanos que tenía contratados el club Habana.

Con este motivo hoy se reunirá la "Liga General de Base Ball," para revocar su acuerdo sobre la no admisión de americanos y hacer la convocatoria para el Champion.

Periódicos

Acaba de recibir Veloso, en su Agencia de San Miguel número 3, "Los Sucesos," "Blanco y Negro," "Actualidades," las nuevas aventuras de "Rafles," los Memorias cristianas del rey de los detectives, "El Teatro," "Por esos mundos," El cuento semanal "Un cuento de viejos," de Pedro de Répide; y "Los contemporáneos," "La Luisa del misterio," de Gómez Lobo.

Veloso admite suscripciones en el campo.

SE CURO DEL ESTOMAGO

DESPUES DE PROBAR MUCHOS REMEDIOS, HALLA SU CURACION CON LAS PILDORAS DEL DR. WILLIAMS

Las Píldoras Rosadas del doctor Williams curan los males del estómago, fortificando al estómago mismo para que este pueda hacer la asimilación y digestión de los alimentos. Dispepsia nerviosa, es lo que padecen la mayoría de los que están de malas con su estómago. Como á tales necesitan un remedio que fortifique á los nervios, enriquezca la sangre, y traiga energía y buen apetito. Para esto precisamente se recomiendan las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y la prueba de su eficacia está en cartas como esta, de las cuales muchas se han publicado:

Del señor Santos Medrano Rodríguez, residente en la ciudad del Camaguey, calle San Fernando 64: "Habiendo padecido como dos años de una enfermedad digestiva, y viendo que á pesar de haberme recetado nuestros distintos médicos, continuaba casi lo mismo, me determiné á ensayar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que ví anunciadas en varios periódicos, y que me fueron recomendadas también por personas amigas. Luego de dos semanas de tomarlas y observar una dieta moderada, ya me sentí mejor, y continuando algún tiempo más obtuve mi completa curación. Algunas veces que me siento indispuesto, vuelvo á tomar por corto tiempo dichas píldoras, y hasta ahora son el único remedio que hace efecto, fortificándome el estómago, y quitándome la debilidad. Permito la publicación de esta carta."

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, se emplean eficazmente para purificar la sangre y fortificar los nervios, en la anemia, colores pálidos, nerviosidad, dolores de cabeza, dispepsia nerviosa, reumatismo, ciática, parálisis parcila, toda clase de debilidad, y en general como tónico reconstituyente. Instrucciones con cada frasquito. Pídanse en las boticas, asegurándose que sean del DR. WILLIAMS.

GACETILLA

Los bailes de Carnaval en el "Centro Asturiano."—

Ya han comenzado en el "Centro Asturiano" los trabajos de decorado para los próximos bailes de Carnaval, que prometen estar este año concurridísimos, á juzgar por el embullo que se observa entre el elemento joven.

En la escalera principal ya se ha colocado la soberbia alegoría del Carnaval que tanto llamó la atención el año pasado, por su originalidad y gusto artístico.

Los "carnets" para las damas son también del mejor gusto, y el programa de los bailables acredita á la orquesta del popular Felipe Valdés, quien ha escogido una colección de danzones que quitan el sentido.

La Sección de Recreo y Adorno del "Centro Asturiano" trabaja sin descanso para que el baile del domingo próximo, primero de la serie, forme época en los anales carnavalescos de la gran Sociedad astur.

Chistes ajenos.—

Dos convidados á comer no llegaban, pasada la hora de la cita.

La señora de la casa preguntó á los demás concurrentes si les parecía bien que hiciese servir la sopa.

—Indudablemente — respondió uno de ellos:—porque comiendo podemos esperarles, mientras que esperándoles, no comemos.

—

Se habla de un choque de trenes, y dice Geldeón:

—A mí no me afectan esas catástrofes. La muerte de los demás me dejan frío.

Después, queriendo corregir tan feroz declaración del egoísmo, añade:

—Advierto á ustedes que también me dejaría frío mi muerte.

Para combatir la Laringitis aguda ó crónica, la PASTA y el JARABE de NEFE DELANGRENIER son los remedios más indicados. Su reputación es universal.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Cinematógrafo y Variedades.—Cuadro cómico de La Presa. — Corta temporada. — Función por tandas.

Presentación por primera vez en la Habana del famoso aparato de Pathé *Sincronismo.*

A las ocho: vistas cinematográficas, el apropósito cómico lírico en un acto y dos cuadros que lleva por título *El Viudo Triste.*

A las nueve: vistas cinematográficas y estreno del pasatiempo cómico-lírico en un acto que se titula *El Palmista Maravilloso.*

ALBISU.—

Gran Compañía Lírica.

Función diaria.

A las ocho y cuarto en punto se pondrá en escena la preciosa opereta en tres actos, titulada *La Viuda Alegre* (*The Merry Widow*), por la señora Esperanza Iris.

TEATRO MARTI.—

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas.

A las ocho: Vistas cinematográficas y representación de un gracioso entremés.

A las nueve: vistas cinematográficas y presentación del Quinteto Japonesita.

A las diez: exhibición de películas y entremés por el Quinteto Japonesita.

SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria, por tandas. Variedad en las películas.

Primera tanda. A las ocho: Vistas y presentación de la familia de Ricardo Bell, compuesta de doce personas.

Segunda tanda. A las nueve: Vistas y presentación de la bella Pepée; de las hermanas "Malagueñitas."

Tercera tanda. A las diez: Vistas cinematográficas; presentación de la Familia de Ricardo Bell.

Cuarta tanda. A las once: Vistas presentación de la Bella Pepée; de las hermanas "Malagueñitas."

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.

A las ocho: representación de *La Venganza de Toribio.*

Presentación de la sin rival coupletista y bailarina *La Gitanilla.*

A las nueve: representación de la zarzuela *Un Viaje en Aeroplano* ó *La Isla de Bochinché.*

Presentación de la sin rival coupletista y bailarina *La Gitanilla.*

A las diez: representación de el apropósito titulado *El Billete de Navidad.*

Presentación de la sin rival coupletista y bailarina *La Gitanilla.*

Exhibición de magníficas películas.

POLITEAMA HABANERO.—

Situado en la Manzana de Gómez.

Gran Cinematógrafo y grandes variedades. — Función por tandas, comenzando la primera á las ocho en punto.

CIRCO PUBILLONES.—

Dragones y Zulueta.

Función diaria y por tandas. — Matinée todos los domingos y días festivos. — Debut de artistas semanalmente.

Todas las noches, á las siete y media, espectáculo gratis en el exterior del Circo y fuegos artificiales.

BENSON.—

Jardín Zoológico y Cine. — Zulueta y Teniente Rey.

Gran colección de fieras y animales raros. Películas nuevas todas las noches. — Abierto al público desde las 7 P. M. — Los sábados y domingos matinées á las 2.

La Voz de la Experiencia.

La Opinión de un Sabio Médico.

Léase y Recuérdese

"La Emulsión de Scott es sin duda la mejor y en mi larga práctica la he venido usando con los más brillantes resultados, por cuya razón la recomiendo á cuantas personas vienen donde mi en busca de salud y muy especialmente á los tuberculosos y enfermos afectados de las vías respiratorias en general.

"Esta medicina, no solo es segura en su aplicación sinó de absoluta confianza, sabiendo que no contiene substancias que perjudican como el guayacol y la creosota."—DR. JOSÉ HERNANDEZ, San Miguel de Allende, Gto.

No olvidar los consejos del sabio Dr. Hernandez y cuando haya que comprar Emulsión, pídase siempre Emulsión de Scott Legítima.

SCOTT & BOWNE Químicos NUEVA YORK

Ninguna es legítima sin esta marca.

(812)

Sección de Interés Personal

LA HERNIA

La Hernia, considerada durante mucho tiempo como incurable, es hoy en dia tratada con un éxito seguro, por más voluminosa y antigua que sea, gracias al **Braguero Pneumático sin Muelles**, inventado por el gran Especialista francés, el Sñr. **A. CLAVERIE (234, Faubourg Saint-Martin, en Paris)**

Este maravilloso braguero, usado actualmente por más de 950.000 enfermos, ha granjeado una fama universal en el mundo entero gracias á sus calidades curativas excepcionales.

Lijero, flexible, impermeable, usándose dia y noche sin incomodidad, es el único que proporciona el alivio inmediato y la curación definitiva de **todos géneros** de Hernias, sin operación, sin dolor y sin suspensión de trabajo.

El **Braguero Pneumático sin Muelles de A. CLAVERIE** es todos los dias demostrado y aplicado, segun el caso que se les somete por los cuidados de los **Sres. Vda. de José SARRA & Hijo**, *Drogueria "La Reunión"*, únicos depositarios para **La Habana.**

Folleto, consejos é informaciones gratuitos.

Una aclaración

Habana, Enero 31 de 1910.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Como quiera que hasta mí han llegado versiones que no son ciertas, relativas á la mesada alimenticia, que me he visto obligada á pedir legalmente, de mis hijas la señora Sofía Echevarría y Fernández, esposa del señor Mariano Gómez, y de su hermana Amelia, soltera, me veo precisada, á pesar mío, de poner las cosas en su verdadero terreno.

Hace tiempo, meses, hube de entregar, la propiedad única que pertenecía á mi hija Amelia, porque llegó á su mayoría de edad, y siendo así que no vive á mi lado, y que el producto ó renta de esa finca era lo único con que contaba para mi sustento, en concepto de madre legítima y durante su menor edad, al hacer entrega de ella, quedé sin recursos de ninguna especie, con enfermedades y por ello obligada á solicitar lo que la ley concede con relación á alimentos.

Para obtenerlo, tuve que promover acción judicial, excusándose mis hijas bajo el pretexto de ignorar mi necesidad.

En realidad no la desconocían, y por ello, debieron proceder voluntariamente á darme lo que la sentencia pronunciada en juicio, lo ha obligado á facilitarme.

Yo me conformé en seguida, con la cantidad que en el juicio manifestaron poderme dar, sin entrar á discutir la cuantía.

Estos son los hechos, y de ellos, se desprende, que la mesada que me dan, la debo á la acción de mis defensores señores Estanislao Hermoso y José A. de Ibarra, y nunca á la generosa voluntad, espontáneamente llevada á la práctica, de mis referidas hijas, tal como parece de las versiones que hasta mí llegaron y que han dado motivo á estas aclaraciones.

Isabel Fernández Vda. de Echevarría.

Casino Español de la Habana

COMISION DE FIESTAS

Autorizada esta Comisión por la Junta Directiva para celebrar en los Salones de esta Sociedad, tres grandes bailes de máscaras, los dias 5, 8 y 12 de Febrero, se hace público por este medio para conocimiento general de los señores socios, advirtiéndoles lo siguiente:

1º.—La entrada habrá de verificarse por la calle de Neptuno.

2º.—Las puertas se abrirán á las 9 y los bailes empezarán á las diez.

3º.—Es requisito indispensable para la entrada, la presentación á la Comisión de puertas de la invitación que al efecto se ha de enviar á los señores socios.

4º.—Toda máscara está obligada á quitarse el antifaz ante la Comisión, á cuyo efecto estará dispuesto un gabinete para reconocimiento de aquellas.

5º.—La Comisión está facultada para no permitir la entrada y retirar del local á la persona ó personas que estime conveniente, sin dar explicaciones de ninguna especie á las que sean objeto de aquella medida; según así está prevenido en el artículo 43 del Reglamento General.

Habana, 28 de Enero de 1910.

SILVERIO BLANCO.

14-28E

CRONICA RELIGIOSA

DIA 2 DE FEBRERO

Este mes está consagrado á la Purificación de la Santísima Virgen.

Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en Jesús, María y José.

La Candelaria ó Purificación de Nuestra Señora. Santos Lorenzo y Cornelio centurión, confesores; Cándido, Fortunato y Feliciano, mártires; santa Feliciana, virgen y mártir.

La Purificación de Nuestra Señora vulgarmente llamada la Candelaria La fiesta de este día comprende dos grandes misterios: la Purificación de la Santísima Virgen, y la Presentación de Jesucristo. La más pura de todas las vírgenes, que viene á sujetarse á la ley de la Purificación; y el Santo de los Santos, el Sacerdote eterno del nuevo testamento, que viene á ofrecerse al Señor como sagrada víctima. ¡Qué rico mineral de saludables reflexiones encierra el espíritu de este misterio!

La fiesta de este día, es una de las más antiguas que celebra la Iglesia. Llamaron los griegos á esta fiesta "Encuentro," por el que tuvieron el anciano Simeón y Ana profeta, hallándose en el templo al mismo tiempo que concurrieron en él el Hijo de Dos y su Santísima Madre. Gelasio papa, que gobernaba la Iglesia treinta años antes que Justiniano fuese emperador, había ya instituido en Roma esta fiesta en honor de la Virgen madre de Dios, y como era muy solemne, era grande la concurrencia de los fieles á celebrarla. Tanta verdad es que la devoción á la Santísima Virgen fué desde los primeros siglos de la Iglesia la devoción favorecida de los fieles, así como lo es el día de hoy de todos los predestinados.

FIESTAS EL JUEVES

Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María —Dia 2.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Candelaria, en San Felipe.

IGLESIA DE BELEN

El 4, primer viérnes de mes, se tendrá la comunión del Apostolado á las 7 y 30 minutos y á las 8 la misa con orquesta y sermón.

El domingo de carnaval se expondrá á las 7 y se reservará á las 3, después del Trisagio. El sermón, por el P. Critóbal, S. J. en la misa de 8. El lúnes y mártes habrá misa con exposición del Santísimo.

El miércoles de Ceniza misa solemne con sermón del P. Arbeloa, S. J.

A. M. D. G.

1116 3-2

MONASTERIO DE SANTA CLARA

El juéves próximo, de 6 á 7 de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de este Monasterio, el piadoso ejercicio de la Hora Santa. Lo que se anuncia para conocimiento de los cofrades y demás fieles amantes del Sacratísimo Corazón de Jesús. A. M. D. G.

1128 3-2

IGLESIA DE BELEN

El domingo 6 de Febrero, á las ocho de la mañana, se le dirá la misa, que mensualmente se le ofrece á la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre. Se le suplica la asistencia á todos sus devotos.

1127 4-2

Iglesia de Jesús del Monte

Triduo y fiesta que en honor del Niño Jesús de Praga se celebrará en esta Iglesia Parroquial los días 3, 4, 5 y 6 del presente mes en la forma siguiente:

Los días juéves, viérnes y sábado, Misa rezada á las 8, rezo del Santo, Rosario, triduo y canto. El domingo 7, misa solemne con sermón y consagración de los niños al Divino Niño Jesús de Praga, á las 9 a. m. La Sra. María Julia Faes de Plá y el Párroco que suscribe, invitan á los fieles á estas fiestas.

NOTA.—En los tres días de carnaval: domingo, lúnes y mártes, estará de manifiesto el Santísimo Sacramento desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en que se rezará el Santo Rosario, Plática y reserva.

Jesús del Monte, Febrero 1 de 1910.

El Párroco,

MANUEL MENENDEZ.

D. 4-1

PARROQUIA DEL ANGEL

FIESTA DE SAN BLAS

El juéves próximo, día 3, y á las 8 y media, se celebrará Misa solemne con sermón en honor del glorioso San Blás, repartiéndose los cordones del Santo bendecido en ese día.

NOTA.—El pasado domingo empezaron en esta parroquia los Siete Domingos de San José, los que continuarán haciéndose los domingos restantes después de la Misa de 8.

1061 3t-31 3m-1

IGLESIA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Culto al Glorioso San Blás.

El día 3 de Febrero, á las 8 a. m. misa solemne con sermón; predicará el Reverendo Padre Fray Bernardo María Lopátegui. Se suplica la asistencia de sus fieles devotos. SU DEVOTA.

1023 4-30

PARROQUIA DE MONSERRATE

El domingo 30 del corriente empiezan los 7 Domingos del Sr. San José, con misa á las 8 y el rezo. Enero 27 de 1910.

1000 8-29

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA

Dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte

PLAZA DEL CRISTO

APARTADO 1056 TELEFONO 971

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe á ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende á formar su corazón, sus costumbres y caracter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere á la educación científica, la Corporación está resuelta á que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Las clases se reanudarán el 4 de Enero próximo. El idioma oficial del Colegio es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles.

La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

PIDASE EL PROSPECTO.

695 15-18E

ALELUYAS

Por siempre alabado sea
El Licor puro de Brea.
Lo inventó el Dr. González
Hace treinta años cabales.
Su fama con fuerza vibre
Por tierra de Cuba libre.
Para los males del pecho
Es lo mejor que se ha hecho.
Al viejo que tose fuerte
Lo cura y libra de muerte.
La vieja que sufre asma
Al mejorar, se entusiasma.
Señora, no se haga sorda,
Pruèbelo y verá si engorda.
Balsámico y vegetal,
No reconoce rival.
Cura Bronqu os y garganta
Y á los catarros espanta.
De BREA tiene el LICOR
Un agradable sabor.
Se vende cosa tan rica
De SAN JOSE en la BOTICA.
Todo el mundo lá conoce,
En HABANA ciento doce.

c 247 21-E

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA INGLESA (de Londres) da clases á domicilio y en su morada á precios módicos de idiomas que enseña á hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) é instrucción. Dejar las señas en Escobar 47.

1132 4-2

UNA PROFESORA DE MUCHA práctica en la enseñanza, se ofrece para dar clases en su domicilio á un corto número de niñas. También se haría cargo de algunas clases particulares. Isabel Parrilla, Neptuno 140, bajos.

1063 8-1

Academia "Cervantes"

SAN NICOLAS NUM. 1

Enseñanza general del comercio é idiomas, de 7 á 9½ p. m.

1039 13-30

MR. GRECO, ENSEÑA prácticamente á hablar, escribir y entender INGLES con perfección en muy corto tiempo, 10 AÑOS en la Habana. Clases colectivas, de dia $3 mensuales, de noche $5. PRADO 93B, altos.

940 8-27

Señorita francesa

Con títulos y 8 años de práctica en la enseñanza, desea dar clases de su idioma á domicilio y de enseñanza general en español. Clases colectivas en Prado 117, primer piso. 838 8-25

PROFESORA INGLESA

UNA señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para clases en su domicilio y el de los alumnos. Refugio número 4. 67 26-4

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.

C. 2778 1P

ARTES Y OFICIOS.

PEINADORA PARISIEN

RECIBE LOS FIGURINES y peina por ellos, á todas horas. Neptuno 31, habitación 31. 989 6-28

JUANITA, PEINADORA

Hace toda clase de peinados, tanto para bailes como recepciones. Especialidad en peinados de novia, admite abonos y peina á domicilio. Monte 2, Salón de peinar.

885 26-25E

PARA-RAYOS

F. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. — Callejón de Espada núm. 1?

C 75 26-1E

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR O ARRENDAR una vidriera de tabacos y cambio de monedas, ó un café, desde 500 pesos á $2,000, también se hace sociedad, la vidriera se prefiere en local independiente. Para informes, Vives 148.

1130 8-2

Se compra una casa de construcción moderna, en punto céntrico, de altos y bajos y de 10,000 á 20,000 pesos. Sin intervención de corredores. Diríjanse á J. Castilla, Galiano 134, altos, á todas horas.

812 8-23

SOLICITUDES

SE SOLICITA UNA BUENA manejadora, con recomendaciones, para ir á servir al campo á un buen ingenio. Presentarse en la calle 15 entre 2 y 4, Vedado.

1124 4-2

UNA BUENA LAVANDERA QUE trabaja á la perfección, se hace cargo de lavados y planchados en su domicilio. Tiene recomendaciones. Informes: Jesús del Monte 269. 1129 4-2

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, de tres meses, con su niño, no tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la recomiende. Informes: Belascoain 86, Bodega. 1133 4-2

SE SOLICITA

Un criado de manos, de color, que presente buenas referencias. Jesús del Monte 313.

1126 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos, recién llegada. Informan: Lamparilla 56, puesto de frutas. 1136 4-2

DESEAN COLOCARSE DOS señoras peninsulares, una para criandera y la otra para cocinera, la criandera tiene 4 meses y su niña es muy robusta, tienen buenas referencias, no tienen inconveniente en salir al campo. Informarán: Bernaza 43.

1131 4-2

DESEA COLOCARSE UNA cocinera, peninsular, que sabe cocinar á la francesa y española, teniendo buenos informes de las casas en donde ha trabajado. San Lázaro 269. 1120 4-2

SE SOLICITA UN CRIADO BLANCO que sea práctico en el servicio y tenga recomendación de casas donde haya recientemente servido por algún tiempo. Sueldo: 3 centenes, sin ropa limpia. Virtudes 27, de 1 á 4. 1119 4-2

UNA JOVEN DE CANARIAS desea colocarse de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informes: Indio número 25.

1111 4-2

Un joven de 21 años de edad

Acaba de salir de la Academia, con práctica en Teneduría de Libros y nociones de mecanografía, desea ocupar puesto de Auxiliar ó ayudante de carpeta: tiene buenas referencias y no tiene aspiraciones. Dirigirse por correo á Recaredo Feito, San Rafael 139½.

1110 4-2

SE SOLICITA UNA SIRVIENTE para la limpieza y cocina. Casa de tres personas. 3 centenes y ropa limpia. Tiene que dormir en la colocación y traer referencias. San Lázaro 31 A, altos.

1108 4-2

UNA CRIANDERA DE LA RAZA de color, desea colocarse á media ó leche entera: es robusta y tiene quien la identifique. Calzada núm. 63, Vedado.

1107 4-2

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA colocarse en casa de moralidad: sabe cortar y coser con perfección, vestir y peinar y habla francés, no correctamente. Aviso ó informes en Galiano 123. Mueblería.

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de cocinera, á la española y criolla, teniendo buenas referencias. Maloja núm. 22. 1144 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN española de criada de manos: sabe coser y cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Manrique número 218.

1141 4-2

SOLICITO

á todos aquellos que pertenecieron al Ejército español de Ultramar y tengan pendientes sus Abonarés ó gestiones de cobro, pueden pasar por Neptuno núm. 191, "La 2ª Especial," donde les informarán los Sres. Durán y Castro.

1140 15-2F

UNA EXCELENTE LAVANDERA desea colocarse en una buena casa particular: sabe cumplir con su obligación. Darán razón en Villegas 125.

1139 4-2

DESEA COLOCARSE UNA BUENA lavandera para lavar en casa particular: tiene quien la recomiende. San Juan de Dios número 4, altos, informan.

1147 4-2

SE SOLICITA UN CRIADO DE manos de buena presencia y que sepa su obligación. Informan: Belascoain entre Rastro y Campanario, Almacén de Tabaco.

1148 4-2

SE SOLICITA, PARA UNA FINCA de campo (cerca de Artemisa) una buena cocinera peninsular para cocinarle á una persona sola y hacerle los quehaceres de una casa. Si no sabe su oficio y no tiene recomendaciones, es inútil se presente. Sueldo 4 centenes y ropa limpia. Informarán en Cuba núm. 64, de 1 á 3.

1149 4-2

SOLICITA COLOCACION UN cocinero y repostero en casa particular ó de comercio, pudiendo ir al campo. Tiene quien responda por su conducta. Informan en Estrella 131. 1150 4-2

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo buenas referencias de su conducta. San José núm. 4.

1090 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR recién llegada, desea colocarse de manejadora ó criada de manos: tiene buenas referencias. Neptuno número 157, altos.

1051 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA peninsular para servir á la mesa y hacer la limpieza de los bajos de una casa de corta familia. Se exigen referencias. Sueldo: tres centenes y ropa limpia. Vedado, calle 21 esquina á M, frente al Hospital Mercedes. Se pagará el viaje á las que se presenten.

1098 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE manos para servicio de comedor, que sepa servir bien á la mesa y tenga buenas recomendaciones, sin lo cual que no se presente. Prado número 29, altos.

1097 4-1

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de manos, teniendo quien responda por ella y la recomiende de donde estuvo colocada. Oficios 70, altos. 1096 4-1

DESEAN COLOCARSE DOS jóvenes españolas para camareras ó criadas de manos: sabe cumplir con su obligación y tienen buenas referencias de las casas en donde han servido. Darán razón: Muralla 89, altos. 1095 4-1

CRIADA DE MANO

y criado de manos, se solicitan en la Calzada del Cerro número 609.

1057 4-1

AVISO

Se solicitan los herederos de D. Juan Bruseta (Juan Bruseta murió en 1868) para asunto que les interesa.

Los informes enviarlos á la calle de la Habana número 61, en la ciudad de la Habana.

1056 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos, teniendo buenas referencias. Informan en Vives 157.

1055 4-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN de color para manejadora ó acompañar á una señora: tiene quien responda por ella y recomiende su conducta. Informarán en Teniente Rey núm. 39, bajos.

1058 4-1

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criado de manos ó camarero, teniendo quien responda por su conducta. Villegas 124 1089 4-1

UN JOVEN ESPAÑOL DESEA colocarse de criado de manos: es inteligente y tiene buenas recomendaciones de distinguidas familias que ha servido. Galiano y San Rafael, Peletería "La Moda," en la vidriera de tabacos.

1092 4-1

DESEA COLOCARSE UN JOVEN peninsular de dependiente de víveres ó café: lleva 5 años en el comercio ó en algún Almacén de Licores. Informes en Monserrate núm. 151, fonda, pregunten por J. S. González.

1094 4-1

SE SOLICITA UNA COCINERA joven y aseada para cuatro de familia, tiene que dormir en la colocación. Se da buen sueldo y ropa limpia. Cerro 568, altos, de 10 á 3.

1062 4-1

SE SOLICITA UN JOVEN para segundo criado de manos que sea limpio y trabajador, si no tiene informes que no se presente. Calle I número 83, Vedado.

1109 4-1

NOVELAS CORTAS.

LA OBLIGACION

(CONTINUA)

II

—¿Perico?

—Mande usted, don José.

—Vamos, alégrate, que vas á dejar tu oficio de pascante en la corte.

—¡Qué me dice usted!

—Digo que el marqués ha consentido al fin en colocarte en su casa.

—¡Qué dicha, Dios mío! ¿Pero es verdad eso, don José? No me engañe usted, porque sería matarme el que después de esta alegría que me vuelve loco, fuera todo una broma.

—No hay broma que valga, Perico: mañana te vas á casa del marqués, y desde luego quedarás colocado.

—¡Ay, don José de mi alma! ¡Cómo podré yo pagarle á usted la dicha que me proporciona!

—Siendo hombre de bien, cumpliendo con tu obligación.

—¡De rodillas cumpliré con ella si es preciso! ¡Usted no sabe lo pesada que me era la vida! ¡Tener ya dieciocho años y no ser útil para ganar una peseta! Cuando yo voy por la calle, me parece que todos me apuntan con el dedo diciendo: "Ese es un vago que á pesar de ser un mozo como un varal, no gana para la sal que come." Cuando veo pasar por ahí todos los días pobres jornaleros que van á ganar cinco ó seis reales trabajando todo el día, envidio su suerte como ellos pueden envidiar la de un rey Cuando alguien me pregunta qué oficio ó que ocupación tengo, quisiera confundirme siete estados bajo tierra Un día, olvidando mi triste posición hablé de amores á una muchacha á quien veía por primera vez, y como me preguntara cuál era mi modo de vivir, huí sin atreverme á contestar, aturdido, confundido, cayéndoseme la cara de vergüenza.

—Ea, pues lo pasado, pasado. Tú sabes que en mi casa nunca te ha faltado que comer, ni te faltará si por desgracia no lo ganas. Conozco que en efecto, á un muchacho de tu edad debe serle bochornoso el no tener oficio ni beneficio, y si deseo que te coloques, es por ti, no por nosotros. Mañana á las diez te vas por casa del señor marqués, te enteras de tu obligación, y á cumplirla como hombre de bien, que los que lo son, por más que en contrario se diga, nunca son más dichosos que cuando pueden decir: "Este pan que como y esta ropa que visto, son el fruto de mi trabajo; me basto á mí mismo; no soy un zángano en la colmena del mundo."

—¡Ah! ¡Qué razón tiene usted, don José! Nadie lo sabe como ya, pues hasta la bondad y la delicadeza de ustedes contribuyeron á confundirme más y más, y á hacerme sentir doblemente mi inutilidad.

—Ea, con que, lo dicho, Perico.

—¡Gracias!... ¡Un millón de gracias, don José!...

—(¡Pobre muchacho! ¡Pues no se le saltan las lágrimas!)

III

—¡Señor marqués!..

—¡Hola, muchacho!

—¿Cómo está vuecencia?

—Vamos pasando, hombre. Siéntate.

—Mil gracias, señor marqués.

—Con que tú deseas ocupación, ¿no es verdad?

—Señor, esa será mi mayor dicha

—Pues esa dicha yo te la voy á proporcionar. ¿En qué quieres tú ocuparte?

—Señor, en cualquiera cosa: la ocupación más penosa ó más humilde será para mí una dicha inmensa.

—Bien. Me agradan tus buenos deseos. ¿Ves aquellas vidrieras que están abiertas al otro lado del patio, y corresponden á la escalera principal?

—Sí, señor, ya las veo.

—Es preciso que vengas á abrirlas todas las mañanas á las ocho en punto, pues las cierra el portero todas las noches.

—Está muy bien, señor: á las ocho en punto estarán abiertas todas las mañanas. Y después, ¿en qué quiere vuecencia que me ocupe?

—En nada más: esa es tu única obligación. Ahora vamos á ver qué recompensa quieres.

—Señor, ese trabajo no merece recompensa ninguna.

—La merece, y yo quiero dártela Ganarás doce reales diarios.

—Señor, yo no puedo admitir recompensa tan crecida por un trabajo que no merece nombre de tal.

—Nada, nada: doce reales diarios ganarás en mi casa: que yo quiero pagar bien á todo el mundo.

—¡Gracias, señor, gracias!

—¿Con que estás contento?

—¡No lo he de estar, señor! ¡De rodillas serviré á vuecencia por la dicha que me proporciona!

—Ea, con que ya lo sabes: tu obligación precisa es venir todos los días á las ocho en punto á abrir esas vidrieras, y luego irte donde más te acomode.

—¡Dios bendiga á vuecencia!...

—Lo dicho, Pedro. Hasta mañana.

—¡Hasta mañana, señor!

—(Va llorando de alegría! Sin embargo... ¡hum!)

A. DE TRUEBA.

(Continuará.)

BELASCOAIN ESQUINA A SALUD

Terminado este local de 300 metros cuadrados solamente de sala, y 28 de frente á Belascoain, se alquila en todo ó en parte. Informan en el propio lugar á todas horas.

970

OZO MULSION

LAS MADRES DELICADAS

Que carecen de las fuerzas necesarias para cumplir con sus deberes maternales, requieren ricos alimentos, más bien que medicinas.

Ozomulsión no tiene rival en estos casos, particularmente cuando el tratamiento va acompañado de completo descanso físico.

Sus benéficos efectos se hacen notar desde las primeras dosis. Los facultativos la llaman el más puro alimento natural. Da fuerzas y nueva vitalidad á la madre desfallecida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías

No pida 'Emulsión' sino OZO MULSION. En la diferencia está su salvación.

OZOMULSION COMPANY, New York.

La Ozomulsión se confecciona con el más puro aceite de hígado de bacalao de Lofoten, Noruega; reconocido como el mejor que el mundo produce. Esto y el hecho de fabricar la Ozomulsión por un nuevo proceso, altamente perfeccionado, la hace adaptable al niño más tierno y delicado.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora: tiene quien responda por ella. Informan: Monte 38, altos.
1087 4-1

ANTIGUA AGENCIA DE COLOCACIONES

O'Reilly 13.—Villaverde y Ca., Tel. 413
Excelentes criados con recomendaciones. Los mejores camareros y cualquier sirviente que necesite los encontrará en esta casa. No confundan y llamen Teléfono 413, Villaverde y Ca., O'Reilly número 13.
1080 4-1

UN JOVEN PENINSULAR DE 17 años, desea colocarse en donde pueda aprender oficio, sabiendo leer, escribir y algo de cuentas: tiene quien lo garantice. San Miguel núm. 69, esquina á Manrique, carnicería. 1077 4-1

DESEA COLOCARSE UN JOVEN peninsular de criado de manos: tiene buenas referencias y es inteligente. Informan en Reina número 69, Teléfono 1633.
1088 4-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular á leche entera, tiene buena y abundante leche. Informarán: Animas 58, cuarto núm. 10. 1075 4-1

DESEAN COLOCARSE DOS peninsulares, una de criada de manos, cumplida en su trabajo, y la otra de niñera, cariñosa con los niños, pero ésta para dormir fuera de la colocación: tienen buenas referencias. San Miguel número 69A, carnicería.
1074 4-1

DESEA COLOCARSE UNA cocinera peninsular: cocina á la criolla y española, sabe cumplir con su obligación. Empedrado núm. 25. 1073 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE manos que sepa bien su oficio y tenga quien la recomiende. Prado 40, altos.
1072 4-1

SE SOLICITA

una cocinera, sólo para hacer el almuerzo. Informan en Obispo 56, altos.
1068 8-1

DESEA COLOCARSE UNA señora de mediana edad, de manejadora ó criada de manos, acostumbrada á los quehaceres del país: tiene buenas referencias. Informarán en San Miguel núm. 212.
1067 4-1

UNA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informan: Chávez 11, altos.
1066 4-1

UNA SEÑORITA MECANOGRAFA y con buena letra y contabilidad, desea encontrar casa de comercio, oficina particular ó bufete de Abogado en donde emplearse. Puede copiar del inglés y francés, buenas referencias. Informan en Trocadero 67, de 12 á 2 p. m. 1062 4-1

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado análogo servicio y tenga debidas garantías de su honradez. Obispo 85, "La Sección X."
1101 4-1

UNA BUENA COCINERA peninsular, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informan: Bernaza 30.
1069 4-1

PARA COCINAR BIEN Y HACER los quehaceres de la casa, desea colocarse una peninsular que tiene aptitudes para todas las atenciones domésticas. Pero ha de ser en corta familia, prefiriendo que no haya más sirviente que ella. Dragones núm. 40, entresuelos, por Zanja.
1020 4-30

A LAS PERSONAS CARITATIVAS

En la azotea de la casa Paula núm. 2, hay una pobre señora muy enferma y angustiada con el alquiler del cuarto, implorando caridad. 1036 6-30

AGENTES

EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA ISLA NECESITAMOS AGENTES PARA PROPONER UN NEGOCIO, HONRADO Y DE GARANTIAS.
DIRIGIRSE A JOSE CAMEJO, MONTE 69, HABANA.
1022 8-30

DESEA COLOCARSE UN COCINERO, bien en establecimiento, casa de huéspedes ó particular: sabe desempeñar su obligación y tiene buenas referencias, prefiriendo ir para el campo. Informan en O'Reilly 82 1060 4-1

DESEAN COLOCARSE: UNA cocinera, bien en comercio ó casa particular, y una criada de manos, ambas vizcaínas y con buenas referencias. Aguacate número 70, altos. 1059 4-1

DE CRIADA DE manos ó manejadora desea colocarse una joven peninsular muy cumplida y con buenas referencias. Obrapía núm. 32. 1015 1t-29 3m-30

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO de 20 á 21 años: tiene buena conducta, sabe leer y escribir y recién llegado de España. Informes por escrito ó personalmente á la esquina de D y 17, Vedado.
1046 4-30

UNA COCINERA PENINSULAR, con buenas referencias, desea colocarse en casa de familia ó de comercio. Industria núm. 109.
1049 4-30

DESEA COLOCARSE UN COCINERO para casa de comercio ó particular: va fuera de la ciudad, sabe muy bien su obligación y trabaja á los gustos de la casa: tiene muy buenas referencias. Animas y Escobar, bodega, dan informes.
1048 4-30

SE SOLICITA UNA SEÑORA de mediana edad, blanca, del país, para los cuidados domésticos de una corta familia; no para criada. Refugio número 6.
1019 4-30

TENEDOR DE LIBROS

Se solicita uno con carácter de colocado. Diríjanse los aspirantes al Apartado 732, digan edad y casas donde han trabajado en la Habana ó fuera de ella.
1014 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE manos que sea peninsular, para ayudar á los quehaceres de la casa y para la limpieza. Informan en Prado núm. 60, altos, de diez en adelante. 1030 4-30

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora, tiene quien la garantice. Informan en Jesús del Monte 628, Teléfono 6036.
1028 4-30

SE SOLICITA UNA MANEJADORA blanca para un niño de un año que tenga recomendación. De las 10 en adelante, Zulueta 36, altos. 1026 4-30

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera, en casa particular ó establecimiento. Tiene recomendaciones. Informes: Muralla núm. 84. 1024 4-30

CALLE B, núm. 22, VEDADO. Se solicita una criada de manos acostumbrada á servir en casa fina. También un muchacho de 15 á 16 años, peninsular, que sea listo y trabajador. Se exigen referencias.
1033 4-30

DESEA COLOCARSE DE CRIADA de manos ó manejadora una peninsular con buenas referencias: tiene quien la garantice. Sueldo: 3 centenes. Informan: Galiano núm. 5, altos, cuarto núm. 29.
988 4-29

DESEA COLOCARSE UNA peninsular de manejadora :no tiene inconveniente en ir para el campo. Informarán en Amistad número 15. 1011 4-29

UNA CRIANDERA JOVEN, peninsular, desea colocarse á leche entera, de cerca de cuatro meses ,buena y abundante: tiene referencias. Industria número 115.
1008 4-29

SE SOLICITA UNA COCINERA peninsular que sea limpia y sepa cumplir con su obligación. Aguacate 124 ,altos.
1012 4-29

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas Hace balances, liquidaciones etc. Neptuno 46 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.
A

SE DESEA SABER EL PARADERO de la joven Juliana Durán y Camazo, que en la guerra residía en Ceiba Mocha, Provincia de Matanzas. La solicitante es su prima Severina Durán, que reside en Gloria 27, Habana. 909 10-26

Rafael Duharte, Perito Químico de la Facultad de París. Conoce azucarería y posee los idiomas inglés y francés. Dirigirse á "La Pluma de Oro," de Gutiérrez Hermanos. Estrada Palma baja 17, Santiago de Cuba.
C 298 26-25E

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. ROBLES, Apartado 1014 de correos. Habana — Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. — Mucha seriedad y reserva impenetrable, aún para los íntimos familiares y amigos.
1002 8-29

AGENCIA DE COLOCACIONES

La 1ª. de Aguiar, Aguiar 71. Teléfono 450. J. Alonso, es la única que cuenta con todo cuanto personal pueda necesitar el público. Aguiar 71.
926 8-27

EN 5ª. 42 y medio, se solicita una criada de manos que sepa cortar y coser con perfección, se desea catalana.
986 6-28

PARA CUIDAR A UNA SEÑORA ó los quehaceres de un matrimonio, desea colocarse una señora sola, del país y que pueda ayudar á coser; tiene buenas referencias. Galiano núm. 5. 1001 4-29

SE DESEA SABER el paradero de don José Valcárcel López, que en Marzo del año próximo pasado residía en esa, Puentes Grandes, Real 92, su Hermano Constantino Valcárcel López. El solicitado puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta.
C 294 15E.23

Dinero é Hipotecas

EN TODAS CANTIDADES

DINERO EN PAGARES, en Hipotecas, en la Habana y en toda la Isla. Orbón, Cuba 32.
1065 26-1E

DINERO

Facilito dinero sobre alquileres. Orbón, Cuba 32.
1064 15-1E

DINERO EN HIPOTECA. En esta ciudad del 7 al 8 por 100: Cerro, Vedado y Jesús del Monte, del 8 al 12 y para el campo del 1 al 1¼. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.
1040 4-30

DESDE $500 HASTA $200,000 AL ocho por ciento, se dan en hipoteca de casa y censos ,fincas de campo ,pagarés y alquileres ,y me hago cargo de testamentarías, abintestados y de cobros, supliendo los gastos. Empedrado 22, de 1 á 4, Sr. Sánchez.
997 4-29

AL 7 POR 100

Partidas de seis, siete, ocho y diez mil pesos, se dan en hipotecas, sobre fincas en la Habana. J. Garrido, Amargura 11, de 3 á 5. 871 8.25

DINERO

Por alhajas y prendas de algún valor á módico interés, surtido de prendas, muebles y ropas á precios baratísimos; se suplica el rescate ó prorrogar los contratos vencidos en el presente mes: se compran muebles. En Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96. 710 26-20

Venta de fincas y establecimientos

EN TAMARINDO SE VENDE una cuartería, esquina á Rodríguez y San Benigno tiene agua y está toda alquilada; se venden solares, también en Rodríguez. Informan en la misma, el dueño, y en Fomento letra Z.
1134 4-2

SE VENDE UNA CASA NUEVA, próxima al Colegio de Belén, de dos pisos y sobre la azotea tres habitaciones, con todo el servicio. Esta rentando 20 centenes; se da en venta en $11,500 ó se toman en hipoteca $8,500, no se trata con corredores. Informan en Aguila núm. 143.
1125 8-2

SE VENDE UNA BARBERIA muy buena, de las mejores de la Habana. Informan: Monte 135, Vaciador.
1135 4-2

UNA CASA CON 800 METROS planos de superficie, ó sean 20 de frente por 40 de fondo, se desea vender: está situada en la calle de San Rafael en el mejor sitio. Condiciones y demás pormenores en Dragones número 56, de 3 á 4 p. m.
1070 4-1

POR TENERSE QUE AUSENTAR su dueño, se vende ó se alquila una acreditada vidriera de tabacos y cigarros, situada en punto de mucho tránsito en esta capital, en Consulado 101, Ferretería, darán razón.
1080 4-1

BUENA OCASION. Se vende muy barato y en buenas condiciones, un Establecimiento de Ropa, Sastrería, Camisería y Confecciones, situado en el centro de esta capital, paga poca renta. Para más informes, Orbón, Cuba 32, Oficina.
806 15-30E

Se vende

La casa de la calle de Revillagigedo número 39, en la misma informarán.
1031 9-30

THE TRUST Co. OF CUBA

DEPARTAMENTO DE BIENES

COMPRA

Y VENTA DE PROPIEDADES

DINERO PARA HIPOTECAS

31 CUBA 31

C 138 26.1E

POTRERO.—VENDO UNO EN LA Provincia de la Habana, de 10½ caballerías, cercado, río y pozo, gran palmar, guayabal, á 3½ leguas de esta ciudad, por calzada, guagua y ferrocarril. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 1045 4-30

BARRIO DEL ARSENAL, muy inmediatas al ferrocarril Habana Central ,vendo 2 casas, 1 con zaguán, 2 ventanas ,agua, etc.; otra de esquina con establecimiento, antigua y con mucho terreno. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.
1044 4-30

EN MANRIQUE, DE SALUD A San Rafael, vendo 1 casa antigua con sala, saleta, 4 cuartos. $2.120; en Cárdenas otra, también antigua y á dos cuadras del Parque. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.
1043 4-30

VEDADO.—EN LINEA NUEVA. Vendo una bonita casa con portal de columnas, sala ,saleta, 5 cuartos ,saleta al fondo, jardines ,cuarto para criados, toda de azotea: en la misma 2 solares, 1 de esquina. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.
1042 4-30

EN CONCORDIA. VENDO UNA preciosa casa de alto y bajo con sala, comedor, 5 cuartos, comedor al fondo, patio, hermoso traspatio, cuarto para criados; en el alto igual y á la brisa. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 1041 4-30

SE VENDE UNA CANTINA PROPIA para café y fonda y enseres de café y fonda. También se venden camas de lanza y peinadores, todos en muy buen estado. Informarán en Habana 199.
1027 4-30

CASA BARATA, EN LO MAS ALTO de Jesús del Monte. Se vende en $7,500 m. a. una hermosa, nueva y elegante casa de mampostería y azotea, agua corriente y suelos finos y todos los adelantos modernos, á una cuadra de la calzada, mide 14 metros por 40. Informa su dueño en Sol 4, cuarto 23. 1009 8-29

GANGA: MANRIQUE 163.—Se vende esta moderna casa de dos pisos. Tiene dos ventanas y mide ocho varas y pico de frente por 45 varas de fondo. Precio: $12,000. Su dueño en los altos de la misma.
990 4-29

FARMACIA EN VENTA

Por tener que ausentarse por enfermo, vende el Ldo. Peña su Oficina de Farmacia establecida hace diez y siete años en la calle de Aguila esquina á Maloja, número 136, frente á la calzada del Monte.

Se garantiza al comprador hacerse rico en dos años con sólo la venta de una especialidad de la casa con marca registrada.

Para informes dirigirse á la Farmacia del Ldo. Manuel Peña ó á la Droguería del doctor Sarrá.
965 15-28E

Señores HACENDADOS E INDUSTRIALES

El que suscribe competentemente autorizado por el señor Presidente del Banco Español de la Isla de Cuba con contrato celebrado para exclusiva realización de la valiosísima é importante maquinaria, fábricas, sus cuatro manzanas de solares de que se compone la gran fábrica Refinería Contigua de Cárdenas que costó **un millón de pesos** la vendo en conjunto ó detalladamente, sumamente baratísima, al contado ó á plazos, garantizados. En las citadas maquinarias hay cuanto pueda necesitar el hacendado para su ingenio, sea cual fuere su importancia, tales como tachos al vacío de 50 y 40 bocoyes, 60 centrífugas incluso turbinas con sus motores, baterías de calderas Babcock y Wilcox, tanquerías fundidas y hierro dulce de grandes capacidades, alambique alemán, tuberías fundida y dulce de 1" á 12" diámetro, íd. cobre, taller completo, tornos, cepillos, recortadores, etc., etc. Un magnífico acueducto de 3.000 metros, tubería 8", sus donkys, caldera poseta su fábrica, el agua de la mejor clase, 200.000. Tejas francesas, 40 ó 50 mil del país, maderas. Romanas vía ancha y de pesar sacos. No se admitirán ofertas de agente alguno, trato directo con los legítimos compradores para evitar propagandas falsas é intrusas. Además vendo innumerables maquinarias de varias fincas y corro con esas ventas, con especialidad las del gran ingenio "Las Cañas," en Alacranes. Dirigirse á dicha Refinería de Cárdenas, ó Cerro 873, Teléfono 6363.

Tomás Díaz Silveira.

828 8-23

SI DESEA USTED UN BUEN negocio, vea esta casa de huéspedes, que sin dar comidas deja 15 centenes mensuales. Neptuno número 35, altos.
985 8.28

FONDA

Se vende una en un punto muy céntrico de esta capital, por no poderla atender su dueño. Informan: Luz 31.
995 15-29E

SE VENDE

La casa Peñalver número 76. En la misma informan.
898 8.26

SE VENDE UN CENSO DE CINCO mil pesos, en una buena finca de la Provincia de Matanzas. Se da por el 45 por ciento de su valor, ni medio menos. San José y Oquendo, dueño de la ferretería, informará, Habana. 958 8.27

VENDO

Dos casas, una en San Rafael y otra en Lamparilla: trato directo. Informes en Colón núm. 3, altos, de 7 á 9 y de 11 á 1.
991 8-29

EN GUANABACOA

Se vende una antigua bodega, sola en las cuatro esquinas, no paga alquiler, calles de mucho tránsito y á una cuadra de los eléctricos. Informes, N. Gayol, E. Guiral 47, Guanabacoa.
856 15-25E

EN SAN DIEGO DE LOS Baños (Pinar del Río) se vende una finca de 6 caballerías con maderas y cujes y la cuál atraviesa la carretera central. Informan: Real número 31, Playa de Marianao.
866 16.25E

J. M. GARRIDO

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS
Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rústicas.
Compra-vende valores cotizables en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades.
Escritorio: Amargura número 11, de 3 á 5.
A Jl.23.

DE MUEBLES Y PRENDAS

PIANO

Alemán, arpa y clavijero de hierro, cuerdas cruzadas y todo de caoba, costó en fábrica $450 y se da en treinta centenes. Cuba 37, barbería. 1054 8-1

BUEN NEGOCIO: SE VENDEN dos billares nuevos, uno grande y otro chico, con todos los utensilios nuevos. Se ven é informan: Oficios número 54. Café.
1102 8-1

BILLARES

SE VENDEN A PLAZOS. Hay toda clase de efectos franceses recibidos directamente. Viuda é hijos de J. Forteza, Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo. Habana. 974 78-28E

ALMACEN DE PIANOS

de los acreditados fabricantes Boisselot, de Marsella. Lenoir Freres y Hamilton, se venden al contado y á plazo. Se alquilan desde $3 en adelante, se afinan y se hacen toda clase de composiciones, garantizando los trabajos. Vda. é hijos de Carreras, Teléfono 691. Aguacate 53.
678 26 19

SE VENDE UN MAGNIFICO juego de cuarto de majagua maciza, compuesto de cama imperial, escaparate de lunas biseladas, vestidor ó cómoda, lavabo y mesa de noche, completamente nuevo. Informan en Santa Ana número 14A, Jesús del Monte.
819 15.22

Pianos fabricados con cedro y caoba del país

Se garantizan por 25 años incluso de comején. Anselmo López, Obispo 127.
C 157 26-6E

DE CARRUAJES

SE VENDE UN MILORD

un milord nuevo. Amistad 81.
1093 5-1

DE ANIMALES

SE VENDE UN BONITO CABALLO de tiro, aclimatado, propio para persona de gusto ó establo de lujo. Amistad y Barcelona, Clínica de Etchegoyen.
1071 4-1

BONITO CABALLO

Caballo de 7 cuartas, elegante y resistente en el trabajo, maestro de tiro y monta. Se vende en Habana 85, Talabartería "El Hipódromo." 987 4-29

SE VENDEN CABALLOS, una yegua alazana, maestra de tiro, buenas alzadas y coches de alquiler. Informes: Amargura 58.
931 8.27

DE MAQUINARIA.

GANGA: SE VENDE UNA máquina de hacer medias, calcetas, chales, tapetes de mesa y otros dibujos con su libro de instrucción. Se ve é informan: San Miguel núm. 28, bajos. 1103 8-1

SE VENDE UNA PLANTA completa para la fabricación de chocolate con todos sus accesorios y maquinaria. Se da barata por cambiar de giro su dueño. También se venden tres turbinas francesas para azúcar. Informan y pueden verse Falgueras núm. 8, Cerro.
1146

PROPIETARIOS DE CASAS en el Vedado y Malecón

"FERRUBRON"

es la única pintura que pueda proteger las rejas y demás hierros de sus casas. Pídala en todas las ferreterías y si no la encuentra pídanosla directamente.

Planiol y Cagiga

MONTE 361. TEL. 6026

C 276 15-21

MISCELANEA

CAJA

para marcar ventas sistema alemán, barata. De venta á $40, en Obispo 81, Ricoy, Habana. 1143

SE VENDEN MAMPARAS DE persiana y de vidriera, una cómoda, un tinajero caoba y otros muebles. Herramientas de carpintero y albañil y llaves de agua de paso, todo barato. Calle del Sol núm.
1025

NOGALES

Los tengo inmejorables, acabados de llegar. Se venden en la bodega "El Café" Calzada de Jesús del Monte esquina á ... cito, para las personas de gusto y ... nero. 977 26-

EN AMISTAD 46 SE VENDEN varias bicicletas, camas de hierro y cajas para caudales, todo nuevo.
835 10-

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Srs. L. MAYENCE, y Cª 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES

cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS ESCO

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATESTACIONES
LABORATORIOS "ESCO", BAISIEUX (Francia)
Y en Todas Buenas Farmacias

SENOS

Desarollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales

el único producto que en dos meses asegura el desarollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RATIÉ, Phᶜᵉⁿ, 5, Pass. Verdeau, Paris
Frasco con Instrucciones en París ...
En La Habana : DROGUERIA ...
Dr. Manuel Johnson y todas farmacias

GRATIS A LOS HERNIOSOS

Un sencillo método que ha curado á cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin detención de trabajo ni pérdida de tiempo.

A TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando decimos curable, no queremos dar á entender que la quebradura puede únicamente retenerse, pero que se efectúa una cura de manera á pasar sin braguero.

A fin de convencer á Vd. y á sus amigos herniosos de que nuestro descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos hacer una prueba, que no le costará nada á Vd. Una cura significa la cesación del sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo de las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos á su vida. Le ofrecemos á Vd. gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento que ha curado en cientos de casos.

No mande Vd. dinero; simplemente llénese el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanos este cupón. No descuide, ni por un sólo día, este importante asunto, ni continúe Vd. dejarse atormentar más por bragueros ya hechos, baratos y comunes.

Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho y todos los que padecen de hernia deberán aprovecharla inmediatamente.

CUPON (S. 28)

Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura, sírvase contestar á las preguntas, entonces córtese el cupón y diríjalo al DR. W. S. RICE, 8 & 9, STONECUTTER, STREET, LONDRES, E.C.

¿Que edad tiene V? ....
¿Le hace sufrir la Quebradura? ....
¿Lleva Vd. un braguero? ....
Nombre..........
Señas..........

JARABE DE GIBERT y Grageas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del Dr GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéutico
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.